



**UNIVERSIDAD PARTICULAR
DE CHICLAYO**

ESCUELA DE POSGRADO ALTÁGORA



MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

TESIS

**ECOTURISMO EN EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LAQUIPAMPA PARA EL
DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN
ANTONIO DE LAQUIPAMPA, INCAHUASI, FERREÑAFE, LAMBAYEQUE, 2018.**

AUTOR:

Bach. Lic. RAMÍREZ GUEVARA, MIGUELINA GASDALY

ASESOR:

Dr. NAKAZAKI SERVIGÓN, JORGE CÉSAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN DEL CAMBIO

CHICLAYO - PERÚ

2019

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

ECOTURISMO EN EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LAQUIPAMPA PARA EL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANTONIO DE LAQUIPAMPA, INCAHUASI, FERREÑAFE, LAMBAYEQUE, 2018.

Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Magíster, con mención en Gestión Pública y Desarrollo Local.

Bach. Lic. MIGUELINA GASDALY RAMÍREZ GUEVARA
AUTOR

Dr. JORGE CÉSAR NAKAZAKI SERVICIÓN
ASESOR

Dra. FLOR OBREGÓN VARA
PRESIDENTE

Dra. YTALO B. BIANCATO MAGNI
SECRETARIO

Mg. LUIS F. CAMPOS CONTRERAS
VOCAL

Dedicado a:

DIOS, Padre nuestro y todopoderoso,

por la inteligencia otorgada, por iluminar mi camino y
guiar cada uno de mis pasos.

Mi Padre, a lado tuyo me protege, sin duda, creo que ello.

MI ESPOSO Y A MI HIJA VALENTINA,

por su amor, paciencia y fortaleza,
haciendo de mi vida aquella aventura inimaginable,
colmada de colores, aromas, sabores y sonrisas.

MI MADRE Y A MIS HERMANOS,

porque han contribuido enormemente al logro de mis objetivos,
con su cariño, apoyo y respaldo
en cada momento de mi vida.

Agradecimientos:

A Jorge César Nakazaki Servigón, mi asesor, por estar siempre en el lugar y tiempo exacto.

A mis revisores, Dr. Ytalo Biancato, Mg. Luis Campos y Dra. Flor Obregón, gracias por contribuir al perfeccionamiento de mi investigación.

A mis estudiantes de Administración, Ciclo II (TELESUP), por apoyarme en la aplicación de mis instrumentos de investigación en el RVSL.

A Demetrio Gonzáles Balseca, maestro y ecologista, apasionado en la conservación de la flora y fauna silvestre en diversas regiones del país.

Introducción

Nuestro país -junto a Brasil, Colombia, Venezuela y Ecuador- forma parte de los 17 países megadiversos del mundo, albergan más del 70% de la diversidad biológica del planeta y solo ocupan el 10% de todo el territorio terrestre, abarcando no solo el universo de la flora y fauna silvestre sino la diversidad cultural (etnias, tribus, lenguas, etc.).

El ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas (ANPs) en el Perú, en las últimas dos décadas, cobra importancia porque, como tendencia global, se ha pasado del turismo de masas a nuevas alternativas de bajo impacto ambiental, dando inicio al turismo de naturaleza, antecedente inmediato del ecoturismo.

Así surge el ecoturismo, como una modalidad turística ambientalmente responsable, económicamente viable y socialmente equitativo, consiste en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar o estudiar los atractivos naturales bióticos y abióticos (flora y fauna), así como también manifestaciones culturales (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia el involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1992).

Considerando que, el 16.93% del territorio peruano son Áreas Naturales Protegidas (ANP's), acumulando un total de 158 ANP's, 77 de administración nacional o pública, 15 de conservación regional y 66 de conservación privada, un potencial fortísimo para el desarrollo del ecoturismo.

Lambayeque, cuenta con 5 ANPs, esta investigación centra su atención en una de ellas, el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL), categorizada en el 2006,

por ser hábitat de una especie endémica y en peligro de extinción, la pava aliblanca, entre otras especies de fauna y flora silvestre. Se ubica en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, a dos horas de la ciudad capital Chiclayo, con una extensión de 8,328.64 hectáreas y cuya zona de amortiguamiento comprende poblaciones de 4 caseríos, Laquipampa, Puchaca Bajo, Alto Puchaca y La Calera – Huaca Rajada, pertenecientes a la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa.

El objetivo general de esta investigación es explicar cómo el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL), haciendo uso de instrumentos cualitativos y cuantitativos para el estudio correspondiente.

El primer capítulo contiene el problema de la investigación desde una perspectiva internacional, nacional y local del ecoturismo y el desarrollo local sustentable. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico científico de la investigación, comprende antecedentes, marco teórico, conceptual, histórico, normativo y administrativo, así como hipótesis y variables. El tercer capítulo expone el marco metodológico, desarrollando los procedimientos para el muestreo, mecanismos e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos.

Finalmente, en el cuarto capítulo, sustento los resultados de la investigación, presentando y analizando la información obtenida en campo, en el caso del instrumento de observación, se ha analizado y expresado el diagnóstico local. Respecto del instrumento encuesta, presento la información procesada en tablas y figuras, con su interpretación correspondiente, asimismo expongo la sistematización de las entrevistas, presentando lo más sustancial.

Este último capítulo contiene la discusión de resultados, organizados en cuatro lineamientos, primero el análisis de la actividad ecoturística en el RVSL (oferta y demanda). Segundo, el análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo económico de la CCSAL. Tercero, el análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo social de la CCSAL, y finalmente, el análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo ambiental de la CCSAL. Asimismo expongo de manera sintética las conclusiones y recomendaciones que abordo al término de esta investigación.

Resumen

El Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL), es una ANP categorizada como tal en el 2006, por ser hábitat de una especie endémica y en peligro de extinción, la pava aliblanca, entre otras especies de fauna y flora silvestre. Ubicada en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, con una extensión de 8,328.64 hectáreas y cuya zona de amortiguamiento comprende poblaciones de 4 caseríos, Laquipampa, Puchaca Bajo, Alto Puchaca y La Calera – Huaca Rajada, pertenecientes a la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL).

Esta investigación tiene como campo de estudio, tanto el RVSL como la CCSAL, es de nivel explicativo, el objetivo general es explicar cómo el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo local sustentable de la CCSAL, haciendo uso de instrumentos cualitativos y cuantitativos para el estudio correspondiente.

Las técnicas utilizadas fueron revisión documental, entrevistas abiertas no estructuradas a especialistas, observación y una encuesta aplicada a una muestra de 125 pobladores, residentes en el C.P. Laquipampa, perteneciente a la zona de amortiguamiento del RVSL.

Se muestra en la discusión de resultados, cómo el ecoturismo es una vía para el desarrollo local sustentable, en la dimensión económica, social y ambiental, para la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL).

Palabras clave: ecoturismo, desarrollo local sustentable, sustentabilidad, flora y fauna silvestre.

Abstrac

The Wildlife Refuge Laquipampa (RVSL), is an ANP categorized as such in 2006, for being the habitat of an endemic and endangered species, the white-winged guan, among other species of wild fauna and flora. Located in the district of Incahuasi, province of Ferreñafe, department of Lambayeque, with an extension of 8,328.64 hectares and whose buffer zone includes populations of 4 hamlets, Laquipampa, Puchaca Bajo, Alto Puchaca and La Calera - Huaca Rajada, belonging to the Community Peasant San Antonio de Laquipampa (CCSAL).

This research has as field of study, both the RVSL and the CCSAL, is of explanatory level, the general objective is to explain how the ecotourism in the RVSL, facilitates the sustainable local development of the CCSAL, making of qualitative and quantitative instruments for the corresponding study.

The techniques used were documentary review, unstructured open interviews to specialists, observation and a survey applied to a sample of 125 residents, residents of the C.P. Laquipampa, belonging to the RVSL buffer zone. It is shown in the discussion of results, how ecotourism is a way for sustainable local development, in the economic, social and environmental dimension, for the San Antonio de Laquipampa Campesino Community (CCSAL).

Keywords: ecotourism, sustainable local development, sustainability, flora and fauna.

Índice

DATOS INFORMATIVOS

Portada	
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Introducción	v
Resumen	viii
Abstract	ix
Índice	1
Índice de Cuadros	3
Índice de Tablas	3
Índice de Figuras	4

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN 5

1.1. Realidad Problemática	5
1.1.1. A nivel internacional	5
1.1.2. A nivel nacional	6
1.1.3. A nivel local	9
1.2. Formulación del Problema	11
1.2.1. Problema general	11
1.2.2. Problemas específicos	11
1.3. Delimitación de la Investigación.....	11
1.4. Planteamiento del Problema.....	12
1.5. Justificación e importancia de la investigación	19
1.6. Limitaciones de la investigación	20
1.7. Objetivos de la investigación.....	21
1.7.1. Objetivo General	21
1.7.2. Objetivos Específicos	21

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CIENTÍFICO 22

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	22
2.1.1. Antecedentes internacionales	22
2.1.2. Antecedentes nacionales	29

2.1.3.	Antecedentes locales	37
2.2.	Marco de Referencia	38
2.2.1.	Marco de Teórico	38
2.2.2.	Marco Conceptual	68
2.2.3.	Marco Histórico	71
2.2.4.	Marco Normativo	72
2.2.5.	Marco Administrativo	74
2.3.	Hipótesis	74
2.3.1.	Hipótesis General:	74
2.3.2.	Hipótesis Específicas:	74
2.4.	Variables	75
2.4.1.	Identificación de variables	75
2.5.	Definición de variables	75
2.5.1.	Definición conceptual	75
2.5.2.	Definición operacional	76
2.6.	Operacionalización de las variables	77
2.7.	Matriz de Consistencia de la Investigación	79
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN		80
3.1.	Tipo de investigación	80
3.2.	Diseño de Investigación / contrastación de la hipótesis	80
3.3.	Población y Muestra	81
3.4.	Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos	83
3.5.	Validación y confiabilidad de los instrumentos	84
3.6.	Métodos y procedimientos para la recolección de datos	85
3.7.	Análisis estadísticos y presentación de los resultados	86
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		87
4.1.	Presentación y análisis de la información	87
4.2.	Discusión de resultados	146
4.2.1.	Análisis de la Oferta y Demanda ecoturística en el RVSL	146
4.2.2.	Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo económico de la CCSAL	159
4.2.3.	Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo social de la CCSAL	166
4.2.4.	Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo ambiental de la CCSAL	172
4.2.5.	Comprobación de la hipótesis	177

CONCLUSIONES	178
RECOMENDACIONES	180
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	182

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Matriz FODA del RVSL	15
Cuadro 2. Importancia del ecoturismo	48
Cuadro 3. Resumen de documentos históricos sobre desarrollo sustentable	58
Cuadro 4. Aportes para la construcción del concepto desarrollo sustentable	59
Cuadro 5. Matriz de operacionalización de variables	77
Cuadro 6. Matriz de consistencia de la investigación	79
Cuadro 7. Información de Instrumento N°01: lista de cotejo o chequeo	88
Cuadro 8. Servicios básicos en la zona de amortiguamiento del RVSL	90
Cuadro 9. Oferta Potencia del RVSL	155
Cuadro 10. Visitantes al RVSL - acumulado 2006-2017	156
Cuadro 11. Visitantes al RVSL 2018	157
Cuadro 12. Demanda Actual (2016-2018) y tasa de crecimiento anual	158
Cuadro 13. Demanda Proyectada 2019-2021 y visitantes incrementales	158
Cuadro 14. Beneficios y riesgos del ecoturismo en ANP's	175

Índice de Tablas

Tabla 1. Edad de los encuestados	94
Tabla 2. Encuestados por sexo	95
Tabla 3. Grado de instrucción de los encuestados	96
Tabla 4. La población conoce sobre Ecoturismo	97
Tabla 5. Grado de conocimiento sobre Ecoturismo	98
Tabla 6. Es el RVSL un buen destino turístico, bajo la modalidad de ecoturismo	100
Tabla 7. Se está desarrollando ecoturismo en el RVSL	101
Tabla 8. Evaluación de la actividad ecoturística en el RVSL	102
Tabla 9. Atractivos turísticos identificados en RVSL	103
Tabla 10. Estado de conservación de los atractivos turísticos en el RVSL	104
Tabla 11. Actividades ecoturísticas que se brindan en el RVSL	105
Tabla 12. El Centro Poblado Laquipampa ofrece:	116
Tabla 13. Participación en la actividad ecoturística en el RVSL	117
Tabla 14. Grado de participación de la población en la actividad ecoturística	108
Tabla 15. En qué medida Ud. participa:	110
Tabla 16. ¿El Ecoturismo está mejorando su calidad de vida?	112
Tabla 17. ¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar su calidad de vida?	113
Tabla 18. ¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar la calidad de vida de SUS VECINOS?	115
Tabla 19. Actividades ecoturísticas potenciales en el RVSL:	116
Tabla 20. Podría emprender un negocio relacionado al ecoturismo, solo o en asociatividad	117
Tabla 21. ¿Qué negocio podría desarrollar, relacionado en ecoturismo?	118
Tabla 22. Existencia actual de condiciones favorables para desarrollar un negocio en el RVSL	119
Tabla 23. Necesidades para desarrollar un negocio ecoturístico	120
Tabla 24. Capacitación como necesidad para desarrollar un negocio ecoturístico	122
Tabla 25. Necesita de capacitación individual en:	123

Tabla 26. Conocimiento sobre organizaciones sociales locales	124
Tabla 27. Grado de participación del encuestado en las organizaciones del territorio	125
Tabla 28. Conocimiento de organizaciones que están gestionando proyectos para el desarrollo de su comunidad	126
Tabla 29. Ha participado de algún proyecto en su comunidad:	127
Tabla 30. Actividades económicas que sustentan a Ud. y a su familia	128
Tabla 31. Participación de la M.D. de Incahuasi en la promoción y desarrollo del RVSL y del C.P. Laquipampa	129
Tabla 32. Labor que desarrolla el SERNANP en el RVSL	130
Tabla 33. Grado de desempeño del SERNANP en la promoción y desarrollo del RVSL	131
Tabla 34. Actores claves en el desarrollo del C.P. Laquipampa:	132
Tabla 35. Interés de participar en un PROYECTO ECOTURÍSTICO:	133

Índice de Figuras

Figura 1. Edad de los encuestados	94
Figura 2. Encuestados por sexo	95
Figura 3. Grado de instrucción de los encuestados	96
Figura 4. La población conoce sobre Ecoturismo	97
Figura 5. Grado de conocimiento sobre Ecoturismo	98
Figura 6. Es el RVSL un buen destino turístico, bajo la modalidad de ecoturismo	100
Figura 7. Se está desarrollando ecoturismo en el RVSL	101
Figura 8. Evaluación de la actividad ecoturística en el RVSL	102
Figura 9. Atractivos turísticos identificados en RVSL	103
Figura 10. Estado de conservación de los atractivos turísticos en el RVSL	104
Figura 11. Actividades ecoturísticas que se brindan en el RVSL	105
Figura 12. El Centro Poblado Laquipampa ofrece:	106
Figura 13. Participación en la actividad ecoturística en el RVSL	107
Figura 14. Grado de participación de la población en la actividad ecoturística	108
Figura 15. En qué medida Ud. participa:	110
Figura 16. ¿El Ecoturismo está mejorando su calidad de vida?	112
Figura 17. ¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar su calidad de vida?	113
Figura 18. ¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar la calidad de vida de SUS VECINOS?	115
Figura 19. Actividades ecoturísticas potenciales en el RVSL:	116
Figura 20. Podría emprender un negocio relacionado al ecoturismo, solo o en asociatividad	117
Figura 21. ¿Qué negocio podría desarrollar, relacionado en ecoturismo?	118
Figura 22. Existencia actual de condiciones favorables para desarrollar un negocio en el RVSL	119
Figura 23. Necesidades para desarrollar un negocio ecoturístico	120
Figura 24. Capacitación como necesidad para desarrollar un negocio ecoturístico	122
Figura 25. Necesita de capacitación individual en:	123
Figura 26. Conocimiento sobre organizaciones sociales locales	124
Figura 27. Grado de participación del encuestado en las organizaciones del territorio	125
Figura 28. Conocimiento de organizaciones que están gestionando proyectos para el desarrollo de su comunidad	126
Figura 29. Ha participado de algún proyecto en su comunidad:	127
Figura 30. Actividades económicas que sustentan a Ud. y a su familia	128
Figura 31. Participación de la M.D. de Incahuasi en la promoción y desarrollo del RVSL y del C.P. Laquipampa	130
Figura 32. Labor que desarrolla el SERNANP en el RVSL	131
Figura 33. Grado de desempeño del SERNANP en la promoción y desarrollo del RVSL	132

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad Problemática

1.1.1. A nivel internacional

Frente al impacto negativo del turismo tradicional en el mundo, surge el Modelo Sustentable de Turismo, en esta perspectiva, la Organización de los Estados Americanos (1997) reconoce al desarrollo del turismo bajo el modelo del desarrollo sostenible como una estrategia para mantener y mejorar el medio ambiente y la cultura de los pueblos, siendo condiciones fundamentales para ofrecer productos turísticos de calidad.

El Modelo Sustentable del Turismo, delimita tres modalidades turísticas de alto impacto: ecoturismo (para algunos autores turismo de naturaleza), turismo rural comunitario o agroturismo y turismo de aventura. Y, ¿Qué significa ecoturismo?, para la Real Academia de la Lengua Española, ecoturismo es la modalidad del “turismo con el que se pretende hacer compatibles el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente”. Si desagregamos el término ecoturismo, el prefijo eco significa natural, biológico y orgánico, y turismo es la actividad o hecho de viajar por placer.

Las versiones académicas del ecoturismo coinciden en denominarlo a aquel turismo basado en el disfrute de la naturaleza, que permite la obtención de beneficios fundamentándose en la conservación del entorno natural (González, P. y Nery, L. 2015. p.1439). El ecoturismo es ambientalmente sostenible, socialmente solidario y económicamente rentable, consistente fundamentalmente en visitar áreas naturales con el fin de apreciar, disfrutar y estudiar el paisaje, flora y fauna nativa.

El ecoturismo es considerada una de las tres actividades más rentable del mundo, desde la perspectiva ambiental, social y económica, puesto que la naturaleza en millones de años ha edificado montañas, ha creado y desarrollado bosques, ríos, lagos y océanos, con una vasta diversidad biológica, y el ser humano a nivel individual o comunitario, con pequeña dosis de ingenio, inversión económica y creatividad puede conservarlo, adaptarlo y desarrollarlo a favor de un modelo de desarrollo sostenible.

Los 17 países megadiversos del mundo, están ubicados en zonas tropicales como Latinoamérica, Asia, África y Oceanía. Albergan en conjunto más del 70% de la diversidad biológica del planeta y sólo ocupan el 10% de todo el territorio terrestre (Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente, un organismo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, www.lareserva.com). Nuestro país, el Perú, junto con Brasil, Colombia, Venezuela y Ecuador formamos parte de este privilegiado grupo, puesto que nuestra riqueza no sólo abarca el universo de la flora y fauna sino la diversidad cultural (etnias, tribus, lenguas, etc.).

En este sentido, América Latina y el Caribe, aportan al mundo su mega diversidad biológica, y son ejemplos de empresas ecoturísticas con alta rentabilidad, como es el caso de Costa Rica, que tiene una herencia natural y una diversidad biológica, siendo su principal fuente de riqueza el turismo; además es pionero en el desarrollo del ecoturismo desde hace más de treinta años (Carrascosa C., 2016, p.21).

1.1.2. A nivel nacional

Nuestro país, por su especial geografía alberga una gran variedad de ecosistemas, potencializando su mega diversidad biológica, tanto a nivel genético, de especies y ecosistémica, encontrándose en total once biomas en nuestro territorio (seis biomas terrestres diferentes, dos biomas marinos y tres biomas de agua dulce). Se calcula que en ellos existen unas 25.000 especies

de plantas identificadas (casi el 10% del total mundial), de los cuales un 30% son endémicas. El Perú es el quinto país en el mundo en número de especies.

En el ámbito de la gestión ambiental y de acuerdo a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), se establecieron políticas internacionales y nacionales para declarar Áreas Naturales Protegidas (ANP's), siendo espacios continentales o marinos del territorio nacional, reconocido, establecido y cautelado legalmente por el Estado. En el caso del Perú están adscritas al Ministerio del Ambiente y conforman el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), administrado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), cuyo objetivo es conservar la diversidad biológica del Perú. En estas ANP's se puede desarrollar ampliamente el modelo sostenible del turismo, en sus diversas modalidades (ecoturismo, turismo rural comunitario o agroturismo y turismo de aventura), cuyo impacto antrópico es mínimo y que, adicionalmente genera ingresos económicos para la propia conservación del lugar.

Al 27 de julio de 2011, el Perú cuenta con un total de 158 Áreas Naturales Protegidas (ANP's), que abarcan aproximadamente el 16.93% del territorio nacional, con una superficie protegida de 22 163 003.71 hectáreas y que conforman el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE). Estas ANP's están conformadas por 77 ANP de administración nacional o administración pública (con una superficie protegida de 19 528 864.27 hectáreas), 15 ANP de conservación regional (con una superficie protegida de 2 405 558,82 hectáreas) y 66 ANP de conservación privada (con una superficie de 253 589.00 ha), (www.peru.travel/es-lat/que-hacer/naturaleza/areas-naturales-protegidas.aspx) y se establecen en concordancia con la Ley de Áreas Naturales

Protegidas (Ley N° 26834 y su Reglamento publicado mediante el Decreto Supremo N° 038-2001-AG).

Estas ANP's se dividen en varias categorías, como lo son parques nacionales, reservas nacionales, santuarios nacionales, santuarios históricos, zonas reservadas, cotos de caza, bosques de protección, reservas comunales, reservas paisajísticas y refugios de vida silvestre.

Asimismo el Perú está enfrentando grandes desafíos, puesto que en nuestro país aún persisten hondas desigualdades a nivel económico sociales, hoy llamadas brechas sociales. Los índices de desarrollo humano contrastan profundamente entre la capital y las provincias, así como entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

Pese a que en los últimos años el país ha experimentado un crecimiento económico constante, aún nos quedan grandes desafíos en materia de inclusión social y equidad de género, por ejemplo muchos de los conflictos sociales, levantamientos y protestas de las poblaciones que viven en el interior del Perú han sido consecuencia de que éstas no se han sentido beneficiadas por las inversiones y el auge económico.

Si el gobierno aspira a acelerar el desarrollo del país y brindar empleo de calidad y una mejor seguridad social es fundamental promover iniciativas desde lo local, apoyándose del enfoque de desarrollo local sustentable. Por otro lado, es necesario lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como alcanzar un Estado que fomente, propicie y facilite el desarrollo de empresas y emprendimientos formales; sólo así el país podrá aprovechar la gran apertura comercial internacional que se da en la actualidad.

El desarrollo local sustentable se muestra como una alternativa real, posible y viable en nuestros territorios, tenemos riquezas, capacidad humana, que gestionado adecuadamente se convierte en un capital social indispensable para todo proceso de desarrollo.

1.1.3. A nivel local

En el departamento de Lambayeque, la tasa de pobreza se ubica entre el 14.0% y 18.1% (Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2007-2016, INEI), siendo los distritos de Incahuasi, Cañaris, Salas y Mórrope, mapas de extrema pobreza, siendo paradójico estas realidades en una región profundamente rica, privilegiada por la naturaleza.

En ese sentido, el departamento de Lambayeque es una región que cuenta con una rica diversidad biológica, puesto que en su territorio se encuentran cinco Áreas Naturales Protegidas, categorizadas como: el Santuario Histórico Bosque de Pómac, el Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa, y las ANP's de conservación regional Huacrupe – La Calera y Moyán – Palacios, y la ANP de conservación privada Chaparrí, espacios potenciales para el desarrollo del ecoturismo en toda su magnitud.

En nuestra región Lambayeque, el ecoturismo está emergiendo, siendo las ANP's los principales destinos ecoturísticos, pues lugares únicos nos regalan experiencias únicas; en ese sentido el turismo es un medio para alcanzar los objetivos primarios de conservación, recreación y educación, y para promover el desarrollo sostenible de las poblaciones locales (Plan Director SERNANP 2016). A ello debemos incluir la línea de investigación que prima y promueve el desarrollo científico.

El 07 de julio del 2006, la Zona Reservada de Laquipampa - ZRL (creada mediante Resolución Ministerial N° 0692-12-AG/DGFF del 5 de octubre de 1982), obtiene la categoría de Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL), a través del DS N°045-2006-AG, constituyéndose en la principal zona de conservación y único habitat de una especie de ave endémica, la pava aliblanca *Penelope alvipennis* y del oso de anteojos *Tremarctos ornatus*, especies en peligro de extensión.

El RVSL está adquiriendo mayor importancia para el ecoturismo, potencialmente para la observación de aves, siendo los principales registros: la pava aliblanca, la paloma ventriocrácea *Leptotila ochraceiventris*, el pitajo de Piura *Ochthoeca piurae*, el rascahojas capuchirrufo *Hylocryptus erythrocephalus*, la pava parda *Penelope barbata*, el limpia-follaje cuellirrufo *Syndactyla ruficollis*, el mosquerito pechigris *Lathrotriccus griseipectus*, el semillero azul *Amaurospiza concolor* y el cóndor andino *Vultur gryphus*.

Se necesita potenciar el ecoturismo como vía para el desarrollo local sustentable, valiéndose racionalmente de los recursos locales que están a disposición del ser humano, bajo el principio de sustentabilidad y así garantizar la conservación y aprovechamiento duradero de este único ecosistema natural, orgullo de los lambayecanos y peruanos, empoderando a la población local con conocimientos y destrezas; desarrollando habilidades y técnicas a estudiantes, profesores, líderes comunales, autoridades, comuneros, operadores del SERNANP y consumidores turísticos.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?

P.E.2. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?

P.E.3. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?

1.3. Delimitación de la Investigación

Delimitación espacial o geográfica: Centro poblado Laquipampa y zona de amortiguamiento del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa.

Delimitación temporal: esta investigación se realiza en un tiempo presente, año 2018, proyectando hacia el futuro el desarrollo.

Delimitación poblacional: la población impactada en esta investigación es directamente el Centro Poblado Laquipampa, la zona urbana del mismo, cuya población está asentada en la zona de amortiguamiento del RVSL.

1.4. Planteamiento del Problema

El RVSL se ubica en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, tiene una extensión de 8,328.64 hectáreas y abarca altitudes que van desde los 240 a los 2600 msnm. Su zona de amortiguamiento comprende poblaciones de cuatro caseríos: Laquipampa, Alto Puchaca, Puchaca Bajo y la Calera Huaca Rajada, pertenecientes a la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa.

El RVSL está adquiriendo mayor importancia para el ecoturismo, potencialmente para la observación de aves, siendo los principales registros: la pava aliblanca, la paloma ventriocrácea *Leptotila ochraceiventris*, el pitajo de Piura *Ochthoeca piurae*, el rascahojas capuchirrufo *Hylocryptus erythrocephalus*, la pava parda *Penelope barbata*, entre otros.

Para promover el ecoturismo en el RVSL, básicamente se necesita fomentar el desarrollo económico local sustentable como vía para la conservación del hábitat, si desarrollamos fuentes empleo e ingresos dignos, esto repercutirá en la inversión local en el refugio para impulsar el ecoturismo, como fuente desarrollo local sostenible, 100% viable y posible.

Se necesita potenciar el ecoturismo como vía para el desarrollo local sustentable, valiéndose racionalmente de los recursos locales que están a disposición del ser humano, bajo el principio de sustentabilidad y así garantizar la conservación y aprovechamiento duradero de este único ecosistema natural, orgullo de los lambayecanos y peruanos, empoderando a la población local con conocimientos y destrezas; desarrollando habilidades y técnicas a estudiantes,

profesores, líderes comunales, autoridades, comuneros, operadores del SERNANP y consumidores turísticos.

Porque al final, *conservamos lo que amamos, amamos lo que conocemos, conocemos lo que se nos hayan enseñado*, frese pensada y sentida de Baba Dioum, ingeniero forestal y conservacionista senegalés, revitaliza el sentido de todos aquellos que de una u otra forma nos preocupamos sustancialmente por cultivar en los seres humanos el amor por la naturaleza, su flora y fauna en todo el planeta.

Es posible afianzarnos del enfoque de desarrollo local sustentable para hacer surgir a estos pueblos, haciendo uso de sus capacidades locales, de su riqueza natural y cultural, transformar esas habilidades precarias y conocimientos ancestrales en capital social altamente productivo. Desarrollando conciencia ambiental y sentido de protección y conservación de nuestros recursos naturales y culturales.

Considerando que la pobreza no solo es monetaria sino que está marcada por la ignorancia y la crisis de valores (facilismo e inmediatez) y son el principal destructor y contaminador del medio ambiente natural y cultural. Si el poblador no tiene un empleo digno seguirá talando el Hualtaco y el Algarrobo para hacer leña y carbón, destruirá al último Chopa y Cerezo, matará hasta la última ave para alimentar a sus hijos (o atraparlos para el tráfico de aves), que no son uno ni dos, sino cuatro o cinco, y éstos abandonarán la escuela y continuará la depredación de los recursos en zonas reservadas y refugios, protegidos por las leyes y decretos.

Si esta situación continua, en el futuro se extinguirá la flamante Pava Aliblanca, la biodiversidad se verá perjudicada radicalmente, perderemos todos, toda la humanidad se perjudica. La cuenca, el agua, la vida en flora y fauna es irrecuperable.

Los turistas que hacen ecoturismo y básicamente observación de aves (aviturismo) visitan el RVSL, pueden disfrutar (entre las 4.30 am y las 6.30 am) el canto de esta majestuosa ave, luego se le puede observar pues se desplazan en vuelo de una cuenca a otra. Son pocas pero aún están ahí dando vida a este hermoso paisaje, ríos, caídas de agua, flora abundante, el clima soleado.

Frente a esta situación urge, en primer lugar analizar la posibilidad del ecoturismo como vía para el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, a partir de ello erigir políticas públicas, programas y planes orientados a disminuir y mitigar esta situación problemática abordando sus múltiples aristas (económico, social y ambiental), conservando los recursos existentes, proponiendo fuentes de desarrollo local sustentable de carácter endógeno, con inclusión social y énfasis en el ecoturismo para la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa.

Ahora, me pregunto, ¿qué tan posible será desarrollar ecoturismo en el RVSL como vía para el desarrollo local sustentable de los caseríos asentados en la zona de amortiguamiento del RVSL?, ¿de qué vive la gente, cuáles son las fuentes de ingresos económicos, cuáles son sus motivaciones, intereses y perspectivas de los pobladores de la CCSAL respecto del ecoturismo?

Asimismo, al observar las carencias y necesidades del RVSL, me pregunto ¿cuál es la situación actual de los recursos naturales y culturales del RVSL?, qué condiciones en infraestructura, servicios básicos, hotelería, restaurantes, etc., servicios ecoturísticos, cuenta la localidad para albergar turísticas, bajo la modalidad de ecoturismo. Cuál es la oferta y demanda local, nacional e internacional para el turismo, bajo la modalidad de ecoturismo y básicamente de qué manera las políticas públicas (gestión pública) en el sector turismo favorecen o limitan el impulso e incremento de ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas del departamento de Lambayeque.

Para poder aproximarnos a la realidad local de Laquipampa y el RVSL, expresaré a través de un diagnóstico FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), como detallo a continuación:

Cuadro 1. Matriz FODA del RVSL

ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS ✓ Posee un magnífico recurso paisajístico, ya que cuenta con tres tipos de ecosistemas: Bosque montano Bajo, matorral montano espinoso, Bosque seco, en los cuales se encuentra 4 rutas turísticas, incluyendo sus cascadas. ✓ Existe un inventario de recursos turísticos (SERNANP). ✓ Alberga más de 150 especies de aves, todas de gran interés para investigadores y observadores de aves. ✓ Tiene registrado alrededor de 30 individuos de Pava Aliblanca, Ave emblemática del departamento de Lambayeque. ✓ Cuenta con 400 especies de plantas aproximadamente, las cuales son un gran potencial para investigaciones futuras. ✓ Cuenta con aproximadamente 16 orientadores turísticos, organizados en dos asociaciones. ✓ Gestión del ANP a través del SERNANP y una aparente participación de actores locales a través del Comité de Gestión. ✓ Seguridad Ciudadana. (Baja delincuencia, presencia de rondas campesinas, honestidad en general de la población).
-----------------------------	--

	✓ Se cuenta con un Contrato de Aprovechamiento con la Asociación de Conservacionistas de la Biodiversidad de Laquipampa-ABC Llacta. ✓ La Asociación de ABC-Llacta cuenta con equipos (carpas, bolsas de dormir) para brindar servicios de camping. ✓ Potencial turístico cultural (Costumbres locales, platos típicos, danzas culturales, fiestas patronales) para la incorporación a los paquetes turísticos.
ANÁLISIS INTERNO	DEBILIDADES ✓ Escasa señalización dentro del RVSL. ✓ No existe un Sistema organizado de información turística. Los pocos esfuerzos son aislados. ✓ Deficiente mantenimiento de las rutas turísticas expuestas al uso público y senderos en el RVSL. ✓ Medios de comunicación inactivos (Teléfono fijo), esto disminuye la demanda turística, debido a que las agencias de viaje llaman para conocer si hay acceso al RVSL y casi no se establece comunicación oportuna. ✓ Limitada orientación e interpretación turística. ✓ Ausencia de Infraestructura básica (Servicios Higiénicos) en algunas rutas (ruta Piedra Lisa y ruta Shambo). ✓ Falta de un guion turístico standard, para los orientadores turísticos de Laquipampa. ✓ La principal vía de acceso no está en buenas condiciones.

	✓ El transporte público forma parte de un Sistema poco organizado, inseguro, informal y de mala calidad. ✓ No hay un Plan de Manejo de residuos sólidos en el ANP. ✓ No se cuenta con Capacidad de Carga en el ANP, para el manejo de grupos. ✓ Limitado desarrollo local, socioeconómico como cultural y ambiental.
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES: ✓ Se registra un aumento de la demanda de aviturismo (observación de aves) en el Perú y en el mundo. ✓ Agencias de viaje muestran interés en promover el RVSL como destino turístico. ✓ Incremento de la actividad turística anual en el RVSL. ✓ Financiamiento se SINANPE III para promoción de actividad turística. ✓ Participación en ferias regionales. ✓ Transporte constante de Chiclayo al Caserío de Laquipampa. ✓ Implementación de tiendas que ofrezcan calidad de servicios, productos artesanales o recuerdos vinculados con el RVSL. ✓ Implementación de ventas de alimentos y bebidas en los negocios locales (tiendas de abastecimiento). ✓ Dos ANPs, en la misma vía de acceso, con potencial de crear un solo circuito turístico. ✓ Potencial para desarrollar ecoturismo en el RVSL.

ANÁLISIS EXTERNO	AMENAZAS: ✓ Incendios forestales provocados por los pobladores locales o visitantes al momento de realizar fogatas dentro RVSL. ✓ Condiciones climáticas adversas (lluvias fuertes en los meses de febrero y marzo), que limitan la accesibilidad al Refugio. ✓ Ampliación de frontera agrícola en la zona de amortiguamiento. ✓ Disminución de producción de frutos de especies silvestres producida por sequía en la región Lambayeque, que afecta la alimentación de la fauna silvestre del área. ✓ El incremento del caudal en las cascadas, constituye un riesgo de accidentes por ahogamiento para los bañistas inexpertos que ingresan al RVS sin autorización ni acompañamiento. ✓ El incremento del caudal del río, limita el acceso al caserío Puchaca Bajo. ✓ Pérdida de corredores biológicos para el hábitat del oso de anteojos, por presencia de cultivos con especies exóticas. ✓ Migración de población joven en busca de mejores condiciones de vida, perdiéndose la diversidad cultural y mantenimiento de tradiciones locales.
-----------------------------	---

Fuente: elaboración propia

1.5. Justificación e importancia de la investigación

En el ámbito **teórico-científica** esta investigación aporta importante contenido científico sobre las variables en cuestión, generando debate y reflexión académica sobre los contenidos ya existentes y su aplicación práctica en la sociedad y en el entorno de este estudio, respecto del ecoturismo y el desarrollo local sustentable para las comunidades.

Esta investigación se justifica **económicamente**, puesto que considera un componente de evaluación y análisis de fuentes y niveles de ingresos actuales de la comunidad en estudio, con ello proyectará nuevas actividades económicas que generen ingresos incrementales de carácter sostenible y con inclusión social, elementos fundamentales para fomentar el desarrollo local sustentable en la sociedad.

En el **aspecto social**, el presente estudio se justifica por que aborda temas relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida en comunidades alto andinas y del campo, aportando resultados que ayuden a disminuir la pobreza, haciendo incidencia en la educación, ecoturismo, estudio de costumbres y tradiciones que aporten valores sociales, teniendo en cuenta que la pobreza es fundamentalmente ignorancia, crisis de valores (inmediatismo y facilismo), que recaen en desnutrición, enfermedad y muerte prematura. El ecoturismo se constituirá en una vía estratégica para mejorar estos indicadores, generando conservación y aprovechamiento racional de los recursos, alcanzando así el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa.

Así mismo esta investigación tiene una **justificación ética y ambiental** al analizar la viabilidad del ecoturismo, con impactos ambientales mínimos en el ecosistema, estratégico para la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales, generando desarrollo local sustentable de la comunidad en estudio.

La importancia radica en la utilidad de esta investigación, básicamente en la identificación de la viabilidad del ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, como un modelo de negocio para el desarrollo local sustentable de una Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, a través de la aplicación de instrumentos científicamente aprobados e instrumentos testeados y certificados para su aplicación para posibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de sectores sociales empobrecidos en la región Lambayeque.

Asimismo, el presente estudio es importante porque -desde una perspectiva del desarrollo local- aportará nuevos horizontes y perspectivas, donde la gestación del desarrollo de la comunidad en estudio se sustenta en los actores locales, sus recursos y potencialidades, aportando herramientas o modelos de negocios para optimizar el aprovechamiento de los recursos locales, bajo un enfoque de sustentabilidad.

1.6. Limitaciones de la investigación

Realmente cuando decidí empezar esta investigación asumí un gran reto, puesto que el RVSL se encuentra a dos horas de Chiclayo, en tiempos de lluvia no se puede acceder, asimismo la vía principal solo está asfaltada hasta cierta distancia, la última media hora se hace por trocha. En ese sentido no se puede hablar de limitaciones sino de mayor esfuerzo y dedicación a la investigación.

Respecto a variables intervinientes que sean limitantes en esta investigación, básicamente me refiero al rol que desempeña el Estado en sus formas de gobierno, pues hay muchas carencias que aún no se resuelven y corresponde al Estado, quien debe asumir lo que le corresponda, dotando a la población de lo elemental para tener una vida digna, satisfacer sus necesidades más urgentes.

1.7. Objetivos de la investigación

1.7.1. Objetivo General

Explicar la forma en que el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

1.7.2. Objetivos Específicos

O.E.1. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

O.E.2. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

O.E.3. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CIENTÍFICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Correa, M.; Hernández, J. y Loredó, N. (2016), en su investigación: **La cadena productiva del ecoturismo como contribución al desarrollo local**, Universidad de Granma, Bayamo, Granma, Cuba; tuvo como objetivo general implementar un procedimiento para el desarrollo de la cadena productiva del ecoturismo como contribución al desarrollo local, demostrando la viabilidad del proyecto, confirmó las posibilidades de desarrollar la cadena productiva del ecoturismo desde lo local, así como superar las carencias teóricas y prácticas encontradas.

Aborda las siguientes conclusiones: los aspectos planteados son resultado de la aplicación del procedimiento propuesto en el municipio Bartolomé Masó, lo que permitió constatar su viabilidad y utilidad para desarrollar la cadena productiva del ecoturismo y contribuir al desarrollo local. En este municipio los siguientes factores derivan en el desarrollo de la cadena productiva: sistema de planificación, sistema de coordinación, formación y capacitación del capital humano, capacidad de innovación, experiencia y habilidades del personal, producto diferenciados o exclusivos, acceso a proveedores y suplidores, tecnología y equipamiento, procesos organizativos, relaciones intra intersectoriales, volumen de ventas, plan de inversiones, cantidad de actores y localización e infraestructura. Finalmente al autor indica que, el procedimiento propuesto es válido para desarrollar la cadena productiva del ecoturismo a partir de los factores propuestos y contextualizado en un municipio.

Esta investigación es importante porque aporta insumos teóricos fundamentales desde una nueva perspectiva de desarrollo local a partir del ecoturismo como eje principal, asimismo sus resultados me permiten reforzar la viabilidad de mi propuesta, pese a ser un escenario diverso y con factores diferentes.

García, I. (2016) en su tesis doctoral: **Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí**, México, abordó a las siguientes conclusiones, primero que, los hombres del Ejido San Francisco controlan la actividad turística que pretende desarrollar el grupo (integrado en su mayoría por mujeres), quienes pretenden administrar la mitad de las ganancias derivadas de su trabajo; criterio que no se aplica a otros miembros (varones) de la comunidad ejidal y sus actividades productivas en terrenos de uso común, como la ganadería o el aprovechamiento forestal, quienes trabajan en ellas conservan cien por ciento de sus ganancias sin rendir cuentas a la Asamblea Ejidal.

Las opiniones y decisiones de las mujeres no son respetadas en la comunidad ni dentro del grupo. Este ambiente de desigualdad significa el reto más importante para el empoderamiento del grupo y la comunidad de San Francisco. Sin embargo, el ecoturismo puede servir como vehículo para promover mayor equidad y al mismo tiempo propiciar la conservación del área natural protegida. Por ello es necesario incluir la perspectiva de género en todas las etapas de la ruta crítica planteada por el grupo, evaluando que los efectos positivos se reflejen directamente en las mujeres, sus familias, su comunidad, y sobre el estado de conservación de sus recursos naturales.

Los grupos focales son una herramienta útil en el proceso de empoderamiento, debido a que generan un excelente foro en el que tanto participantes como investigadores aprenden y comparten conocimientos y experiencias. Son especialmente útiles si están incluidos funcionarios

de gobierno y miembros influyentes de la comunidad que promueven la confianza y el compromiso de todas las partes hacia una visión común.

La ruta crítica construida participativamente entre el grupo que coordina el turismo en San Francisco, los administradores del área natural protegida y los investigadores, representa una valiosa herramienta para contribuir a al empoderamiento local. El nivel de seguimiento y su evaluación determinarán el alcance de sus resultados, enfocando los beneficios del ecoturismo hacia la comunidad, los miembros del grupo y para favorecer la conservación del área natural protegida.

Esta investigación es importante porque esclarece el enfoque de género para incluir a las mujeres en el desarrollo local, otorgarles herramientas para su participación en igualdad de condiciones con los varones, siendo éstas no sólo partícipes del desarrollo, sino protagonistas del cambio social.

Ortiz, M. y Vásquez, V. (2016), Turismo y Comunidades Indígenas. Apuntes para una alternativa de desarrollo sustentable en las Cuevas de Mantetzulel, San Luis Potosí, México.

Los investigadores concluyen que en las referidas comunidades es evidente la falta proyectos productivos que frenen la necesidad de la población de migrar hacia otros municipios, estados e incluso más allá de las fronteras nacionales para obtener un ingreso y sustento familiar; pese a que cuenta con diversos atractivos naturales y de vegetación, la cultura Tének de la localidad está en riesgo, debido a la poca afluencia de turistas por la escasa difusión, planes de desarrollo poco operativos y programas de gestión que garanticen la permanencia y aprovechamiento de las condiciones potenciales del sitio, situación que el turismo podría contribuir a regular a través de instrumentos como el cálculo de la capacidad de carga para definir un proyecto de gestión integral

que regule el impacto ambiental generado por la actividad turística, sin menoscabo de la generación de empleos para la población local ni de la defensa de su cultura.

En sus conclusiones considera que, la mezcla y conexión que existe entre la diversidad ambiental y cultural que posee México lo privilegia para el desarrollo del ecoturismo al ofrecer grandes ventajas a las comunidades indígenas, no obstante, implica también ciertos riesgos si los objetivos de los gestores no son los adecuados, omiten normas y especificaciones hacia el turista para la conservación y respeto del medio rural indígena.

Esta investigación es importante porque concluye que, el ecoturismo en ANP es una actividad que puede contribuir a regular la problemática social y económica de las zonas indígenas, a través de instrumentos como el cálculo de la capacidad de carga, lo que permitirá definir un proyecto de gestión integral que regule el impacto ambiental generado por la actividad turística, sin menoscabo de la generación de empleos para la población local ni de la defensa de su cultura, en especial en sitios naturales como las Cuevas de Mantetzulel que se encuentran en conservación por la escases de visitantes.

Asimismo, refiere que, el Gobierno del estado de San Luis Potosí debe considerar dentro del plan turismo alternativo en las comunidades indígenas, la elaboración de planes de manejo en ANP que valoren no solo el uso sustentable de los recursos, sino también la conservación de la cultura y tradiciones, además de la elaboración de rutas naturales-culturales, un programa de capacitación constante a los habitantes del sitio y el seguimiento de los proyectos, esto permitirá que la actividad turística vaya en incremento de manera ordenada, como una alternativa económica con enfoque a la permanencia de su cultura.

Galmarini, M. (2014), en su investigación: Análisis de la contribución del turismo rural en el proceso reciente de desarrollo económico local en el Partido de Lobos (Argentina). El

Partido de Lobos posee una serie de potencialidades a partir de sus recursos e instituciones que pueden ser aprovechadas a partir del turismo rural, que van más allá de sus reconocidas estancias y la práctica del polo y que guardan relación con el proceso de desarrollo económico local. Así las grandes extensiones de campo que tiene Lobos a solo 100 km de la ciudad de Buenos Aires, pueden convertirse en una posibilidad concreta para el turista interesado en conocer la vida en el campo.

Este estudio arriba a las siguientes conclusiones, existe contribuciones del turismo rural al desarrollo económico local, aunque su impacto es relativamente bajo. Se detecta la necesidad de seguir trabajando y reforzando aspectos que fomenten la participación, la sinergia y el involucramiento de los actores. Se verifica la existencia de otros atractivos y recursos en Partido de Lobos, además de las estancias y el polo.

Sánchez, J. y Cebrián, F. (2014), en su investigación: Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México; una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca, Universidad de Castilla la Mancha, España, sustenta que el turismo de naturaleza en Áreas Protegidas de México se considera desde finales del siglo XX como un instrumento de desarrollo socioeconómico; puesto que esta estrategia es relativamente novedosa para Latinoamérica, su implantación exige de un tratamiento especial y cuidadoso para cada una de las partes del sistema turístico. Se hace necesario asumir los principios de conservación y aprovechamiento sostenible.

Se analiza en este caso el Parque Ecológico Ejidal de Cacalomacán, localizado dentro del Nevado de Toluca, siendo zona de interés para la conservación de la biodiversidad, en donde el turismo de naturaleza se ha convertido en una herramienta de desarrollo comunitario. La metodología empleada ha sido el Sistema Ponderado de Inventario y Evaluación de Recursos.

El presente trabajo propone un modelo de desarrollo turístico diseñado para el Parque Ecológico Ejidal de Cacalomacán. La metodología aplicada pretende equilibrar las preferencias de los turistas (jóvenes, familias, instituciones educativas y deportistas) procedentes en su mayoría del Estado de México, que realizan el viaje por medio propio y que actúan como visitantes de corta duración –apenas unas horas– con las costumbres y aspiraciones de las sociedades receptoras. Se trata de armonizar la preservación ambiental con la generación de empleo e ingresos económicos; promover la educación y cultura ambiental, conservando y restaurando el patrimonio natural, y evitar cambios de uso de suelo, uno de los principales factores que contribuyen al deterioro de los ecosistemas ecológicos, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Desde la creación del parque, la oferta de actividades se limitó al ciclismo y los días de campo. Sin embargo el Parque cuenta con potenciales para impulsar nuevas actividades de turismo de naturaleza, como: la educación ambiental, la investigación, el turismo relacionado al deporte-salud y el diseño de senderos interpretativos y ruta de ciclismo, considerando, entre otras variables, la zonificación, la pendiente de terreno y la capacidad de carga.

En resumen, la diversificación de los productos y servicios, la dotación de infraestructura y equipamientos; el fortalecimiento, acompañamiento y capacitación del capital social en el corto, medio y largo plazo; así como la permanente y sistemática generación de conocimiento sobre el sistema territorial, son claves para consolidar al PEEC como un modelo de desarrollo turístico sostenible en el Nevado de Toluca.

Esta investigación es fundamental para esta propuesta porque expone una metodología validada científicamente, el Sistema Ponderado de Inventario y Evaluación de Recursos, ya que me permite tener las herramientas para usarla en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa.

Ramírez, E. (2012), en sus tesis magistral: El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el ejido Benito Juárez en Laguna Ojo de Liebre B.C.S. México, cuyo objetivo general fue analizar las condiciones y características del ecoturismo comunitario que realiza el ejido “Benito Juárez” en la Laguna Ojo de Liebre para determinar los factores socioeconómicos que promueven e inhiben su sustentabilidad.

Esta investigación determina las siguientes conclusiones:

a) No existe interés por parte de la mayoría de los ejidatarios respecto a desarrollar otras actividades de ecoturismo fuera de temporada de ballena, a pesar del gran potencial de recursos ecoturísticos (aves, pinturas rupestres, la salinera, etc.) existentes en la zona, y de contar con un Centro de Visitantes con características únicas y de excelente calidad. Los prestadores de servicios estarían dispuestos a realizar algunos tours hacia otros recursos alternos a la ballena, pero en temporada alta, complementando el avistamiento de ballena, y contribuyendo así a hacer más larga la estancia del turista. El concepto de bienestar de la comunidad tiene mucho que ver con esta decisión.

b) En general, los resultados basados en varias encuestas con prestadores de servicio ecoturístico en la laguna Ojo de Liebre, y con entrevistas a líderes comunitarios del ejido Benito Juárez, así como las entrevistas aplicadas a una serie de agentes clave del sector público y social, muestran de manera clara que los éxitos obtenidos en los casi 15 años del desarrollo del ecoturismo comunitario, superan de manera significativa las debilidades y errores, varios de los cuales han disminuido, y algunos se espera que desaparezcan con el tiempo. Y finalmente, c) Se sugiere que sería más eficiente la actividad ecoturística, si se estableciese una empresa, que tenga mayor autonomía para toma de decisiones.

Esta investigación es importante para mi propuesta porque me permite analizar que se precisa de empresas locales para la gestión eficiente del ecoturismo, con autonomía y flexibilidad en la práctica. Asimismo la cooperación de actores locales públicos y privados. Definitivamente el desarrollo no puede ser impuesto desde arriba, desde el gabinete, sino a través de políticas públicas que conozcan y reconozcan la biodiversidad y cultura de los pueblos. En Laquipampa se tiene que gestionar localmente un servicio de calidad y respetando las normas y cultura viva.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Gonzáles, P. y Nery, L. (2015), El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano: El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes, Universidad Federal de Paraná (Brasil). Los investigadores realizaron una evaluación del potencial ecoturístico cuyos resultados fueron utilizados para la construcción de una propuesta de desarrollo ecoturístico que permita reconciliar la conservación del patrimonio natural y el desarrollo económico local. Se esbozaron cuatro zonas de uso dentro de la concesión. Se plantearon cinco estrategias para el desarrollo ecoturístico, a través de 33 actividades, programadas en un plazo de dos años. Finalmente, se delinearon diez mecanismos para la generación de ingresos y 28 indicadores de manejo y monitoreo del ecoturismo, elementos claves para el éxito de la propuesta.

El autor concluye que: En la actualidad, la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco es considerada un área de alto potencial ecoturístico, sin embargo requiere una serie de lineamientos para cumplir con los elementos que, cuya existencia, es crucial para el éxito de una iniciativa de ecoturismo.

Se plantea una zonificación de la CCPH, dividida en cuatro tipos de uso: Zona de Uso turístico y recreativo, Zona Silvestre, Zona de Recuperación y Zona de Uso especial, con el fin de controlar un bajo impacto en los recursos naturales y respetar las culturas y tradiciones locales. Se

plantean cinco estrategias para el desarrollo ecoturístico de la CCPH: normatividad y fortalecimiento institucional de la Municipalidad de Canoas de Punta Sal en relación al ecoturismo; mejoramiento y garantía de la calidad de los recursos turísticos de la CCPH; fortalecimiento de la participación de los pobladores de la CCPH en la actividad ecoturística; implementación de la infraestructura en la CCPH para alcanzar el nivel de atractivo ecoturístico; y promoción de los recursos turísticos de la CCPH.

Las estrategias planteadas están conformadas por 33 actividades que han sido programadas para realizarse durante un periodo de dos años. El fin de estas actividades es involucrar a los actores individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo, y educarlos acerca de su papel en la conservación.

Se plantean diez mecanismos para generación de ingresos: financiamiento privado, financiamiento de fondos públicos, bonos de carbono, donaciones de empresas privadas, donaciones de investigadores, permisos para actividades ecoturísticas, pago por experiencia cultural, pago por uso del centro de interpretación, alquiler de botes y caballos, y venta de artesanías. Sus objetivos son la generación de ingresos sostenibles y equitativos para la comunidad local y para tantos actores participantes como sea posible, y la conservación del patrimonio.

Se plantean 28 indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo en la CCPH, agrupados en cinco categorías: Ambientales, Socio-culturales, Experienciales, Económicos y de Manejo. Estos indicadores sirven para controlar la capacidad de carga turística en el área de estudio, y mitigar los impactos negativos cuando sobrepase el límite aceptable.

La implementación de esta propuesta requiere un amplio nivel de difusión al público en general y especialmente a las autoridades locales, regionales y del Estado, empresas privadas,

instituciones educativas, ONG's y a todos los actores involucrados dentro de un programa de ecoturismo. La clave del éxito está en la participación transversal de todos los actores y la articulación de las instituciones responsables dentro de una política a largo plazo. Su ejemplo puede servir para impulsar el desarrollo sostenible de diferentes localidades de la región Norte del Perú donde se extiende el bosque seco tropical, integrando sus actividades tradicionales al ecoturismo.

La importancia de esta investigación radica en la calidad de la propuesta desde la perspectiva estratégica que razonablemente puede ser aplicada a otros proyectos ecoturísticos, es vital plantear las soluciones diversas que aborden la problemática desde sus múltiples aristas, el proceso de desarrollo es complejo y el ecoturismo en una vía para alcanzarlo.

Cienfuegos, C. (2012), en su investigación: Una propuesta de acción para el desarrollo del turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico, Universidad de Piura. Abordando las siguientes conclusiones:

a). El turismo adquiere, hoy en día, una participación social activa como medio para la solución a los problemas económicos, medioambientales y culturales que aquejan a la sociedad actual. Así mismo, permite el respeto a las diferencias, y promueve una justa redistribución de los beneficios que trae consigo, favoreciendo, sobre todo, a las comunidades que se encuentran en desventaja económica a causa de las malas gestiones de sus autoridades. Por tanto, el turismo deja el plano superficial, y pasa de ser una actividad de ocio y placer a convertirse en una herramienta de cambio, de experiencias y de desarrollo para las comunidades receptoras.

b). Los modelos turísticos basados en los principios de la sostenibilidad se convierten en una opción viable y responsable para conciliar, a partir de la actividad turística, el crecimiento económico, el respeto a los recursos naturales y culturales, y la equidad social. Bajo este contexto,

surge el Turismo Rural como una alternativa de desarrollo para las familias rurales, permitiéndoles dinamizar su desarrollo productivo hacia un mercado competitivo y sostenible, y al mismo tiempo crear nuevas formas de actividad económica que complementen los ingresos de las ya tradicionales actividades económicas rurales. Omito la alternativa c).

d) El presente trabajo identificó en el distrito de Marcavelica una intensa actividad agrícola y productiva, un importante espacio natural (el cual forma parte de la Reserva de la Biósfera del Noroeste) y una cultura local tradicional: elementos necesarios para la implementación de un modelo de Turismo Rural en la zona, desarrollado bajo la modalidad del Agroturismo. Esta modalidad permitirá el crecimiento de la productividad y la generación de ingresos a las familias, pero sobre todo estará orientada a enfrentar la pobreza, mejorar los índices de desarrollo humano, promover la participación social y lograr la democratización del poder de decisión. Así mismo, el Agroturismo permite la creación de empleos no agrícolas, la apertura hacia nuevos mercados y la comunicación social entre comunidades receptoras y visitantes.

e) La elaboración de un Plan de Acción para lograr el desarrollo del Turismo Rural en el distrito de Marcavelica, sólo será viable si se toma en cuenta la participación directa de la población local y la creación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado. Marcavelica representa una realidad con potencial turístico no aprovechado, con autoridades y gobiernos locales conscientes del valor natural y cultura del territorio, pero sin iniciativas y propuestas concretas, y con escasos planes y proyectos de dinamización turística. Así, la aplicación de un modelo de turismo basado en los principios de la sostenibilidad se vuelve no sólo estratégica, también prioritaria, como una herramienta eficaz para el logro del desarrollo económico y social de la comunidad. Este tipo de turismo promueve la creatividad de gestión territorial, garantizando

la conservación de los recursos naturales y culturales, pero al mismo tiempo permite satisfacer las exigencias de turista actual y las expectativas de desarrollo de los pobladores locales.

Esta investigación es importante porque finalmente sustenta que el éxito de la propuesta dependerá del trabajo interdisciplinar entre los distintos sectores sociales: infraestructura, economía, turismo, cultura y educación. Se trata de promover un trabajo conjunto para el logro de los resultados esperados.

Regalado, O. y Arias, J. (2006), en su investigación Desarrollo Sostenible en Turismo: Una propuesta para Machu Picchu, Universidad ESAN. Este artículo persigue tres objetivos: el primero, crear conciencia sobre los riesgos ambientales que amenazan al Santuario Histórico de Machu Picchu (SHM); el segundo, brindar elementos de reflexión que contribuyan a resolver la problemática del SHM; y finalmente, enriquecer el debate presentando una propuesta para la gestión sostenible del SHM. Para ello, en la primera sección se muestran cifras que evidencian la unipolaridad del Perú como destino turístico; luego, en la segunda sección, se expone la compleja problemática identificada en el SHM; y, para terminar, se presenta la propuesta de solución, que pasa por plantear la creación de una estructura de gestión que se encargue de la planificación estratégica del SHM respetando los principios clave del desarrollo sostenible.

Los investigadores concluyen que, diversos estudios coinciden en que el Perú es percibido como un destino turístico histórico, arqueológico y cultural. E Cifras de diversas fuentes señalan que entre el 50 y el 75% de los turistas extranjeros visitan la ciudad del Cusco y el SHM, lo que califica al país como un destino turístico unipolar. Sin embargo, las condiciones en las que se desarrolla la actividad turística en esta zona ponen en riesgo el SHM, patrimonio histórico, cultural y natural de la humanidad.

A pesar de ser el principal destino turístico del Perú, el SHM no es administrado con una gestión que garantice su sostenibilidad. Todo lo contrario, las medidas adoptadas de manera aislada sólo contribuyen al deterioro ambiental. No únicamente el turismo desproporcionado genera problemas ambientales al SHM, sino también las labores agrícolas y pecuarias de la población local y las actividades conexas a la actividad turística, como son la infraestructura inapropiada o la urbanización no planificada.

Nuestra propuesta para la sostenibilidad turística del SHM se inscribe en los principios clave del desarrollo sostenible. Así, proponemos la creación de una estructura de gestión encargada de la planificación estratégica del SHM que cuente con un directorio internacional y un consejo asesor científico, integrados ambos por personalidades competentes.

Paralelamente, proponemos la formación de un comité de gestión encargado de facilitar y apoyar los procesos de planificación y gestión de riesgos en la implementación de las estrategias identificadas: estrategias de desarrollo turístico; de ordenamiento territorial; de investigación y recuperación del patrimonio; de educación, capacitación y difusión; de sostenibilidad económica; y de monitoreo y control. Estas estrategias deberán ser tratadas de forma integral debido a que están estrechamente relacionadas e interactúan entre sí.

Morales, S. (2011), en su investigación doctoral: **Turismo en espacios rurales de Perú, ¿La encrucijada entre el economicismo y la sostenibilidad?**, refiere el autor que, más allá de fijar una posición a favor o en contra, esta investigación permite reflexionar sobre: (1) el rol de los actores locales, (2) los alcances de las iniciativas de turismo financiadas por la cooperación internacional, y (3) la posibilidad de alcanzar la sostenibilidad en los espacios en que se llevan a cabo. Para ello, se toma como estudio de caso el componente de turismo de un proyecto denominado "**Perú Biodiverso**" ejecutado en el **noreste del Perú (provincia de San Martín)**.

Esta investigación estudia el caso: Proyecto *Perú Biodiverso* (PBD), es resultado de un convenio entre la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) -como ejecutor-, la Secretaría de Economía Suiza (SECO) -como financiador-, el Gobierno Peruano a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), los Gobiernos Regionales de San Martín, Junín, Loreto y Cajamarca.

El autor aborda las siguientes conclusiones:

Detrás de las palabras técnicas -frecuentemente corruptas y vaciadas de sentido- como "empoderamiento", "liderazgo" o "gestión participativa" hay conceptos valiosos y útiles a quienes enfrentan los retos que impone la mejora de las propias condiciones de vida. Un proyecto como el descrito está lejos de mostrar cómo se deben hacer las cosas, pero intenta ejemplificar un modo de actuar del que se podrían obtener experiencias. Se rescata la insistencia por la apropiación local del futuro que logró ir más allá del proyecto, así como el esfuerzo de sistematización continua.

Por otro lado, independientemente de lo positivo y lo negativo del turismo, se vuelve necesario analizar esta actividad en función de *revoluciones* que en ocasiones significan rupturas y en otras *continuidades* (o las dos al mismo tiempo), en las que la identidad funciona como un ancla que sujeta los rasgos de cada sociedad: rasgos de heterogeneidad con los que cada humano se desplaza y ubica en grupos de carácter afín.

Los proyectos de desarrollo no deben ser vistos como los tentáculos temibles de la hegemonía dominante: concebirlos de este modo refuta la capacidad de agencia de sus actores, les exime de responsabilidad y permite su victimización. No por el éxito o fracaso del proyecto, sino por su participación en el manejo del espacio en que viven. Es insoslayable, por supuesto, que todo proyecto está cargado de ideologías propias y que éstas son *debatidas y contestadas* de distintos modos pero, en todo caso, la discusión de fondo sobre *el desarrollo: lo que significa y lo que*

esperamos de él, es una tarea pendiente, en la que los involucrados -investigadores, actores, formadores- serán (seremos) jueces y -al mismo tiempo- acusados. Dos aspectos explican por qué esta etapa del proceso expansionista-globalizador no puede concebirse como de hegemonía única, sino de procesos polifacéticos: la aptitud de toma de conciencia -*reflexividad*- de la mayoría de actores y la existencia de una amplia heterogeneidad cultural.

García, A. y Morel, J. (2015), Retos del turismo para la inclusión social: lecciones a partir del caso de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (Perú). Los autores abordan las siguientes conclusiones y reflexiones finales: la presente investigación nos lleva a concluir que si bien la población de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC) ha logrado aprovechar la aparición de su producto turístico, la falta de acompañamiento del Estado central ha limitado su capacidad en dos sentidos: lograr que esta actividad tenga un mayor impacto en el aumento del valor de los servicios que se ofrece y conseguir que crezca en los próximos años de manera ordenada.

Esta investigación partió por preguntarse a qué se debió el aumento de la demanda turística de la RPNYC. Como conclusión consideran que esto fue producto de dos factores: la apuesta local por darle valor al área y el cabildeo político en el ámbito nacional que han realizado los líderes de la zona. Este último factor es particularmente interesante por su excepcionalidad para el caso peruano, particularmente en el sector turismo. Dada la experiencia de Nor Yauyos Cochas, podemos concluir que si bien ha habido un crecimiento importante de la actividad turística en los últimos cinco años, se ha llegado a un punto de estancamiento, sin mayores posibilidades de crecer en los próximos años, a menos que la oferta turística se expanda y mejore en calidad. Con ello, la RPNYC podría llegar a un turista nacional de mayores recursos.

La forma más directa de lograrlo sería a través de la presencia de actores privados interesados en invertir en la reserva. La ausencia de los mismos se debería a la falta de un ente rector en materia de turismo que pueda mediar ante una población recelosa de la intervención de actores extraterritoriales (empresas hoteleras o turísticas). Dicha ausencia resulta particularmente extraña dado el importante historial de colaboración entre el sector privado y el Mincetur en los últimos años en otras áreas del país con importante actividad turística.

2.1.3. Antecedentes locales

Nava, J.L. (2015), en su tesis doctoral: **Diseño de un modelo de marketing ecoturístico para mejorar el turismo receptivo en la región Lambayeque – 2015**, para obtener el grado de Doctor en Administración y Dirección de Empresas, Escuela de Posgrado Altágora, Universidad de Chiclayo, tuvo como objetivo general: diseñar, elaborar y validar un modelo de marketing turístico para mejorar el turismo receptivo en la región Lambayeque.

Esta investigación aborda las conclusiones siguientes: El diseño de un plan de marketing ecoturístico permite mejorar el turismo receptivo en la región Lambayeque, es decir a más posibilidades de la propuesta de un modelo de marketing ecoturístico mayor afluencia de turismo receptivo. A partir de los datos observados y analizados se desprende la importancia de un nuevo modelo de marketing ecoturístico como oportunidad para generar el turismo receptivo en la región Lambayeque.

El planteamiento de un modelo de marketing ecoturístico para mejorar el turismo receptivo se presenta un nivel promedio para que sea aplicado y replicado en los municipios, las regiones y sedes de ministerios de turismo en el Perú. Proponer un modelo de marketing ecoturístico y su relación con el turismo receptivo, denota que existe relación positiva buena según los resultados mostrados, según el tratamiento estadístico, muestra una tendencia un nivel bajo.

Esta investigación es importante porque aporta información interesante respecto de las perspectivas sobre el ecoturismo a nivel regional, considerando en sus planes de visitas y rutas de destino el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa. Asimismo aporta el punto de vista del marketing como elemento de promoción y posicionamiento de esta actividad ecoturística.

2.2. Marco de Referencia

2.2.1. Marco de Teórico

2.2.1.1. Aporte teórico: modelo sustentable del turismo

En primer lugar, sigamos la ruta de los planteamientos aportados por el Modelo Sustentable del Turismo, cuyos aportes delimitan tres modalidades turísticas de alto impacto: ecoturismo (para algunos autores turismo de naturaleza), turismo rural comunitario o agroturismo y turismo de aventura, basándose principalmente en que, la motivación principal del turista es la observación y apreciación de la naturaleza y de las culturas tradicionales, basada en una actitud, conducta, compromiso y respeto por el entorno natural, cultural y humano. (Sánchez, J. y Cebrián, F. 2015, p. 341).

Pero como antecedentes tenemos que, en 1990, en la conferencia celebrada en Vancouver Canadá, se determinan las responsabilidades de los actores involucrados en la actividad turística, para que el 1991, en el 41 Congreso de la International Association of Scientific Experts in Tourism (AIEST), definen por primera vez al turismo sostenible como *un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales* (AIEST,1991, p.46). Este concepto es fundamental y en ello se basan muchos autores que abordan este tema en estudios posteriores, puesto que considerar los aspectos denominados

intereses sociales, económicos y ecológicos, y su equilibrio armonioso entre ellos garantiza respeto a los principios de sustentabilidad del desarrollo.

Un año después (1992, Río de Janeiro), en el marco de la Cumbre de la Tierra, tres organizaciones clave en materia de turismo; World Travel & Tourism Council – WTTC (Consejo Mundial de Viajes y Turismo); Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra, trabajaron para formular la Agenda 2021 para la Industria de Viajes y Turismo, hacia un Desarrollo Sustentable de las poblaciones en toda la tierra.

La declaración de esta agenda es de gran interés para reforzar la conceptualización del turismo bajo enfoques sostenibles, ayudando a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza, conservándola, protegiéndola y restaurándola. Por lo que la participación en el ámbito del desarrollo turístico y planeación será bajo la visión y toma de decisión local, siendo el turismo el que debe generar empleos para mujeres y hombres de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que se apoye la identidad, cultura e intereses de los mismos. (Cardoso, C. 2006, p.8).

Es por ello que, la Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que el turismo sostenible:

Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT,1998, p.22).

Complementa esta apreciación *como base para proteger la biodiversidad, la cultura y el medio ambiente, ubicando al ser humano como centro de nuestras acciones en virtud de favorecer una mejor distribución de los beneficios resultantes del desarrollo turístico* (AEC, 1994, p.1).

Asimismo en este documento se considera de vital importancia lograr que las comunidades locales formen parte de estos procesos y participen de la toma de decisiones, básicamente en la planificación de la actividad turística, sean consideradas sus opiniones y sobre todo participen del proceso de implementación, ya que ellos (las comunidades locales) son actores claves, son los anfitriones, aquellos que dinamizaran la economía local a través de su actuación responsable, oportuna y ética, pues si no se protegen los recursos naturales, no existe posibilidad de sostener ni sustentar una actividad económica. El equilibrio es clave para hacer del desarrollo un hecho sustentable, equitativo para una vida digna (social-económico), viable para una producción limpia (económico-ambiental) y aceptable desarrollar inteligencia y conciencia ecológica (social-ambiental).

Es en el año 1995, en el marco de la conferencia mundial del turismo sostenible celebrada en Lanzarote, Islas Canarias, España, se redactó la Carta de Lanzarote:

Reconociendo la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras. Considerando la prioridad de proteger y reforzar la dignidad humana, tanto de las comunidades locales como de los turistas. Conscientes de la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el fin de forjar la esperanza de un turismo más responsable con nuestro patrimonio común, (Carta de Lanzarote. 1995, p.04).

Asimismo refiere que existe conciencia de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, y que actualmente se demanda mayor calidad medioambiental. Del mismo modo reconocen que el turismo también puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida.

En segundo lugar, considero los 18 principios básicos para el desarrollo del turismo sustentable, desarrollados en la Carta de Lanzarote (1995), estos principios citados a continuación son tomados totalmente de ella:

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

2. El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.

3. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser

referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

4. La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto público como privado. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.

5. La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

6. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

7. Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.

8. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

9. Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONGs y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible.

10. Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblo del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo. Ello implica un cambio en los modelos de consumo y la introducción de métodos de fijación de precios que permitan la internalización de los costes medioambientales. Los gobiernos y las organizaciones multilaterales deberían priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística.

11. Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sostenible. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto.

12. La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica.

13. Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONGs responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles.

14. La definición de una política turística de carácter sostenible requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y el desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional.

15. La industria turística, en colaboración con los organismos y ONGs con actividades relacionadas con el turismo, deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sostenible, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas. Realizarán el seguimiento de los logros alcanzados, informarán de los resultados e intercambiarán sus experiencias.

16. Habrá de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.

17. Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.

18. Deberán ponerse en práctica todas las medidas necesarias con el fin de sensibilizar e informar al conjunto de las partes implicadas en la industria del turismo, ya sea a nivel local, nacional, regional o internacional, sobre el contenido y los objetivos de la Conferencia de Lanzarote.

2.2.1.2. *Conceptualizando el ECOTURISMO*

Para la Real Academia de la Lengua Española, ecoturismo es la modalidad del *turismo con el que se pretende hacer compatibles el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente*. Asimismo si desagregamos el término ecoturismo, el prefijo eco significa natural, biológico y orgánico, y turismo es la actividad o hecho de viajar por placer.

Las versiones académicas del ecoturismo coinciden en conceptualizar al ecoturismo como aquel turismo basado en el disfrute de la naturaleza, que permite la obtención de beneficios fundamentándose en la conservación del entorno natural. El ecoturismo es ambientalmente sostenible, socialmente solidario y económicamente rentable, consistente fundamentalmente en visitar áreas naturales con el fin de apreciar, disfrutar y estudiar el paisaje, flora y fauna nativa.

En ecoturismo, el principal propósito de los viajeros es la contemplación de la naturaleza, disfrute, aprecio y estudio de sus atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres), como de las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse. Así mismo, aumentar su conocimiento y la participación y promoción de su conservación, y cuyo destino son áreas poco modificadas o impactadas por la acción humana. En efecto es una modalidad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando o minimizando los daños a la naturaleza.

Por lo tanto, el ecoturismo está vinculado íntimamente a la ética ya que, va más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales (receptoras del turismo), la conservación del medio natural-cultural y la promoción y fortalecimiento del desarrollo local sustentable.

Finalmente, el término Ecoturismo acuñado por el teórico Ceballos-Lascurain (1987), como la forma de turismo que consiste en visitar áreas naturales relativamente intactas o poco

alteradas, con el objeto de estudiar y admirar el paisaje, la flora y los animales salvajes que acogen, así como toda manifestación cultural (pasada o presente), observable en estas zonas.

Así, el ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1992).

Si bien es cierto, actualmente tenemos más autores que aportan al mismo concepto (Stronza y Gordillo, 2008; Jing y Fucai, 2011; Lu y Stepchenkova, 2012), asimismo hacen referencia a las características fundamentales del ecoturismo, también desarrolladas por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002).

De acuerdo a la revisión teórica, determino estas características del Ecoturismo:

- 1) El ecoturismo es un viaje de naturaleza que incorpora aspectos como la educación, aprendizaje, responsabilidad, concienciación, honestidad, interactividad, sensibilización, descubrimiento y la interpretación de los elementos naturales y culturales del medio natural, contribuyendo así a la conservación y preservación de los ecosistemas y las comunidades locales.*
- 2) Las actividades ecoturísticas se desarrollan en un entorno natural, con escasas alteraciones provocadas por la mano del hombre.*
- 3) El ecoturismo genera beneficios socioeconómicos para las comunidades locales y regionales, el territorio de destino y las empresas y/o instituciones que gestionan las áreas naturales protegidas.*

4) *El turismo ecológico provoca sinergias favorables entre la industria turística, las comunidades locales y los espacios naturales protegidos, incluyendo a la propia comunidad local o indígena en la planificación, desarrollo y explotación turística, contribuyendo a su bienestar socioeconómico.*

5) *El ecoturismo es una actividad organizada, pero no únicamente para pequeños grupos mediante el control de los recursos y productos ofertados por pequeñas empresas locales especializadas, si bien, los grandes operadores extranjeros también comercializan circuitos turísticos para grupos restringidos, evitando así el turismo masificado.*

6) *Es una tipología turística “alternativa” al turismo de masas y al turismo en espacios muy saturados, donde el contacto con la naturaleza en general no se percibe.*

7) *El ecoturismo se reconoce como un turismo que respeta el patrimonio, tanto natural como patrimonial y cultural.*

8) *El turismo ecológico hace referencia a un turismo sostenible, que busca minimizar los impactos negativos sobre el medio natural y cultural, con la finalidad de preservar y conservar los espacios naturales, favoreciendo así una actitud de respeto hacia el medio ambiente y la cultura rural autóctona.*

9) *Los ecoturistas suelen ser un tipo de turista caracterizado por motivaciones especiales.*

10) *La actividad ecoturística favorece una distribución equitativa entre los beneficios obtenidos y los impactos generados por la actividad.*

11) *El ecoturismo contribuye a mejorar las infraestructuras, los medios de transporte y el sistema de comunicación del destino, siempre que se actúe bajo el principio de sostenibilidad.*
(Orgaz, F. y Castellanos, M. 2013, p.6-7).

Nuestro país, en el Reglamento de la Ley N° 27308, Ley de Forestal y de Fauna Silvestre ha establecido una definición para el ecoturismo: *Artículo N°3.34: Ecoturismo.- Actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible ofrecer y disfrutar de la Naturaleza y de valores asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales.*

Cuadro 2: Importancia del Ecoturismo.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.1.3. *Aspecto legal para uso de áreas naturales protegidas con fines de ecoturismo en el Perú*

La siguiente información es tomada del Reglamento para el uso de Áreas Naturales Protegidas con fines turísticos, puesto que considera todo un marco legal para su formulación: los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas aprobado por el Decreto Supremo N° 038-2001-AG, establecen que las Áreas de Conservación Regional son administradas por los Gobiernos Regionales en coordinación con las Municipalidades, poblaciones locales, Comunidades Campesinas o Nativas que habiten en el área e instituciones privadas y públicas, quienes participan en la gestión y desarrollo de las mismas.

Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales (Ley N° 26821), el artículo 18, **señala que las comunidades campesinas y nativas tienen preferencia en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de sus tierras**, debidamente tituladas, salvo expresa reserva del Estado o derechos exclusivos o excluyentes de terceros.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley N° 26821, **los derechos para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales se otorgan a los particulares mediante las modalidades que establecen las leyes especiales para cada recurso natural**. En cualquiera de los casos, el Estado conserva el dominio sobre éstos, así como sobre los frutos y productos en tanto ellos no hayan sido concedidos por algún título a los particulares.

Considerando que, el artículo 2 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834 establece que la protección de las áreas tiene como uno de sus objetivos el de **proporcionar oportunidades para la recreación y el esparcimiento al aire libre, así como para un desarrollo turístico basado en las características naturales y culturales del país**; y según el artículo 17 de la Ley N° 26834, el Estado reconoce y promueve la participación privada en la gestión de las Áreas

Naturales Protegidas. Para ello, se podrá suscribir u otorgar, sea por el SERNANP o por las autoridades competentes a nivel nacional, regional o municipal, según sea el caso, a) Contratos de Administración del área, b) Concesiones para la prestación de servicios económicos dentro del área, c) Contratos para el aprovechamiento de recursos del Sector, d) Convenios para la ejecución de proyectos o programas de investigación y/o conservación, e) Autorizaciones y permisos para el desarrollo de actividades menores, f) Otras modalidades que se establezcan en la legislación.

De acuerdo al Reglamento de uso turístico de Áreas Naturales Protegidas. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM, expresa como objeto establecer medidas para el desarrollo de la actividad turística en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de administración nacional, a fin de incentivar un turismo dinámico e inclusivo dentro de las Áreas Naturales Protegidas, que contribuya a la sostenibilidad económica, social y ambiental de las mismas, así como a actualizar, ordenar y simplificar lo normado en el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas – Decreto Supremo N° 038-2001-AG, sobre el aprovechamiento del recurso natural paisaje en su modalidad de uso turístico.

2.2.1.4. Oferta turística

Es el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo, la oferta turística básica comprende los elementos considerados de carácter exclusivamente turístico como los intermediarios turísticos, el transporte, el alojamiento, etc. La oferta turística complementaria es la que abarca los productos y servicios que demandan los turistas mientras disfrutan de su estancia en el lugar de destino (Guerrero & Ramos, 2014, p. 171).

- **Servicios públicos:** se refiere a las instalaciones-infraestructura proveídas por el Estado para satisfacer las necesidades de la población, en efecto, de la comunidad en general, las mismas que a su vez, apoyan la actividad turística. Por ejemplo: agua potable y alcantarillado, energía eléctrica, salud, educación, etc. Considerando que los turistas desean conocer, explorar y experimentar, necesitan condiciones mínimas para ello.

- **Servicios turísticos:** se refiere a las organizaciones y empresas creadas especialmente para fomentar, operar, desarrollar y mantener la actividad ecoturística local, desde la accesibilidad, señalización, rutas turísticas, telecomunicación, transporte, alojamiento. En este sentido los operadores turísticos, desde el ámbito privado juegan un papel importante en la gestión y desarrollo del ecoturismo.

- **Atractivos (recursos) turísticos.** Se refiere a las características y condiciones culturales propios del lugar (destino turístico) que propician el arribo de visitantes (turistas), siendo un elemento relacionado o perteneciente a la naturaleza, la historia o la cultura de una determinada zona geográfica o lugar y que está dotado de una determinada potencialidad turística. En otros términos, son los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, por ello son la motivación principal de la visita.

- **Actividades recreativas.** Se refiere a todas aquellas actividades que pueden realizarse (observación de aves, interpretación de flora y fauna nativa, ciclismo, senderismo, escala de montaña, etc.) en los espacios de naturaleza, ya sean áreas naturales protegidas u otros espacios de naturaleza. Las comunidades receptoras

necesitan proyectos responsables, distributivos y restables. Asimismo se refiere que existen actividades recreativas reales (actuales) y potenciales (futuras).

2.2.1.5. *Demanda turística*

Es la cantidad de visitantes (personas naturales o jurídicas) que en forma individual o colectiva se encuentran motivadas a consumir una oferta turística (productos o servicios), de tal forma que estos cumplan con satisfacer sus necesidades, estando dispuestos a pagar los diferentes precios que en el mercado se han establecido. Esta demanda se caracteriza básicamente por ser segmentada, es cambiante en el mercado, es sensible a las condiciones de estacionalidad, y puede llegar a ser inestable ya que puede ser afectada por diversos factores externos tales como guerras, pandemias, conflictos sociales, etc. (Guerrero & Ramos, 2014, p. 180).

Asimismo se puede inferir que está integrada por las personas en posibilidad de solicitar y hacer uso de los productos y servicios de la oferta turística, por ello es la demanda turística quien evalúa el grado o nivel de satisfacción en el uso de la oferta turística.

Factores que determinan la demanda turística:

a) factores económicos: que son principalmente, la liquidez del mercado emisor (el poder adquisitivo y la disponibilidad de dinero por parte de los clientes-usuarios), los niveles de precios que compiten entre sí alrededor de distintos puntos geográficos próximos, la estacionalidad en los países o lugares receptores de turistas;

b) factores relativos a las unidades demandantes: los cambios de estación y su relación con los sistemas de vacaciones en los países-mercado demandantes, los intereses cambiantes de los públicos y las personas; la percepción que los públicos tienen respecto del valor atractivo de determinadas zonas o puntos geográficos;

c) factores aleatorios, tales como los conflictos, inestabilidades sociales y guerras, los accidentes y catástrofes naturales y el impacto que estos eventos tienen en los medios de comunicación y en la percepción de seguridad de los potenciales públicos demandantes;

d) factores relativos a los sistemas de comercialización: calidad y extensión de los esfuerzos y productos de comercialización; amplitud y focalización de las estrategias de marketing; diversidad de los actores que realizan marketing turístico alrededor de determinados productos y lugares geográficos;

e) factores relativos a la producción de servicios turísticos.

2.2.1.6. *Orígenes del Desarrollo Sustentable*

A más de 40 años de la construcción de un paradigma

Todos coincidimos que Desarrollo Sustentable, no es una idea nueva, pese a sus antecedentes como la Conferencia sobre la Biosfera en París (1960), en la que se alertó al mundo sobre la degradación ambiental y la necesidad cambiar; *libros como el de Rachael Carson, en 1962, Primavera Silenciosa, hicieron reflexionar al mundo por primera vez sobre cómo los humanos habían abusado del planeta Tierra al punto de que sus efectos se volvieron visibles y aún peligrosos para la supervivencia de la humanidad* (Valencia, H.; Torres, V.; y Ospina, P.; 2004, p.56).

Diez años después (1972), se publica el informe “Límites del Crecimiento”, por el Club de Roma, concluyendo que era de urgencia universal promover un modelo o tipo de desarrollo que no afecte al ambiente. A continuación de ello, se da inicio a la Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo, conocida como “Solo una Tierra”. Es de esta reunión que proviene la declaración y el Plan Acción de Estocolmo con 109 recomendaciones para acciones nacionales e internacionales

en las áreas de conservación de los recursos naturales, educación, asentamientos humanos y polución.

Así pues, entre los años de 1974 y 1981, las Naciones Unidas realizaron múltiples conferencias mundiales, con temas íntimamente relacionados al medio ambiente y los daños que se estaban generando a las especies animales y vegetales.

Como nuestra especie humana, en cierta medida es bastante insensible y terca, las agresiones al planeta no pararon, las acciones humanas ponían por encima de todo el crecimiento económico, la industria, la minería, y toda actividad que genera rentabilidad económica sin ninguna consideración por los recursos naturales y culturales del planeta. Como consecuencia, el suelo, la masa vegetal y muchas especies de plantas y animales empezaron a desaparecer, a extinguirse.

Bajo este panorama, la corriente del Desarrollo Sustentable tomó fuerza a partir de los años 80s, cuando la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), presentó la Estrategia Mundial para la Conservación (EMC), desarrollando y promoviendo el concepto de protección ambiental como estrategia de supervivencia de la especie humana. Posteriormente se establece la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), y en 1987 genera un documento histórico titulado “*Nuestro Futuro Común*”, también conocido como “*Informe Brundtland*”, sosteniendo fundamentalmente que el desarrollo no se puede mantener si la base de los recursos naturales se deteriora, y que el medio ambiente no puede ser protegido si el crecimiento no toma en cuenta las consecuencias de la destrucción ambiental.

En este mismo sentido y perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decide realizar en 1992, la Conferencia Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, también llamada **Cumbre de la Tierra**, en Río de Janeiro (Brasil), no solo en memoria del vigésimo aniversario de

la reunión de Estocolmo, sino que tomó importancia mundial puesto que allí se aprobó la llamada Agenda 21, un programa que define las iniciativas para el desarrollo sustentable para el siglo XXI.

En resumen, son tres los documentos históricos que gestan en paradigma del Desarrollo Sustentable para el mundo.

El primer documento, la **Estrategia Mundial para la Conservación (UICN 1980)**:

La Estrategia Mundial para la Conservación (EMC) fue preparada durante los años setenta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP). El documento fue publicado en 1980 (UICN 1980). La EMC representó un significativo refrescamiento en el pensamiento sobre la conservación, porque marcó un alejamiento desde las posturas de “prevención”, hacia intentar una “cura” para la pérdida de las especies silvestres y de los hábitats y porque confirmó que la clave para el desarrollo sustentable era el logro de las metas tanto de conservación como de desarrollo. La EMC plasmaba ideas que habían sido desarrolladas particularmente por la UICN durante una década. (Valencia, H. et al, 2004, p.57).

En este sentido, la EMC identificó tres objetivos de conservación, el primer objetivo se refiere al mantenimiento de los procesos ecológicos que son aquellos gobernados, basados y controlados por los ecosistemas y que son esenciales para la producción de alimento, salud y otros aspectos de la supervivencia humana y el desarrollo sustentable.

El segundo objetivo se centra en la preservación de la diversidad genética, es decir la variedad del material genético de plantas y animales, que constituyen no solo la base de la sustentabilidad ecológica sino también de la seguridad alimentaria y de salud actual y futura. Así, La EMC argumenta que las especies silvestres son también importantes por su potencial

económico: “puesto que no se puede predecir qué especies serán útiles para el futuro” (IUCN, 1980 párrafo 3.2). La diversidad genética es un seguro y una inversión para el futuro (por el potencial de cosecha y uso farmacéutico) (párrafo 3.2).

Y el tercer objetivo de conservación es el uso sustentable de los recursos. La EMC enfatiza la utilidad de las especies y los ecosistemas para la subsistencia humana y el desarrollo económico y descansa fuertemente sobre los conceptos ecológicos del uso sustentable. Las políticas tradicionales sobre conservación de la vida silvestre tienen un alto perfil y se constituyeron en la base para el establecimiento de parques y reservas por su beneficio indirecto (control de escorrentía o erosión) o directo a través de los pagos de turistas.

Respecto del segundo documento, **“Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland” (1987)**; fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987 por la entonces Ministra de Ambiente de Noruega, Gro Harlem Brundtland. Este informe rescata lo esencial de la Conferencia de Estocolmo (1972), ya que centra el debate sobre desarrollo sustentable dentro del contexto económico y político del desarrollo internacional y ubica el tema ambiental firmemente dentro de la agenda política.

El informe se construye desde la premisa de que los temas de desarrollo y ambiente no pueden estar separados: *es entonces inútil enfrentar los problemas ambientales sin una perspectiva más amplia que incluya los factores subyacentes de la pobreza mundial y la inequidad internacional (Brundtland 1987). Los vínculos recíprocos entre pobreza y ambiente son considerados “como una causa importante y a la vez efecto de los problemas ambientales globales.* (Valencia, H. et al, 2004, p.58).

El valor de este informe radica también en que introduce al mundo académico la definición más conocida y aceptada de desarrollo sustentable: el desarrollo que satisface las necesidades de

la presente generación sin comprometer la habilidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

Finalmente, el tercer documento que sienta las bases teóricas sobre desarrollo sustentable es **“Cuidar la Tierra”**, publicado en 1991 por las mismas agencias que produjeron la EMC, identifica nueve principios para el desarrollo sustentable, expresa una *discusión explícita sobre las prioridades de desarrollo, y sobre temas como el gasto militar, inequidad en la distribución de la riqueza, la desigualdad de género y de los niveles de vida.*

Mientras la EMC parte del supuesto de la necesidad de conservar los ecosistemas y trata de demostrar que esto tiene un sentido económico (y, aunque como un tema de menor perfil, podría promover la equidad), Nuestro Futuro Común, parte del ser humano y enfrenta la discusión sobre qué tipo de política ambiental es requerida para alcanzar ciertas metas económicas y sociales. Nuestro Futuro Común, promueve una nueva forma de crecimiento sustentable, ambientalmente amigable, equitativo e integrador del desarrollo económico y sustentable: intensivo en cuanto a materia y energía y más equitativo en su impacto (Brundtland, 1987, p.52).

Nuestro Futuro Común se sustenta ante todo en los paradigmas del mundo industrializado. El crecimiento es una de las más prominentes características de sus objetivos políticos.

Cuadro 3. Resumen de los documentos históricos del desarrollo sustentable

<i>Informe Brundtland (1987)</i> <i>Objetivos críticos para las políticas de desarrollo y ambiente</i>	<i>Informe “Cuidar la Tierra” (1991)</i> <i>Requisitos prioritarios</i>
Reactivar el crecimiento.	Respeto y cuidado por las comunidades bióticas.
Modificar la calidad del crecimiento.	Mejoramiento de la calidad de vida humana.
Satisfacer las necesidades esenciales de trabajo, alimento, energía, agua y saneamiento.	Conservación de la vitalidad y diversidad de la Tierra.
Asegurar un nivel poblacional sustentable.	Minimizar el agotamiento de los recursos no renovables.
Conservar y ampliar la base de recursos.	Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra. Cambio de prácticas y actitudes personales.
Reorientar la tecnología y el manejo del riesgo.	Apoyo a las comunidades para que puedan cuidar sus propios ambientes.
Unir ambiente y economía en el proceso de toma de decisiones.	Establecimiento de un marco nacional para integrar el desarrollo y la conservación. Buscar como prioridad una Alianza Global.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Aportes para la construcción del concepto

DESARROLLO SUSTENTABLE		
<i>Informe Brundtland</i>	<i>Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable</i>	<i>Informe Cuidar la Tierra</i>
Es el desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.	Es un proceso de toma de decisiones a nivel local, que integra y equilibra los aspectos ambientales, económicos y sociales (salud y bienestar de la sociedad) en un contexto global. Estos tres factores deben ser sustentados y desarrollados si queremos que las futuras generaciones puedan satisfacer sus necesidades.	Es el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos dentro de sus límites ecológicos.
Estratégicamente contiene tres dimensiones: social, económica y ambiental.		

Fuente: Elaboración propia

La cumbre de río o cumbre de la tierra (1992):

Otros documentos importantes que resultaron de la UNCED fueron la Agenda 21, un documento de Principios Forestales y dos convenciones sobre Clima y sobre Biodiversidad. La declaración de Río es una propuesta de 27 principios sobre los cuales las naciones acuerdan basar sus acciones para enfrentar los temas de desarrollo y ambiente.

La Agenda 21 es un Plan de Acción de 40 capítulos sobre temas específicos relacionados con el desarrollo sostenible. Desde la Cumbre de la Tierra, las Naciones Unidas establecieron la

Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable para monitorear el progreso de los países en el cumplimiento de los acuerdos suscritos en Río. Una matriz comparativa sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos se puede ver más adelante cuando se analicen los resultados de la Cumbre de Johannesburgo, celebrada 10 años después de la de Río.

Como resultado de los compromisos adquiridos, los gobiernos deberían: establecer sus Consejos Nacionales de Desarrollo Sustentable para coordinar los esfuerzos entre todos los sectores de la sociedad; definir una Estrategia de Desarrollo Sustentable, y establecer indicadores de sustentabilidad que permitan monitorear el progreso de los distintos países en su esfuerzo por alcanzar la sustentabilidad.

La sustentabilidad:

(...) lleva implícito un quehacer de valores ecológicos, como principio rector para todas las naciones que habitan el planeta, partiendo de que cada sociedad desde una posición local en su propio escenario socio natural, tenga presente la conservación de la biodiversidad, intentando unificar la forma tradicional de usar los recursos naturales de manera finita a usarlos sin excesos. Sólo así se puede hablar del desarrollo humano, de aquel que está enfocado a las personas y el bienestar de las mismas, incluyendo las generaciones venideras. Lo anterior exige que cada país se haga responsable de implementar estrategias restrictivas sustentables en el uso de la biodiversidad que a su vez sean armónicas con la economía, al mismo tiempo que se puedan operar en cada contexto natural. (Ceballos, L. 2010. p. 29).

2.2.1.7. Desarrollo Local Sustentable

Considerando que hace más de cincuenta años este término es usado en Europa, sin duda existe una variedad de autores que conceptualizan el término desarrollo local sustentable, mirando con distinto cristal la realidad pero manteniendo una misma esencia, por ello cito a continuación algunos planteamientos que son de utilidad para este estudio:

- a. Según el FOMIN el desarrollo local es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica y la creación de empleo e ingreso. (FOMIN, Mód.7, p.305).
- b. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sugiere que el desarrollo local puede ser visto *como un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio.*
- c. Un proceso del desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica

y la creación de empleo e ingreso. (Conecta DEL, Módulo 7. El Enfoque del Desarrollo Económico Territorial)

Finalmente, el Desarrollo Local Sustentable es una alternativa para llevar adelante proyectos de desarrollo sustentable en territorios locales, impulsando y potencializando sus recursos naturales, sociales, económicos, políticos y culturales que se encuentran en el lugar. Es una nueva forma de ser y estar en el mundo. Para ello hay que aproximarse a percibir y comprender la realidad de un entorno y su interacción con todos sus componentes.

En este sentido el concepto de desarrollo local plantea que las iniciativas que se promueven deben tomar en cuenta el aprovechamiento de oportunidades y las dinámicas endógenas y exógenas (como el mercado y las instituciones). Bajo esta perspectiva, el Desarrollo Local supone que hay recursos humanos, naturales, sociales y financieros, entre otros en la localidad, que pueden ser movilizados y que es posible lograr incidir en las dinámicas fuera del espacio local ya sean estas instituciones, políticas y mercados externos, a través de la organización de los diversos actores que componen la localidad.

En este contexto el concepto de local adquiere una connotación “socio-territorial”, más allá de un ámbito reducido implica un proceso de desarrollo que está pensado, planeado, promovido o inducido por quienes se vinculan con el territorio (sus actores sociales). Finalmente podemos concluir que la mayoría de conceptos existentes sobre el desarrollo local es un proyecto político, integral que abarca múltiples dimensiones.

2.2.1.8. Dimensiones del Desarrollo Local Sustentable

A. Dimensión económica:

La visión de desarrollo sustentable del Informe Brundtland predica la necesidad de mantener y revitalizar la economía mundial. Esto significa más rápido crecimiento tanto en países industrializados como en los países en desarrollo. Significa liberar mercados para productos de los países en desarrollo, bajar las tasas de interés, aumentar la transferencia de tecnologías y de flujos de capital. El Informe asume el supuesto de que la pobreza presiona sobre los recursos naturales en el Tercer Mundo y que mediante el crecimiento económico se removerá esta pobreza. Los términos desarrollo sustentable y crecimiento sustentable se han convertido en frases muy familiares mientras que sus significados todavía son vagos. Un primer paso hacia el esclarecimiento de estos conceptos puede empezar por conocer sus definiciones en el diccionario.

De hecho existen distinciones claras en ambos conceptos. “Crecer” significa “incrementar naturalmente en tamaño mediante la adición de material mediante asimilación o adición”. “Desarrollar”, en cambio, significa “expandir o realizar las potencialidades, cambiar gradualmente a un estado más satisfactorio, pleno o mejor”. En síntesis crecer implica un aumento cuantitativo en escala física, mientras que desarrollar implica un mejoramiento cualitativo o un despliegue de potencialidades (Valencia, H. et al, 2004, p.93).

B. Dimensión Social.

Todos los autores sostienen que es una dimensión difícil de definir porque contiene lo socialmente *justo o equitativo*, y dada la estructura mundial actual de la distribución de la riqueza, el acceso y control de los recursos, limita su conceptualización equilibrada. Pero

tenemos aquí dos directrices “la satisfacción de las necesidades básicas” y la “supervivencia” de la raza humana.

La mayoría de documentos que definen las formas para enfrentar la dimensión social del desarrollo sustentable establecen las siguientes pautas:

- Estabilizar la población,
- Disminuir la migración hacia las ciudades por medio de un desarrollo rural sustentable.
- Adoptar medidas políticas y tecnológicas que minimicen las consecuencias de la urbanización.
- Mejorar los niveles sociales de alfabetización.
- Hacer que los beneficios esenciales para la salud sean más accesibles.
- Mejorar el bienestar social, protegiendo la diversidad cultural e invirtiendo en el bienestar humano.
- Estimular una amplia participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Cambiar los patrones de consumo y los estilos de vida.
- Mayor equidad en la distribución de beneficios.

Asimismo, constituye el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales, los valores, actitudes y las tradiciones, que deben respetarse y aprovecharse como base para el proceso de desarrollo. En esta dimensión la participación y la organización social son elementos integrales del desarrollo. (Monterroso, I. 2014, p.12).

C. Ambiental:

Finalmente todos estamos de acuerdo que en nuestro planeta es finito en recursos, por lo tanto los seres humanos que buscamos día a día nuestro desarrollo debemos considerar elemental el establecimiento de límites ecológicos, el grado de concientización que desarrollemos al respecto no debe permitir la destrucción del único capital natural que poseemos los seres humanos, el desarrollo no puede ir en contra de ello, el uso de los recursos naturales no deben ser más acelerados que su propio ciclo de regeneración o recuperación, el uso debe obedecer a una racionalidad con sentido amplio de preservación y posibilidades de regeneración para no limitar la posibilidad de su aprovechamiento racional por las futuras generaciones.

La Tierra tal y como la conocemos es el resultado de las interacciones entre los organismos con su medio ambiente físico y químico. La Ecología es la ciencia que busca entender las interacciones entre los organismos, poblaciones, ecosistemas, y la biosfera. (Valencia, H. et al, 2004, p.69).

Dependemos de la energía y de las cadenas alimenticias que propician los principios de la ecología. Entra a tallar también el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad.

2.2.1.9. Desarrollo Local

En primer lugar los teóricos, respecto del desarrollo local, presenten ubicar al ser humano en el centro de las discusiones y propuestas, es el ser humano el punto central y esencial, así como los intereses comunitarios, potenciando las capacidades de sus miembros en un territorio dado. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto organización y el

bienestar social, por lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual (Juárez, G. 2013, p.5).

El teórico Juárez relata: La revalorización del espacio local como agente productivo del conjunto global y como esfera de actuación evita problemas de cohesión territorial, aumenta la participación de la población. Es, por lo tanto, la herramienta que busca la mejora en la calidad de vida de los habitantes a escala global y permite la inserción de las actividades locales para revalorizar sus potencialidades (Juárez, G., 2013, p.15).

Dimensiones del Desarrollo Local. Cuando se analiza el desarrollo económico desde un enfoque “local”, diversos autores (Albuquerque, 2004; Boisier, 2005; Vázquez Barquero, 2009; Gallicchio, 2004; Garofoli, 2009; López Oropeza, 2010) coinciden en afirmar que el desarrollo económico local se conciben por la relación de varias dimensiones básicas; al respecto, Albuquerque (2004) y Vázquez Barquero (2005), señalan que el desarrollo local – necesariamente- implica un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, mismo que ayuda a mejorar la calidad de vida de la población local y lo dimensiona a partir de cinco grandes variables:

- ***Económica:*** en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales, con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
- ***Formación de recursos humanos:*** en la que los actores educativos y de capacitación, conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.

- **Socio-cultural e institucional:** en la que los valores e instituciones locales, permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
- **Político-administrativa:** en la que la gestión local y regional, facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- **Ambiental:** que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

Considerando los aportes teóricos Enrique Gallicchio (2004), tenemos, seis visiones del desarrollo local, de los cuales la primera se refiere al **desarrollo local como participación**. La primera de ellas es la visión «participacionista», fuertemente tejida por la salida de las dictaduras en América Latina y muy asociada con procesos participativos. Para esta concepción, desarrollo local será todo aquel proceso en el que participen actores en la discusión de asuntos de un territorio determinado. Aunque el trabajo según esta concepción ha permitido generar ámbitos y acciones de mejora de la calidad de vida, en la mayoría de los casos, la participación se ha transformado en un fin en sí mismo, sin su necesario vínculo con la producción de visiones estratégicas del territorio, o con visiones que trasciendan el pequeño proyecto o el micro emprendimiento.

En suma, se trata de visiones que se afilian a la matriz de pensamiento que supone que todo es posible desde el territorio, y su déficit se ubica en la posibilidad desarrollo local visto como localismo y en involucrar actores que tomen decisiones económicas y políticas, dentro y fuera del territorio en consideración. Sin embargo, los procesos participativos deben contemplar bastante más que el nucleamiento alrededor de mesas de consulta. En líneas generales, debe tenerse en cuenta que a esta altura de los procesos la participación es cada vez más pragmática, y asociada a

la obtención de recursos y voluntades políticas para llevar adelante las propuestas generadas por la población.

2.2.2. Marco Conceptual

Ecoturismo: es una modalidad turística sostenible, ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1992).

Oferta turística: Es el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo, la oferta turística básica comprende los elementos considerados de carácter exclusivamente turístico como los intermediarios turísticos, el transporte, el alojamiento, etc. La oferta turística complementaria es la que abarca los productos y servicios que demandan los turistas mientras disfrutan de su estancia en el lugar de destino (Guerrero & Ramos, 2014, p. 171).

Demanda turística: Es la cantidad de visitantes (personas naturales o jurídicas) que en forma individual o colectiva se encuentran motivadas a consumir una oferta turística (productos o servicios), de tal forma que estos cumplan con satisfacer sus necesidades, estando dispuestos a pagar los diferentes precios que en el mercado se han establecido. (Guerrero & Ramos, 2014, p. 180).

La sustentabilidad: (...) *lleva implícito un quehacer de valores ecológicos, como principio rector para todas las naciones que habitan el planeta, partiendo de que cada sociedad desde una posición local en su propio escenario socio natural, tenga presente la conservación de la biodiversidad, intentando unificar la forma tradicional de usar los recursos naturales de manera finita a usarlos sin excesos. Sólo así se puede hablar del desarrollo humano, de aquel que está enfocado a las personas y el bienestar de las mismas, incluyendo las generaciones venideras.* (Ceballos, L. 2010. p. 29).

Desarrollo Económico Local : el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica dentro de las fronteras de una economía (país o nación) – resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos y sociales) que residen en el área geográfica y que tiene la finalidad de incrementar sostenida y sosteniblemente al nivel y calidad de vida de los habitantes de dicha aérea geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos (Tello, M. 2010, p.37).

Desarrollo Sustentable: Es el desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones (Informe Brundtland).

Desarrollo Local Sustentable: es un proceso de diversificación y enriquecimiento de un territorio a escala local, que integra y equilibra la dimensión económica, socio cultural y ecológico ambiental del desarrollo sustentable, a partir de la movilización y la coordinación de sus recursos materiales e inmateriales. Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad; buscando aumentar el capital social y productivo, así como mejorar los recursos humanos.

Dimensión Social. Todos los autores sostienen que es una dimensión difícil de definir porque contiene lo socialmente *justo o equitativo*, y dada la estructura mundial actual de la distribución de la riqueza, el acceso y control de los recursos, limita su conceptualización equilibrada. Pero tenemos aquí dos directrices “la satisfacción de las necesidades básicas” y la “supervivencia” de la raza humana.

Dimensión económica: La visión de desarrollo sustentable del Informe Brundtland predica la necesidad de mantener y revitalizar la economía mundial. Esto significa más rápido crecimiento tanto en países industrializados como en los países en desarrollo. Significa liberar mercados para productos de los países en desarrollo, bajar las tasas de interés, aumentar la transferencia de tecnologías y de flujos de capital. El Informe asume el supuesto de que la pobreza presiona sobre los recursos naturales en el Tercer Mundo y que mediante el crecimiento económico se removerá esta pobreza. “De hecho existen distinciones claras en ambos conceptos. *En síntesis crecer implica un aumento cuantitativo en escala física, mientras que desarrollar implica un mejoramiento cualitativo o un despliegue de potencialidades.* (Valencia, H. et al, 2004, p.93).

Dimensión Ecológico Ambiental: *La Tierra tal y como la conocemos es el resultado de las interacciones entre los organismos con su medio ambiente físico y químico. La Ecología es la ciencia que busca entender las interacciones entre los organismos, poblaciones, ecosistemas, y la biosfera.* (Valencia, H. et al, 2004, p.69). Dependemos de la energía y de las cadenas alimenticias que propician los principios de la ecología. Entra a tallar también el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad.

2.2.3. Marco Histórico

Es innegable que partir del descubrimiento de las tumbas del Señor de Sipán (1987) que Lambayeque cobra importancia para el Perú y el mundo, siendo en la actualidad uno de los principales ejes del turismo cultural en el norte del país, y se ha consolidado como uno de los museos más importantes del mundo. Y no solamente permitió la consecuente investigación del sitio arqueológico de Sipán – Huaca Rajada, sino de diversos sitios ubicados en la Región Lambayeque.

Después del despliegue en turismo museológico en el norte del Perú, hemos migrado a una intensión de mayor contacto con el medio ambiente, de los museos al campo, y no solo a las huacas o puntos de encuentro de las riquezas culturales, sino a vivir en su cultura misma, a Huaca Rajada, al bosque de Pómac, a Chaparrí, o finalmente al Refugio de Vida Silvestre Laquipampa.

Por otro lado, la calidad en gastronomía nos ubica en un sitio bastante importante, la belleza natural y cultural, asociadas a la calidez de la gente son factores muy importantes para el desarrollo del turismo, en cualquiera de sus modalidades, bajo un enfoque sustentable de la actividad turística.

El contexto histórico en que se ejecuta la investigación nos da cuenta de un avance importante en cuanto a la gestión turística, bajo la modalidad de ecoturismo, en el mundo, en Latinoamérica y específicamente en el Perú, se está cambiando el rumbo y la forma de concebir el turismo, básicamente se está logrando interiorizar la importancia de cuidar el medio ambiente, de conservar los recursos naturales y hábitat de especies animales y vegetales endémicas, es nuestra responsabilidad heredar estos bienes patrimoniales a las futuras generaciones.

Asimismo, la gestión pública local y regional está aportando todo un esquema reglamentario y normativo que favorece, de alguna forma, el desarrollo del turismo, bajo la

modalidad de ecoturismo, básicamente en áreas naturales protegidas. El esfuerzo privado también juega un papel importante, pues se requiere de servicios complementarios e iniciativas de negocios que faciliten el desarrollo del ecoturismo en distintos lugares de nuestra región. Se está en el camino correcto, al menos eso parece ser.

2.2.4. Marco Normativo

De acuerdo a la Constitución Política del Perú, el artículo 68, dispone que el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas. Y respecto de la investigación, la Ley Universitaria N°30220, en sus artículos 44 y 45 norman los procesos de investigación.

Ley General del Ambiente (Ley N° 28611), el artículo 9, establece que la Política Nacional del Ambiente tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

De acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N°1013, dispone la creación del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente. Es el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE y se constituye en su autoridad técnico-normativa. Dentro de sus funciones básicas tiene la de aprobar

las normas y establecer los criterios técnicos y administrativos, así como los procedimientos para el establecimiento y gestión de las Áreas Naturales Protegidas.

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867), en el artículo 10, distingue entre las competencias exclusivas y compartidas para ser ejercidas por los Gobiernos Regionales. Según el numeral 1 son competencias exclusivas:

- ✓ **Concretar acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental; y**
- ✓ **Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad;** en tanto, el numeral 2 precisa que son competencias compartidas la promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente;
- ✓ **Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental; y**
- ✓ **Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.**

2.2.5. Marco Administrativo

Constituyen aspectos del marco administrativo de la investigación, el Estatuto de la Universidad Particular de Chiclayo y su Reglamento, y el Reglamento de la Escuela de Posgrado “Altágora”, aprobado con resolución N°758-2004-CU-UDCH, que establecen las normas y procedimiento para los estudios de posgrado en todas sus especialidades, así como lineamiento para la elaboración y presentación de tema de tesis, plan de tesis, informe final y sustentación de la misma.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis General:

Ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

2.3.2. Hipótesis Específicas:

H.E.1. El ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

H.E.2. El ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

H.E.3. El ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

2.4. Variables

2.4.1. Identificación de variables

Variable independiente: Ecoturismo.

Variable dependiente: Desarrollo local sustentable.

2.5. Definición de variables

2.5.1. Definición conceptual

V.I. ECOTURISMO: modalidad turística ambientalmente responsable, que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1992).

V.D. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE: es un proceso de diversificación y enriquecimiento de un territorio a escala local, que integra y equilibra la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo, a partir de la movilización y la coordinación de sus recursos materiales e inmateriales locales. Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad; buscando aumentar el capital social y productivo, así como mejorar los recursos humanos.

2.5.2. Definición operacional

V.I. ECOTURISMO: modalidad del turismo sustentable, constituido por la **oferta turística** -que a su vez integra servicios públicos, servicios turísticos, recursos o atractivos turísticos y actividades recreativas- y la **demanda turística** a nivel local, nacional e internacional.

V.D. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE: es un proceso de diversificación y enriquecimiento de un territorio a escala local, que integra y equilibra la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable.

2.6. Operacionalización de las variables

Cuadro 5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN TEORICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	TIPO	MEDICION	INSTRUMENTO	FUENTES	INFORMANTES
V. I. ECOTURISMO	Es una modalidad turística sostenible, ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1992).	Modalidad del turismo sustentable, constituido por la oferta turística -que a su vez integra servicios públicos, servicios turísticos, recursos o atractivos turísticos y actividades recreativas- y la demanda turística a nivel local, nacional e internacional.	OFERTA	NO EXPERIMENTAL EXPLICATIVA DE CORTE TRANSVERSAL	CUANTITATIVA	LISTA DE CHEQUEO o COTEJO ENCUESTA ENTREVISTA	PRIMARIAS: ENCUESTADOS Y ENTREVISTADOS SECUNDARIAS: LIBROS, REVISTAS, INFORMES, TRADICIONES ORALES	EMPRESARIOS COMUNIDAD UNIVERSIDADES SECTOR PÚBLICO
			DEMANDA					VISITANTES O TURISTAS: NACIONALES Y EXTRANJEROS SECTOR PRIVADO

VARIABLES	DEFINICIÓN TEORICA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	TIPO	MEDICION	INSTRUMENTO	FUENTES	INFORMANTES
V.D. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE	Es un proceso de diversificación y enriquecimiento de un territorio a escala local, que integra y equilibra la dimensión económica, socio cultural y ecológico ambiental del desarrollo sustentable, a partir de la movilización y la coordinación de sus recursos materiales e inmateriales. Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad; buscando aumentar el capital social y productivo, así como mejorar los recursos humanos.	Es un proceso de diversificación y enriquecimiento de un territorio a escala local, que integra y equilibra la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable.	ECONÓMICO	NO EXPERIMENTAL EXPLICATIVA DE CORTE TRANSVERSAL	CUALI CUANTITATIVA	ENCUESTA ENTREVISTA	PRIMARIAS: ENCUESTADOS Y ENTREVISTADOS SECUNDARIAS: LIBROS, REVISTAS, INFORMES, TRADICIONES ORALES	COMUNIDAD EMPRESARIOS UNIVERSIDADES SECTOR PÚBLICO
			SOCIAL					
			AMBIENTAL					

2.7. Matriz de Consistencia de la Investigación

Cuadro 6. Matriz de Consistencia de la Investigación

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	H.GENERAL
¿Cómo el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?	Explicar la forma en que el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.	El ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	H.ESPECÍFICAS
P.E.1. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018? P.E.2. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018? P.E.3. ¿De qué manera el ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018?	O.E.1. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018. O.E.2. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018. O.E.3. Analizar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.	H.E.1. El ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018. H.E.2. El ecoturismo en el RVSL, facilita el desarrollo social de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018. H.E.3. El ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo ambiental de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación, de acuerdo al tipo de ciencia, es de naturaleza fáctica porque busca describir, explicar y relacionar los hechos investigados desde su constatación empírica. De acuerdo al alcance o nivel en que se desarrolla, esta investigación es **explicativa**, porque da cuenta de las características de un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en un momento del tiempo y en un espacio determinado. Recoge información del estado actual del fenómeno y sus variables.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, R.; Fernández, C. y Batista, P. 2014, p.95).

3.2. Diseño de Investigación / contrastación de la hipótesis

Asumimos un diseño no experimental, transversal o transeccional explicativo, porque no se efectúa manipulación deliberada de variables. Es decir, en esta investigación no se varía intencionalmente la variable independiente. Lo que se hará en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo y explicar sus causas y relaciones.

Diseño de Investigación: No experimental, de corte transversal o transeccional.



En donde:

X₁ = Variable Independiente: Ecoturismo

Y₁ = Variable Dependiente: Desarrollo local sustentable.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

La Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa se encuentra asentada en la zona de amortiguamiento del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL). Esta zona comprende el Centro Poblado Laquipampa y 3 caseríos (Alto Puchaca, Puchaca Bajo y La Calera - Huaca Rajada). Asimismo es el Centro Poblado Laquipampa, quien cuenta con la mayor cantidad de pobladores que integran la comunidad.

Es por ello que la **población de estudio** se localiza en el Centro Poblado Laquipampa, de acuerdo al Censo INEI 2007, su población ascendía a 308 habitantes, referencia que nos permite proyectar la población actual, bajo una tasa de crecimiento de 2.5%, podemos decir que actualmente la población del Centro Poblado Laquipampa es de 385 habitantes (vivientes de todas las edades). Si discriminamos porcentualmente la población general (385 habitantes), para fines de obtener mi muestra, podemos decir que, entre 18 y 70 años de edad, hay una población de 184 habitantes.

3.3.2. Muestra

De acuerdo al **muestreo probabilístico, aleatorio simple**, extraemos una muestra representativa con el objetivo de generalizar los resultados y extrapolar a la población de estudio.

Este muestreo se basa en el principio de equiprobabilidad, esto quiere decir que todos los individuos de la muestra seleccionada, tendrán las mismas probabilidades de ser elegidos, asegurándonos que la muestra extraída contará con representatividad.

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población, es la siguiente:

Fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot Q^2}{(N-1) \cdot E^2 + Z^2 \cdot Q^2}$$

En donde:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza (al 95% = 1.96)

Q = probabilidad de éxito o proporción esperada (0.5)

E = precisión

Aplicando esta fórmula, resolvamos y obtendremos el resultado siguiente:

$$n = \frac{184 \times 1.96^2 \times 0.5^2}{(184-1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \times 0.5^2}$$

$$n = \frac{184 \times 3.8416 \times 0.25}{183 \times 0.0025 + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = \frac{176.7136}{1.4179}$$

$$n = 125$$

3.4. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Materiales:

Se utilizaran como materiales de investigación una lista de chequeo o cotejo para las visitas a campo, cuestionarios impresos que contienen los ítems que deberán absolver los miembros de la muestra seleccionada para esta investigación. Asimismo una guía de entrevista estructurada para especialistas, autoridades y líderes, cuya información brindada será de gran provecho para el análisis de gabinete.

3.4.2. Técnicas de recolección de datos

De acuerdo a Fidias Arias, (2006) *se entenderá por técnica, el procedimiento, la forma particular de obtener datos e información* (p.67). Siendo estas particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicación general.

Técnicas de Gabinete: La investigación de carácter documental se apoyará en la recopilación de antecedentes a través de documentos bibliográficos, donde permitirá fundamentar y complementar la investigación con lo aportado por diferentes autores, especialistas en la materia. Los materiales de consulta son de fuentes bibliográficas, de carácter documental, hemerográfica y digital.

Técnicas de trabajo de campo: haré uso de tres técnicas, Observación, Encuesta y Entrevista, sobre las variables y sus dimensiones en cuestión.

3.4.3. Instrumentos de recolección de datos:

Instrumento N°01: Lista de Chequeo o Cotejo. A través de la observación se recogerá información para evaluar el actual estado y condiciones de la realidad local, de acuerdo a las variables y dimensiones de esta investigación.

Instrumento N°02: Cuestionario para aplicación de encuestas, con alternativas de respuesta tipo Likert. La finalidad del cuestionario será obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabajará, sobre las variables y dimensiones objeto de la investigación.

Instrumento N°03: Guía para entrevista no estructurada, este instrumento nos permitirá obtener información cualitativa sobre algunas dimensiones de las variables establecidas. La entrevista estará dirigida a líderes locales, autoridades y especialistas en la materia. Considero entrevistas a especialistas y/o expertos en ecoturismo (GERCETUR-CENFOTUR-SERNANP) en la región Lambayeque, así como a autoridades y líderes locales.

Ficha de trabajo bibliográfica, donde se identificaron las la fuentes documentales que sirven de sustento científico a la investigación.

3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos

La validación de contenido se realizará aplicando juicio de 03 expertos, especialistas en diversas materias. Quienes emitirán opinión respecto de los tres instrumentos citados líneas arriba. Los expertos –usando una matriz- evaluarán la pertinencia y relación entre indicadores, dimensiones, variables y objetivos de la investigación. Asimismo evaluaran 10 criterios: claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, pertinencia y metodología, sistematizados en una matriz, con escala para evaluación.

Asimismo se aplicará un piloto de la encuesta a 20 comuneros del Centro Poblado Laquipampa, así se evaluará in situ la aplicabilidad y tiempo que demandará su registro.

3.6. Métodos y procedimientos para la recolección de datos

Se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

- a. **Método inductivo:** *Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.* (Bernal, C. 2010, p. 59).
- b. **Método analítico-sintético:** Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (Bernal, C. 2010, p. 60).
- c. **El método analítico:** consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. El análisis va de lo concreto a lo abstracto. Mantiene el recurso de la abstracción por el cual pueden separarse las partes (aislarse) del todo así como sus relaciones básicas que interesan para su estudio intensivo (una hipótesis no es un producto material, pero expresa relaciones entre fenómenos materiales; luego, es un concreto de pensamiento. Es el método a través del cual las variables de Ecoturismo y Desarrollo Local Sustentable se descomponen en sus dimensiones e indicadores para facilitar un

mayor y mejor análisis cuantitativo. Este método también se utilizará para hacer el análisis y discusión de los resultados de la investigación. Este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual. (Bernal, C. 2010, p. 60).

- d. **Método estadístico.** Este método consiste en la presentación, procesamiento y análisis de la información de ambas variables, haciendo uso de la estadística descriptiva, básicamente haciendo uso de cuadros, tablas y gráficos. Los datos serán recogidos de la encuesta a aplicar a la muestra seleccionada y se hará de forma aleatoria a los comuneros de Laquipampa.

Posteriormente se recolectará los datos en formato para contar con una base datos que será procesada estadísticamente obteniendo los resultados planteados, para cuyo efecto se utilizará Excel Microsoft, para construcción de tablas descriptivas de datos y porcentajes, así como gráficos, expresados formas metodológicas explicativas.

3.7. **Análisis estadísticos y presentación de los resultados**

El análisis estadístico de las encuestas se ha trabajado en programa Excel, programa que me ha facilitado procesar las 125 encuestas, organizándolas en tablas y gráficos, los cuales se han presentado en este informe con su interpretación correspondiente, así mismo los datos porcentuales han sido utilizados para la discusión de resultados.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y análisis de la información

En primer lugar, indicar que se hizo uso de tres instrumentos, instrumento N°01: Lista de Chequeo o Cotejo, a través de la observación se recogió información para evaluar el actual estado y condiciones de la realidad local, de acuerdo a las variables y dimensiones de esta investigación. El instrumento N°02: Cuestionario para aplicación de encuestas, cuya muestra ascendió a 125 pobladores, información procesada y expuesta en tablas y figuras. El instrumento N°03: Guía para entrevista no estructurada, este instrumento me permitió obtener información cualitativa de calidad sobre algunas dimensiones de las variables establecidas, los resultados están analizados en este capítulo.

La aplicación de las encuestas obedeció a todo un proceso de selección y capacitación de 7 jóvenes estudiantes para recoger la información en una visita al Centro Poblado Laquipampa, fue muy importante la capacitación para poder abordar a cada uno de los encuetados, pues no solamente por ser una zona rural sino que existe un grado educativo muy bajo, pero todo salió bien y la estrategia funcionó, logrando el objetivo.

Las entrevistas fueron grabadas y se desarrollaron en Laquipampa y en Chiclayo, sin duda ha permitido tener la perspectiva de las autoridades y gestores públicos, de la academia y de especialistas en la materia. Este capítulo procesa toda esta información, la analiza y se expresa opinión técnica al respecto.

En el Cuadro 7. Expongo el registro de la información observada y verificada en el lugar de la investigación.

Cuadro 7: Información procesada del instrumento N°01, lista de cotejo o chequeo.

N°	Ítems	Existencia		Estado		
		Sí	No	1. M.E.	2. B.E.	3. E.E.
	<i>V.I. Ecoturismo – dimensión: oferta turística</i>					
1.	Existen conectividad vial (carreteras, trochas y caminos -su estado de operatividad).	X		X		
2	Existe servicio de transporte a la zona.	X		X		
3	La población cuenta con cobertura para telefonía fija, móvil.	X			X	
4	La población cuenta con cobertura de internet.		X			
5	La población cuenta con energía eléctrica en zona urbana (para consumo doméstico) y alumbrado público.					
6	La población cuenta con energía eléctrica en zona en rural (para consumo doméstico e industrial), alumbrado público.		X			
3	La población cuenta con agua potable en domicilio.	X			X	
4	La población tiene alcantarillado (sistema de desagüe, pozas de oxidación, o biodigestores).		X			
8	La población servicios de salud y educación inicial, primaria y secundaria.	X			X	
9	Existe comisaría en el sector.		X			
10	Existe parroquia en el C.P. Laquipampa.	X			X	
11	Existen hospedajes en la zona. (2 hospedajes)	X			X	
12	Existen restaurantes. (2 restaurantes)	X		X		
13	Existencia de accesibilidad al RVSL. Senderos o caminos.	X		X		
14	Existencia de señalización dentro del RVSL	X		X		

Fuente: Elaboración propia

Fecha: 02/09/2018

Nota: Calificación: 1: Mal estado y 2. Buen estado

Infraestructura Básica:

1. **Vías de acceso al Centro Poblado Laquipampa y al RVSL:** Para llegar a esta zona se usa la vía de acceso principal carretera Chiclayo - Ferreñafe – Pítipa - Batán Grande – Laquipampa, cuyo recorrido continuo lleva hasta el distrito de Incahuasi y zona alta del distrito de Cañaris, sierra Lambayecana. Esta vía es asfaltada (pista) hasta el Caserío de Mayascón, de aquí en adelante la vía está a nivel de trocha carrozable y está en mal estado. En horas estamos hablando de 30 minutos en trocha, desde Mayascón hasta Laquipampa. La distancia desde la ciudad de Chiclayo hasta el RVSL, es de 71,5 KM, con una duración aproximada de 2 horas.
2. **Transportes y Comunicaciones:** Existen empresas de transporte público, con salidas diarias desde Chiclayo hasta Incahuasi, considerando que el Laquipampa está en esa ruta, son usados como medios de transporte hacia todos centros pobladores ubicados antes de la capital del distrito Incahuasi. Es importante mencionar que la movilidad pasa por toda la zona de amortiguamiento del RVSL, tales como son los caseríos de La Calera, Puchaca Alto, Puchaca Bajo y Laquipampa. Son vehículos –en su mayoría- combis y en estado precario, pero las movilizaciones para contratos particulares si están en mejor estado, incluso pueden ser minivans. En primer lugar se debe llegar a Ferreñafe (terminal EPSEL Chiclayo), luego ir al terminal hacia Incahuasi, el precio del pasaje oscila entre 9 a 10 soles por persona.
3. **Servicios de Agua, Saneamiento, Electricidad y Telecomunicaciones:** Considerando los cuatro caseríos principales (Laquipampa, Puchaca alto, Puchaca bajo, La Calera), no todo el centro poblado mencionado tiene servicios de agua potable, ninguno cuenta con servicio de alcantarillado, ni manejo de residuos sólidos.

Cuadro 8. Servicios básicos en la zona de amortiguamiento del RVSL

Caseríos	Servicios de agua potable	Servicios de alcantarillado	Tratamiento de aguas servidas	Destino de las aguas servidas	Tratamiento de residuos sólidos	Electrificación domiciliaria y alumbrado público	*Servicio telefónico	Servicio de Internet	Antena Parabólica	Centro de Salud
Laquipampa	si	no	no	río	no	Si	si-TF, TC	no	Si	si
Puchaca alto	si	no	no	río	no	Si	si-TC	no	no	no
Puchaca bajo	no	no	no	-	no	Si	si-TC	no	no	si
La Calera	no	no	no	-	no	No	si-TC	no	no	no

*TF: Servicio de Telefonía Pública TC: Servicio de Telefonía Celular.

4. **Hospedaje:** En Laquipampa existen dos servicios de alojamiento del tipo hospedaje no categorizado. En primer lugar, Laquipampa cuenta con una posada hospedaje, cuya propietaria es doña Lucia Mesones Carmona, tiene comodidades y servicios instalados, de material rústico pero buen acabado. También dispone de agua potable y electricidad, tiene una vista atractiva hacia el río, ya que está ubicado en la rivera del río Moyán. Brinda un paquete de 150 soles por 4 personas. Contacto: 979037458. El segundo lugar, está el hospedaje Laquipampa, que puede albergar hasta 10 personas, cuyos propietarios son la familia Durand de La Cruz. Sus precios oscilan entre 30 y 50 soles por habitación. Contacto 074-830026.

5. **Alimentación:** Existe un restaurante llamado Laquipampa, ofrece venta de menú y platos a la carta, pertenece a la Sra. Roxana Durand de la Cruz. Por otro lado, existen servicios de alimentación de tipo casa pensión, la cual también está centrada principalmente en el Caserío de Laquipampa, debido a que esta zona recibe la mayor cantidad de visitantes. Respecto a la calidad de servicios que ofrecen, se puede resaltar que el personal es amable y está dispuesto a ayudar a los comensales, pero carecen de capacitación como: técnicas de atención al cliente, presentación personal, manejo de sistemas, manipulación de alimentos, manejo de idioma extranjero, etc.). Además, es preciso indicar que en estos establecimientos no se han establecido estándares que permitan brindar una buena atención de servicio al visitante.
6. **Salón de Interpretación del RVSL:** En el local de la Sede SERNANP, ubicado en el Centro Poblado de Laquipampa, existe un salón de interpretación o sala de recepción para visitantes, donde los turistas reciben las indicaciones básicas y necesarias ofrecidas por los guardaparques oficiales y orientadores turísticos, antes de iniciar con el recorrido de las rutas establecidas, así también reciben folletería sobre el RVSL y proceden a registrarse en el cuaderno de visitantes. El salón de interpretación del RVSL es importante porque en él se expone gráficamente y demuestra los recursos naturales (flora y fauna silvestre) y el modelo de conservación y monitoreo que realiza en SERNANP en el RVSL.
7. **Zona para campamento:** Es administrada por la Asociación ABCLLAQTA; presidida por don Marco Durand de la Cruz, forma parte de un proyecto de desarrollo turístico local. Esta asociación ofrece el servicio de alojamiento a través del alquiler de carpas y otorgamiento del espacio físico para acampar, asimismo brinda alimentación, atiende previa reservación. Cuentan con una docena de carpas, implementadas con bolsas para dormir, cuyo costo

asciende a 25 soles por noche. El lugar está equipado con áreas de uso común, televisor, lavadora, impresora, agua potable, servicios higiénicos con biodigestor y energía renovable con paneles solares. La zona de campamento está ubicada a 3 minutos de la Sede del SERNANP del RVSL, margen derecha del río Moyán, cuenta con un excelente paisaje y acceso al río.

8. **Servicio de guiado-orientación turística.** En Laquipampa se cuenta con el servicio de orientación turística, el cual es ofrecido por 7 pobladores, organizados en una asociación, la cual tiene un convenio con el SERNANP, siendo capacitados con la finalidad de mejorar el servicio de guiado, así como establecer un guión para dar la misma versión de cada uno de los recursos turísticos del RVSL. Respecto a la calidad del servicio, se puede afirmar que se caracteriza por el trato cordial y amable, presentan indumentaria y conocen la zona. Siempre existe disponibilidad de ello, en cualquier estación del año.
9. **Operadores Turísticos:** existen pocas agencias de viajes y/o tours operadores de la ciudad de Chiclayo, que ofertan paquetes turísticos al RVSL, los principales tenemos:
 - a. **Chapoñan Tours:** ofrece paquetes turísticos y full day, promociona a Laquipampa globalmente con los Jagüeyes de Mayascón; promociona dos rutas turísticas dentro del Refugio De Vida Silvestre: la Cascada Lajas y la Cascada Shambo. El costo del servicio es de S/ 100.00 nuevos soles e incluye movilidad y guiado. Reservas al móvil: 949895647.
 - b. **Sipán Tours:** tiene un paquete full day al RVSL, el precio es de 80.00 nuevos soles e incluye guía + movilidad: El Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, Cascada Shambo, Cascada Lajas, avistamiento del ave emblemática de la región de

Lambayeque la Pava Aliblanca y de fauna en general, y los Jagüeyes de Mayascón.

Reservas al Móvil: 944401753.

- c. **Ruta & Rumbos:** en sus servicios, incluye a Laquipampa como un full day, el costo es de S/140.00 soles por persona. Incluye movilidad + guiado, visita a los Jagüeyes de Mayascón. Teléfono 955833894; e-mail reservas_rutasyrumbos@hotmail.com

- d. **Perú Legendario:** ofrece servicios de turismo al Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, conjuntamente con los Jagüeyes de Mayascón.

10. Tienda de abarrotes. en promedio, existen 3 tiendas de abarrotes, regularmente equipadas. Por lo que el visitante, puede adquirir lo necesario para las caminatas y/o campamentos.

De acuerdo al procesamiento de las encuestas (125 aplicaciones), tenemos los resultados siguientes, presentados en tablas y figuras:

Tabla 1

Edad de los encuestados

Bloques por edad	Muestra	%
De 18 a 25 años	9	7%
De 26 a 35 años	21	17%
De 36 a 50 años	51	41%
De 51 a 70 años	44	35%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

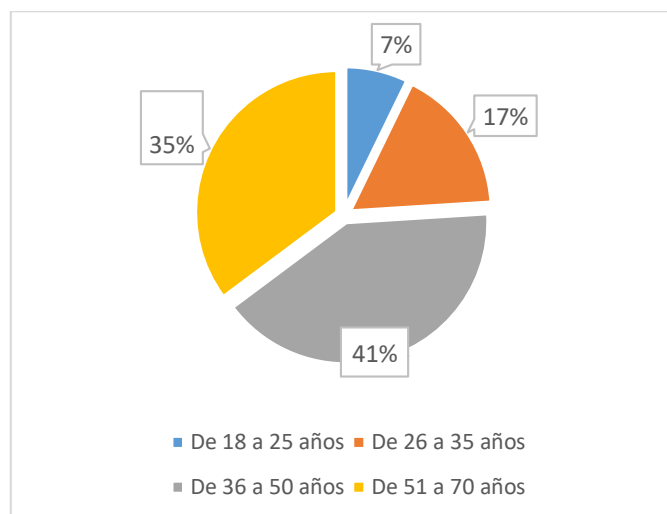


Figura 1: Edad de los encuestados

Tabla 1.1.

Edad de encuestadas mujeres

Bloques por edad	Muestra	%
De 18 a 25 años	6	11%
De 26 a 35 años	12	22%
De 36 a 50 años	21	39%
De 51 a 70 años	15	28%
TOTAL	54	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

Tabla 1.2.

Edad de encuestados varones

Bloques por edad	Muestra	%
De 18 a 25 años	3	4%
De 26 a 35 años	9	13%
De 36 a 50 años	30	42%
De 51 a 70 años	29	41%
TOTAL	71	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

Interpretación de resultados

Con estos resultados estadísticos se confirma la tendencia migratoria que ocurre en casi toda la serranía peruana, la juventud migra en busca de oportunidades laborales y de estudios superiores y cuando alcanza resultados, no regresan a sus pueblos originarios por falta de oportunidades en su comunidad, quedando población adulta y adulta mayor, es por eso que se precisa el desarrollo del ecoturismo a fin de generar oportunidades.

Tabla 2
Encuestados por sexo

Sexo	Muestra	%
Femenino	54	43%
Masculino	71	57%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

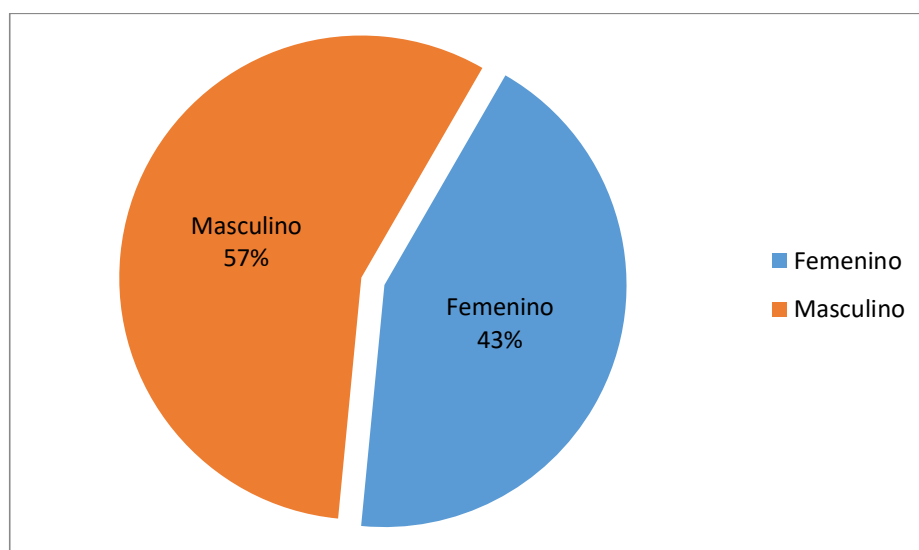


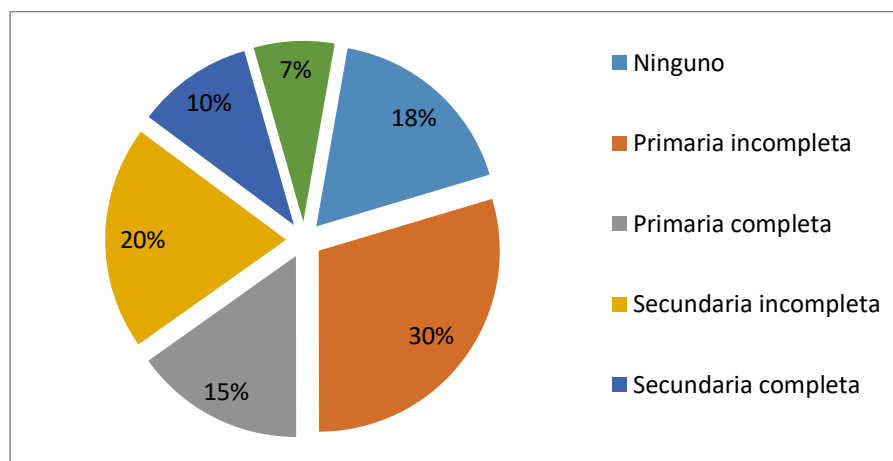
Figura 2: Sexo de los encuestados

Interpretación de resultados

La proporción esperada es relativamente inversa con respecto al crecimiento poblacional nacional, pues tenemos 57% de población masculina y 43% de población femenina, pese a que las encuestas se aplicaron en espacios abiertos, así como casa por casa, tanto en la parte urbana como rural. Veamos cómo se comporta esta referencia a lo largo del análisis, pues influye mucho la perspectiva de la mujer así como del varón en las iniciativas y grados de participación en diversos proyectos de desarrollo. Como podemos observar la muestra evidencia población masculina mayor a la femenina, esto se origina por la tendencia de mujeres jóvenes que migran a las ciudades y se emplean en labores domésticas.

Tabla 3*Grado de instrucción de los encuestados*

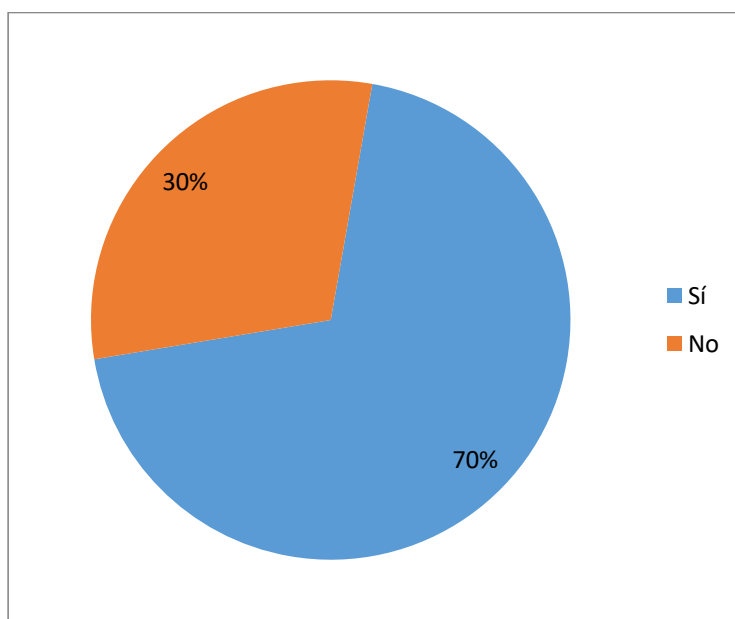
Grado de instrucción	Muestra	%
Ninguno	22	18%
Primaria incompleta	37	30%
Primaria completa	19	15%
Secundaria incompleta	25	20%
Secundaria completa	13	10%
Superior técnica / universitaria	9	7%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 3:** Grado de instrucción de los encuestados.**Interpretación de resultados**

Así como el sexo y la edad son variables que intervienen en las decisiones de las personas y su desarrollo, el grado de instrucción también lo es. Podemos apreciar en la tabla N° 3 así como en la figura 3 que, el 30% de los encuestados tienen primaria incompleta, 20% secundaria incompleta, sumando hasta ahí el 50% de la PEA, no finalizaron sus estudios básicos. El 18% no tiene ningún estudio, el 15% primaria completa, el 10% secundaria completa y solo un 7% tienen estudios superiores técnicos o universitarios, lo que evidencia la escasez de mano calificada para generar emprendedurismo.

Tabla 4*La población conoce sobre Ecoturismo*

Respuesta	Muestra	%
Sí	87	70%
No	38	30%
TOTAL	125	100%

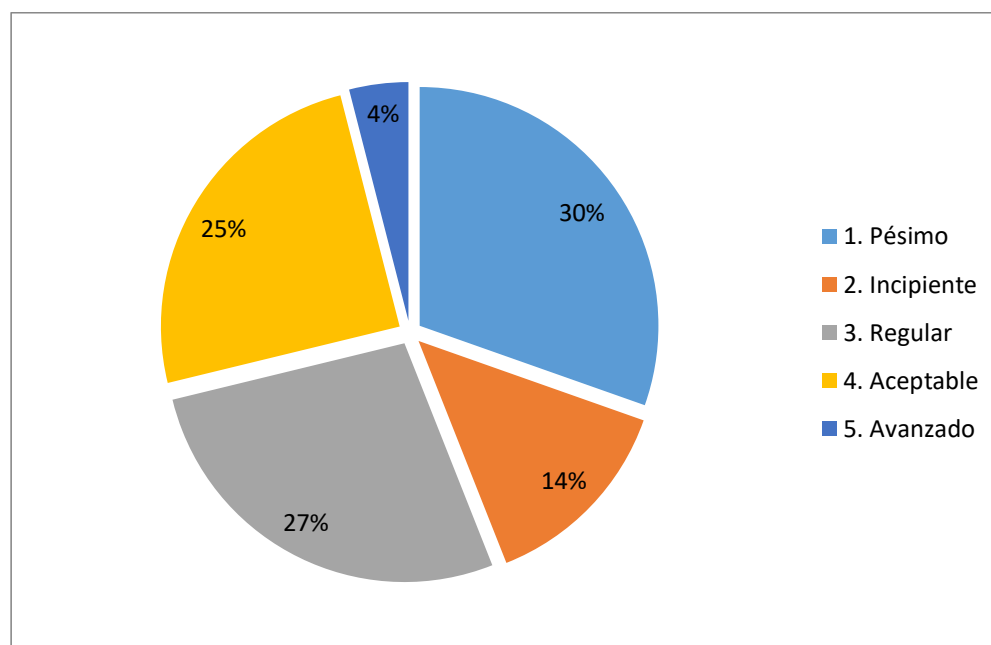
*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 4:** Los encuestados identifican el término ecoturismo

Interpretación de resultados

En un 70% la población encuestada identifica el término ecoturismo, ello significa que de alguna u otra forma sabe a lo que refiere el concepto. Un 30% desconoce el término ecoturismo, no lo asocia a la actividad turística y simplemente expresa que no sabe qué significa ni a qué se puede referir. En una zona rural y con el grado de instrucción bajo (18% de la población no tiene grado de instrucción), se debe resaltar la importancia que un 70% de la población identifique el término y exprese su conocimiento al respecto, lo que explica la intervención de instituciones públicas y privadas interesadas en el desarrollo del ecoturismo.

Tabla 5*Grado de conocimiento sobre Ecoturismo*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Pésimo	38	30%
2. Incipiente	17	14%
3. Regular	34	27%
4. Aceptable	31	25%
5. Avanzado	5	4%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 5:** Grado de conocimiento sobre ecoturismo.**Interpretación de resultados**

A quienes afirmaron en la tabla 4 no saber sobre el término ecoturismo, automáticamente se le asignó el primer nivel de la escala: 1. Pésimo, en su grado de conocimiento al respecto; pero al 70% que afirmó conocer sobre ecoturismo, se aplicó esta pregunta **¿Cuénteme de qué trata el ecoturismo?**, y se evaluó el grado de conocimiento. 27% de los encuestados dieron un concepto

básico: es aquel turismo que se desarrolla en ANP y espacios en la naturaleza. 25% se le asignó aceptable: el turista busca tener contacto directo con la naturaleza, esta modalidad de turismo (ecoturismo) tiene como fin aportar a la conservación de los recursos naturales (flora y fauna), y un 4% se ubica en un nivel avanzado y son básicamente los Guardaparques oficiales, voluntarios y guías turísticos quienes fueron encuestados como parte de la muestra, esto evidencia que hay una comunidad interesada en aprovechar oportunidades y bondades con la actividad ecoturística.

Tabla 6*Es el RVSL un buen destino turístico, bajo la modalidad de ecoturismo*

Respuesta	Muestra	%
Sí	125	100%
No	0	0%
TOTAL	125	100%

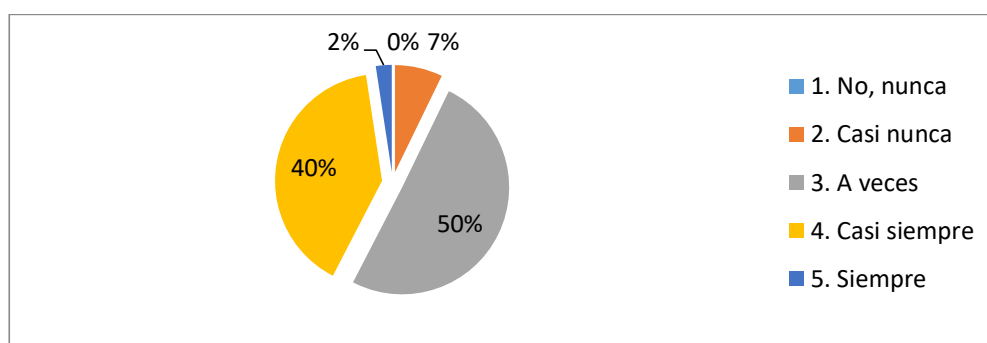
*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Interpretación de resultados**

En su totalidad, los encuestados expresan que el RVSL es un buen destino turístico, bajo la modalidad de ecoturismo. En este sentido, a los pobladores del C.P. Laquipampa no les queda duda que tienen un potencial en proceso de desarrollo y dan las razones suficientes para que así sea. Cuando se les preguntó **¿por qué el RVSL es un buen destino turístico?** Expresaron:

a. Por su flora y fauna silvestre; b. Por sus rutas turísticas establecidas; c. Por su gente (amabilidad y buen trato); c. Porque es un lugar pacífico y seguro; d. Accesible y económico. Asimismo existe un Comité de Gestión, cuya labor está enmarcada en el Plan Maestro 2015-2019 del RVSL, en el que se establece una visión al 2035 y dice: *Al 2035 el RVSL mantiene la cobertura vegetal de bosque seco de colina, matorral montano espinoso y bosque montano bajo, contribuyendo a mantener los servicios ecosistémicos como el servicio de provisión hídrica. Conserva las poblaciones de pava aliblanca, al disminuir las amenazas que atentan contra la especie.*

Tabla 7*Se está desarrollando ecoturismo en el RVSL*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	0	0%
2. Casi nunca	9	7%
3. A veces	63	50%
4. Casi siempre	50	40%
5. Siempre	3	2%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 7:** Expresa la existencia de la actividad ecoturística

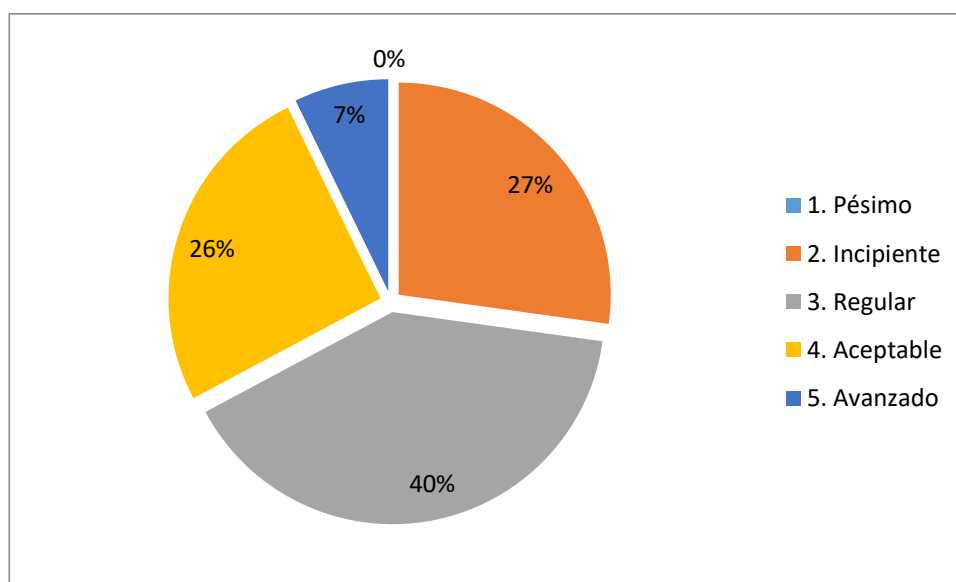
Interpretación de resultados

En esta etapa de la encuesta, ya se había informado sobre ecoturismo, por ello se aplica a todos la pregunta referida a la actividad ecoturística en el RVSL, de modo que el 50% expresa que 3. A veces, el 40% refiere que 4. Casi siempre, solo un 2% refiere que 5. Siempre se desarrolla ecoturismo y un 7% indica que 2. Casi nunca hay actividad ecoturística en el RVSL.

Si bien es cierto, en los últimos años se ha incrementado el nivel de turistas pero es aún bastante bajo (4 visitantes diarios en promedio) con respecto al potencial que tiene, para percibir los beneficios de esta actividad económica evidentemente rentable en el mundo entero, se visualiza una proyección que con esfuerzo conjunto y participativo de las instituciones gubernamentales y privadas, integrando a la población comunal, se lograría generar el desarrollo.

Tabla 8*Evaluación de la actividad ecoturística en el RVSL*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Pésimo	0	0%
2. Incipiente	34	27%
3. Regular	50	40%
4. Aceptable	32	26%
5. Avanzado	9	7%
TOTAL	125	100%

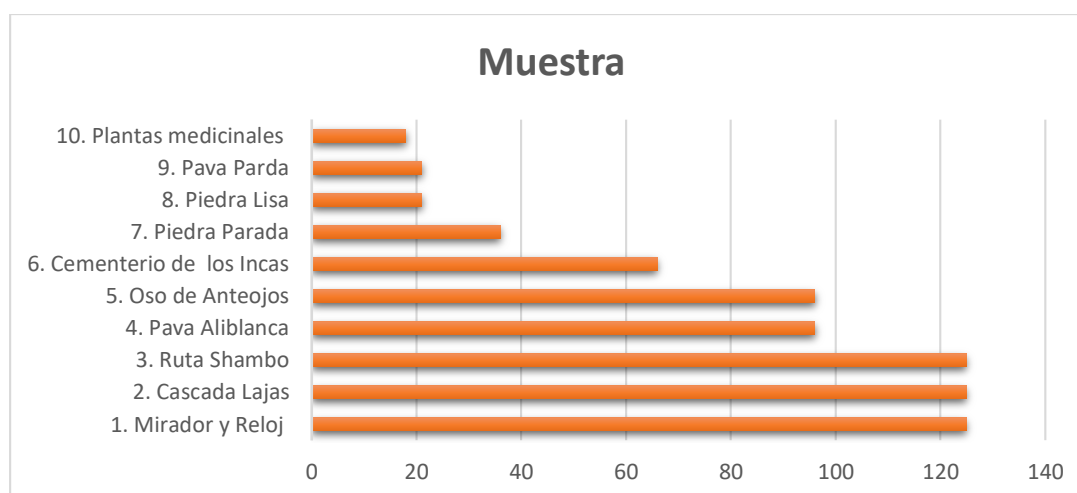
*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 8:** Evaluación de la actividad ecoturística en el RVSL.

Interpretación de resultados

El 40% de los encuestados expresa que está en un nivel 3. Regular la actividad ecoturística en el RVSL, sin embargo un 27% refiere que aún se está en un nivel 2. Incipiente, solo 7% refiere que se puede hablar de un nivel 5. Avanzado. A todo ello se suma un interesante 26% que califica a la actividad ecoturística en un nivel 4. Aceptable. Considerando que es la población misma la que autoevalúa está sujeta a la subjetividad de la persona, este dato lo contrastaremos con entrevistas a especialistas y autoridades en la materia.

Tabla 9*Atractivos turísticos identificados en RVSL*

Atractivo turístico	Muestra
1. Mirador y Reloj	125
2. Cascada Lajas	125
3. Ruta Shambo	125
4. Pava Aliblanca	96
5. Oso de Antejos	96
6. Cementerio de los Incas	66
7. Piedra Parada	36
8. Piedra Lisa	21
9. Pava Parda	21
10. Plantas medicinales	18

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 9:** Principales atractivos turísticos identificados en el RVSL**Interpretación de resultados**

Definitivamente los pobladores conocen sus recursos turísticos y este es un paso importante, los encuestados identificaron los atractivos turísticos, integrando en las rutas establecidas, sus recursos naturales como la flora y fauna, el ave emblemática Pava Aliblanca y el Oso de Antejos, asimismo nuevas referencias (cementerio de los incas) que no estaban en el mapa de las rutas turísticas establecidas por el SERNANP.

Tabla 10

Estado de conservación en el que se encuentran los atractivos turísticos en el RVSL

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Pésimo	3	2%
2. Incipiente	15	12%
3. Regular	36	29%
4. Aceptable	53	42%
5. Avanzado	18	14%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

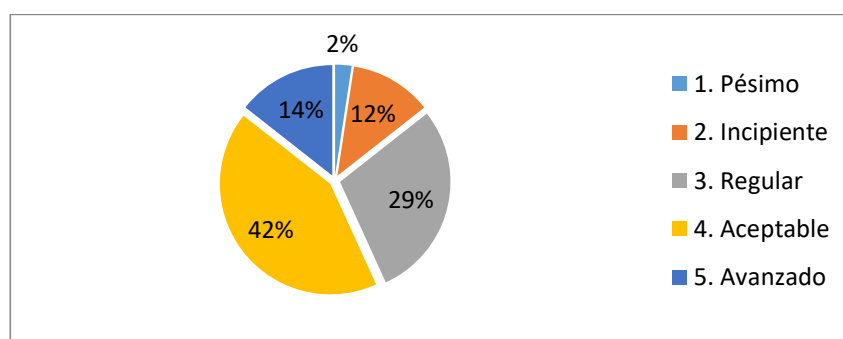


Figura 10: Estado de conservación de los Atractivos Turísticos.

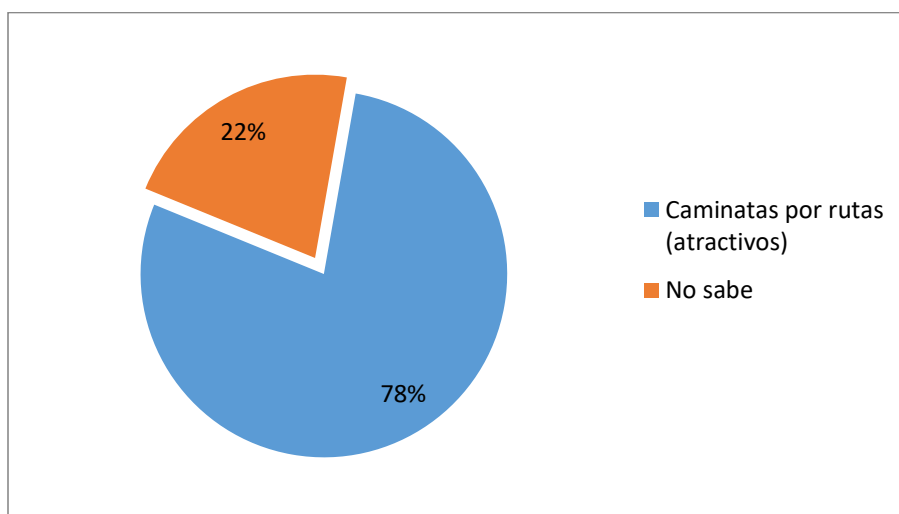
Interpretación de resultados

Considerando que es la percepción de los pobladores, el 42% indica que la conservación de los atractivos turísticos está en un nivel 4. Aceptable, y un 14% refiere que está en un nivel 5. Avanzado. Por otro lado tenemos que el 29% indica que el grado de conservación de los recursos está en un nivel 3. Regular y 12% en un nivel 2. Incipiente.

Significa que, de alguna u otra forma los pobladores están tomando conciencia del cuidado, protección, conservación y mantenimiento de sus recursos naturales y culturales, pues en efecto, les pertenecen y son fuentes de desarrollo para ellos mismos, pero aún hay mucho por hacer, el RVSL comprende un área de 8,328.64 hectáreas y por parte del Estado solo cuenta con dos Guardaparques oficiales, lo que significa vulnerabilidad para el control y vigilancia.

Tabla 11*Actividades ecoturísticas que se brindan en el RVSL*

Actividades ecoturísticas	Muestra	%
Caminatas por rutas turísticas (atractivos)	98	78%
No sabe	27	22%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 11:** Actividades ecoturísticas que se brindan en el RVSL.**Interpretación de resultados**

Muy contrario a lo expresado en la Tabla 9, los encuestados no pueden identificar actividades ecoturísticas que se brindan en el RVSL, el 22% expresa que no sabe y un 78% refiere que la actividad central son las caminatas por rutas establecidas hacia los atractivos turísticos. Es aquí donde se debe incidir, pues se requiere definir e implementar más actividades para que el turista viva una experiencia magnífica y haga efecto multiplicador en la promoción del RVSL como destino turístico que brinda calidad en sus servicios y factor diferenciador respecto de otras ANP's en Lambayeque. Aunque se puede deducir que en esa caminata el turista puede avistar aves, apreciar flora y fauna silvestre y otros atractivos.

Tabla 12

El Centro Poblado Laquipampa ofrece:

Actividades/Productos	Muestra
Alimentación y hospedaje	104
Guías - orientadores turísticos	66
Zona para campamento (carpas)	38
Guardaparques voluntarios	30
Transporte	15
No sabe	18
No está en condiciones	3

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

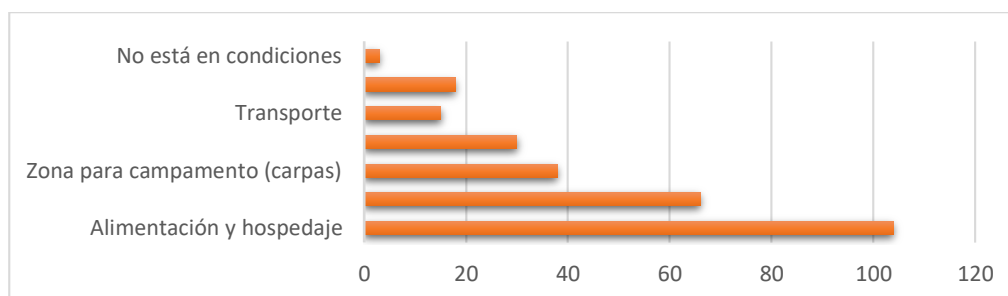


Figura 12: Expresa los servicios que ofrece el C.P. Laquipampa a sus visitantes.

Interpretación de resultados

Sin duda, los encuestados identifican los servicios que brinda el C.P. Laquipampa a los turistas, y es básicamente Alimentación y Hospedaje lo inmediato en la mente del poblador, luego guías y orientadores, zonas para campamentos, Guardaparques voluntarios y transporte.

Sin embargo, estos servicios se dan en condiciones básicas, pues si bien es cierto el C.P. ya cuenta con agua potable y energía eléctrica, aún no cuenta con alcantarillado (desagüe), tampoco un sistema de tratamiento para aguas residuales, ocasionando contaminación de ríos y quebradas, además el botadero de basura es improvisado. Se manifiesta la necesidad urgente de un Plan de Manejo de residuos sólidos.

Tabla 13

Los pobladores del C.P. Laquipampa están participando en la actividad ecoturística en el RVSL.

Respuesta	Muestra	%
Sí	104	83%
No	21	17%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

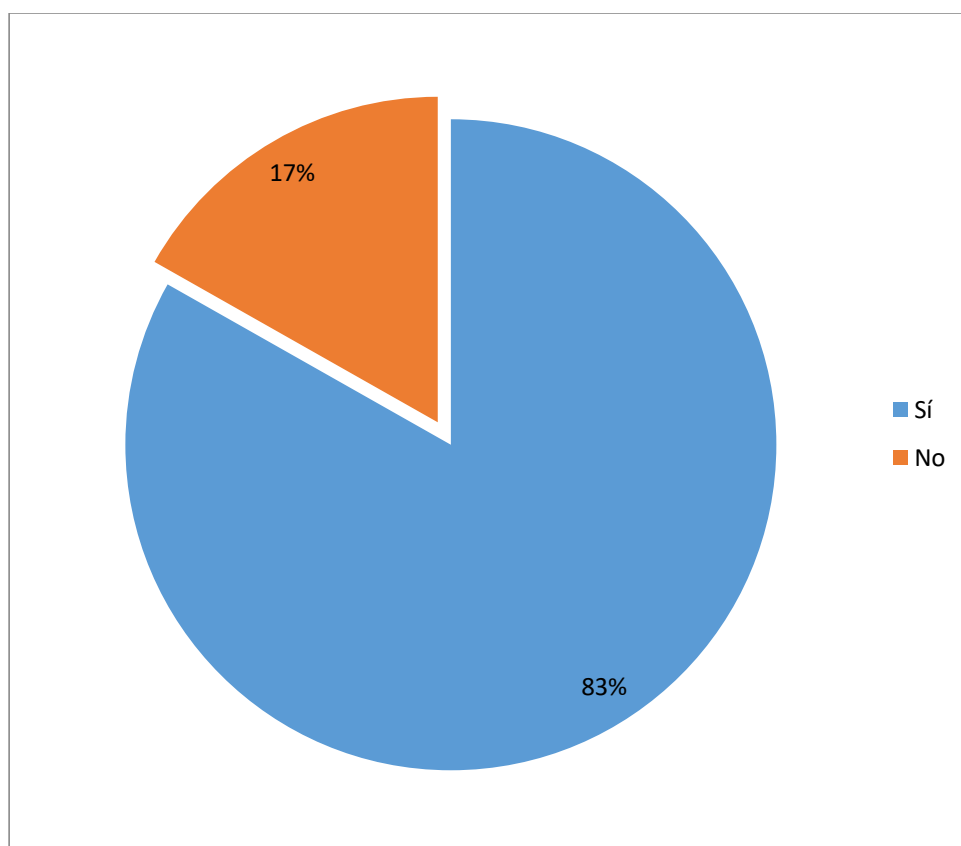


Figura 13: Participación de los pobladores en la actividad ecoturística en el RVSL.

Interpretación de resultados

83% refiere que los pobladores del C.P. Laquipampa sí están participando -de alguna u otra forma- de la actividad ecoturística en la zona, dando servicios de alimentación y hospedaje, guiado, transporte y 17% indica que la población local no está participando de ninguna manera.

Tabla 14
Grado de participación de la población en la actividad ecoturística

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	21	17%
2. Casi nunca	10	8%
3. A veces	37	30%
4. Casi siempre	42	34%
5. Sí, siempre	15	12%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

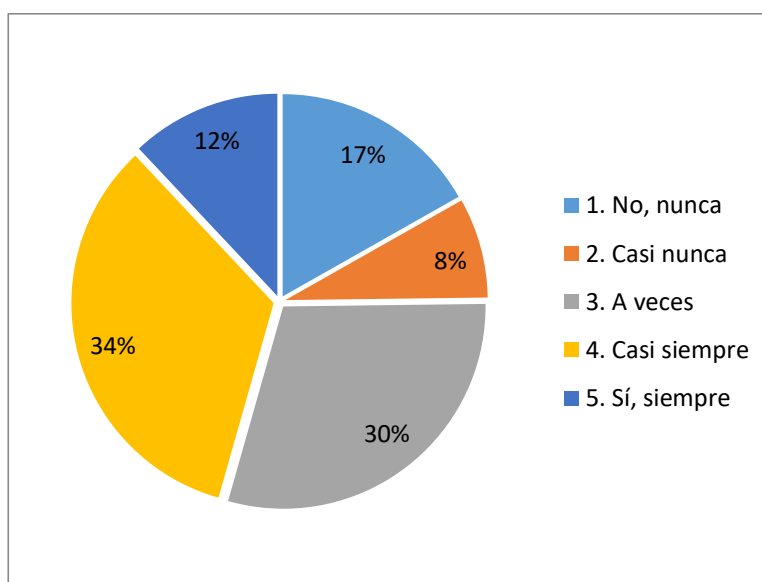


Figura 14: Grado de participación de los pobladores en la actividad ecoturística.

Tabla 14.1
Mujeres en la actividad turística

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	10	19%
2. Casi nunca	6	11%
3. A veces	14	26%
4. Casi siempre	21	39%
5. Sí, siempre	3	6%
TOTAL	54	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

Tabla 14.1
Varones en la actividad turística

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	11	15%
2. Casi nunca	4	6%
3. A veces	23	32%
4. Casi siempre	21	30%
5. Sí, siempre	12	17%
TOTAL	71	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

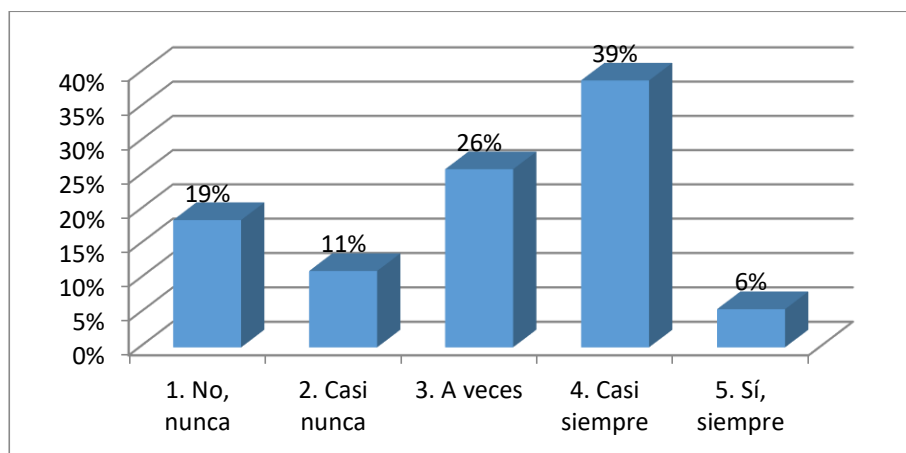


Figura 14.1: Expresa el grado de participación de las mujeres

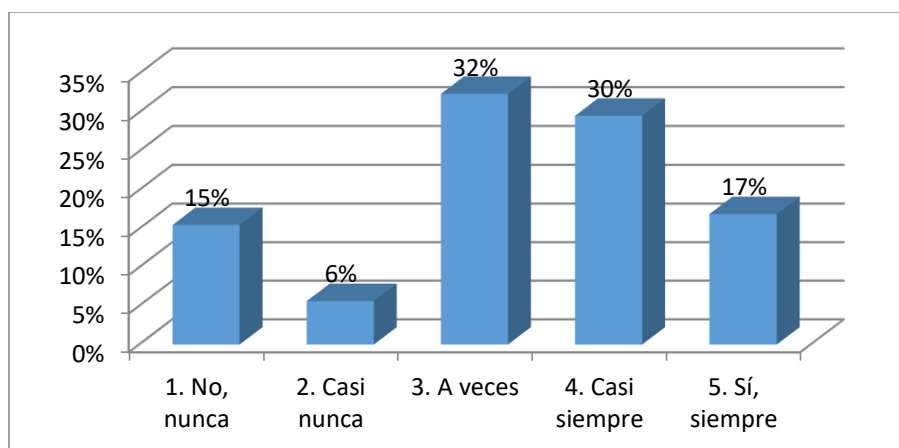


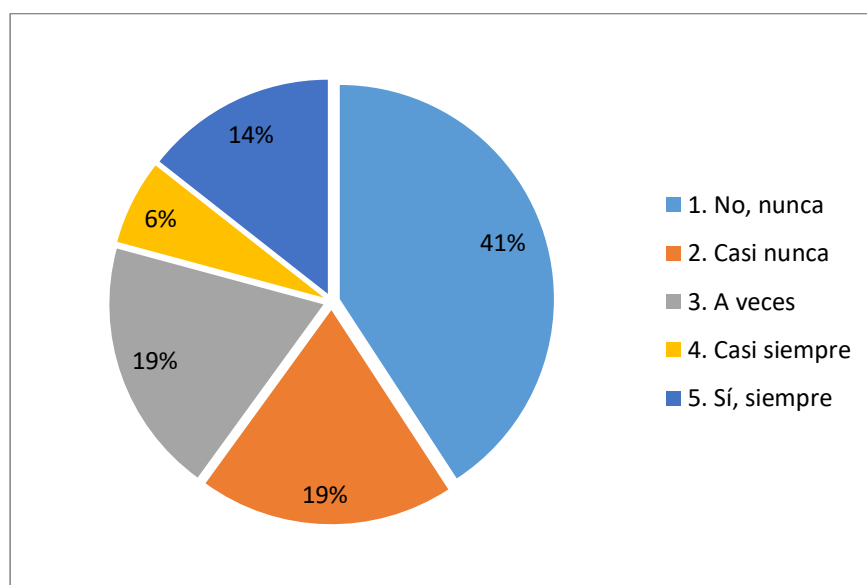
Figura 14.2: Expresa el grado de participación de los varones

Interpretación de resultados

El grado de participación de los pobladores es fundamental, como lo demuestra el análisis: 4. Casi siempre (34%), 3. a veces 30% y 1. No, nunca 17%. Eso significa que la población está identificada e identifica la participación de sus vecinos en la actividad ecoturística. Sin embargo en las figuras 14.1. y 14.2, participación de mujeres y varones respectivamente, podemos decir que el nivel 5. Avanzado es más elevado en varones porque están directamente vinculados a la actividad turística, pero el nivel 4. Casi siempre es más estable en las mujeres.

Tabla 15*En qué medida Ud. participa:*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	51	41%
2. Casi nunca	24	19%
3. A veces	24	19%
4. Casi siempre	8	6%
5. Sí, siempre	18	14%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 15:** Expresa el grado de participación personal.**Tabla 15.1.***MUJERES: En qué medida Ud. participa:*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	27	50%
2. Casi nunca	15	28%
3. A veces	6	11%
4. Casi siempre	3	6%
5. Sí, siempre	3	6%
TOTAL	54	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Tabla 15.1.***VARONES: En qué medida Ud. participa:*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. No, nunca	24	34%
2. Casi nunca	9	13%
3. A veces	18	25%
4. Casi siempre	5	7%
5. Sí, siempre	15	21%
TOTAL	71	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018*

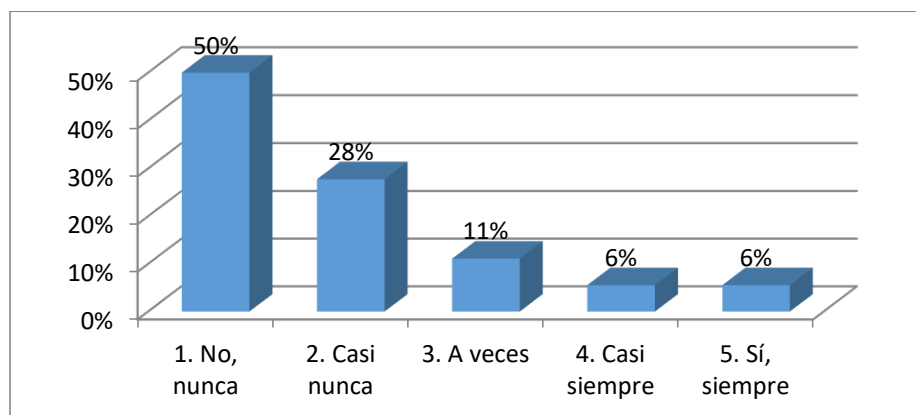


Figura 15.1: Las mujeres expresan su grado de participación en la actividad ecoturística

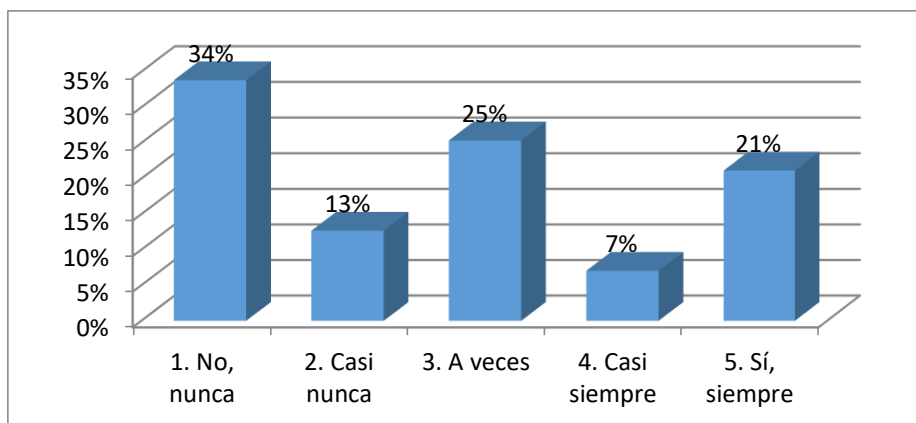


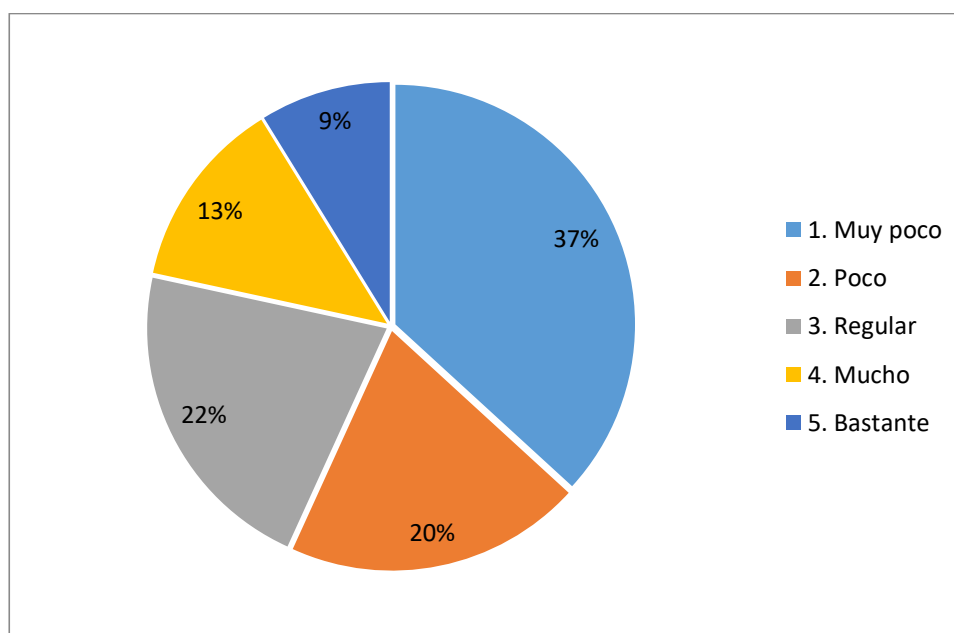
Figura 15.2: Los varones expresan su grado de participación en la actividad ecoturística

Interpretación de resultados

Qué ocurre respecto de lo referido en la Tabla 14. Aquí (tabla y gráfico 15) la pregunta es específica ¿Usted en qué medida participa?, el resultado es que el 41% indica 1. No, nunca. Pues resulta que la prestación de servicios está en pocas manos, en muy pocas manos, por ello de manera individual el poblador no se siente involucrado, por lo tanto su compromiso también será menor, es en menor grado en las mujeres, que en los varones. Tenemos un 21% de varones que indica participar siempre contra un 6% de mujeres. Y siempre una pregunta general difiere cuando la pregunta se personaliza, como se demuestra en este análisis.

Tabla 16*¿El Ecoturismo está mejorando su calidad de vida?*

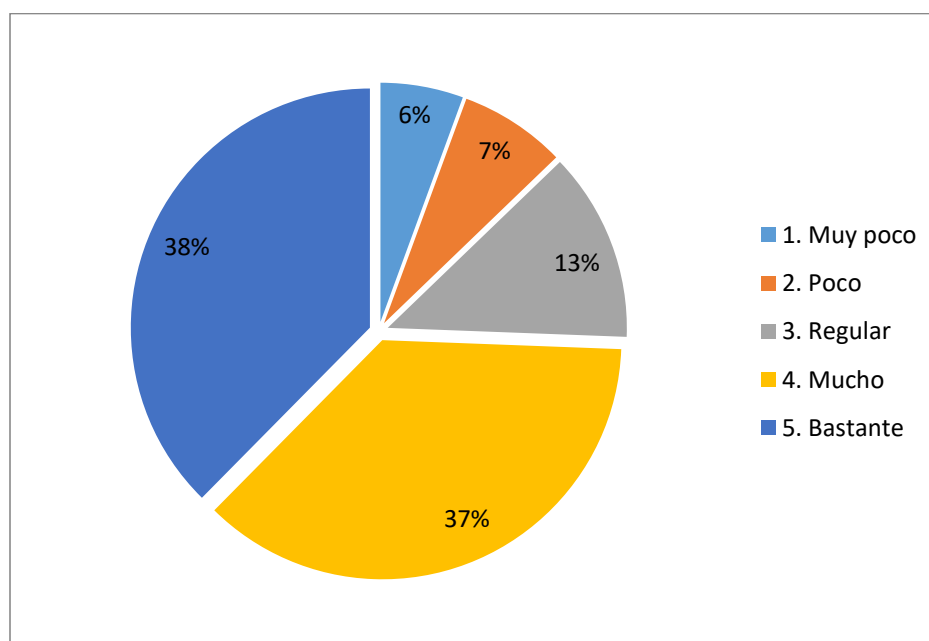
Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	46	37%
2. Poco	25	20%
3. Regular	27	22%
4. Mucho	16	13%
5. Bastante	11	9%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 16:** Expresa si el Ecoturismo está mejorando su calidad de vida del encuestado.**Interpretación de resultados**

Bajo la lógica de la tabla 15, efectivamente refuerza el postulado, por ello un 37% de los encuestados refiere que muy poco está mejorando su calidad de vida con el ecoturismo. El 22% indica que es de manera regular, el 20% indica que poco, solo el 13% y 9%, mucho y bastante respectivamente, en este último grado está las personas que directamente brindan servicios de alimentación, hospedaje, guiado y transporte.

Tabla 17*¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar su calidad de vida?*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	7	6%
2. Poco	9	7%
3. Regular	16	13%
4. Mucho	46	37%
5. Bastante	47	38%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 17:** Expresa la expectativa de futuro del ecoturismo**Interpretación de resultados**

El 9% referido en la tabla anterior, se convierte en 38%, los encuestados indican que el mejoramiento -en el futuro- de su calidad de vida, con respecto al ecoturismo, estaría en un nivel óptimo (5. Bastante), altas expectativas respecto del futuro, es una condición favorable, muchas veces se precisa creer para ver. Asimismo, el 13% en la tabla anterior se convierte en 37%,

ubicando la expectativa en el nivel 4. Mucho. Los niveles 1. Muy poco, 2. Poco y 3. Regular, oscilan entre 6%, 7% y 13% respectivamente.

Sin lugar a dudas, los pobladores del C.P. Laquipampa tienen sembradas sus esperanzas en el ecoturismo, como una actividad económica, social y ambientalmente sustentable, que podría mejorar su calidad de vida. Fundamental es trabajar proyectos en este sentido, bajo criterios firmes de sustentabilidad.

Tabla 18

¿El Ecoturismo PODRÍA mejorar la calidad de vida de SUS VECINOS?

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	6	5%
2. Poco	6	5%
3. Regular	44	35%
4. Mucho	45	36%
5. Bastante	24	19%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

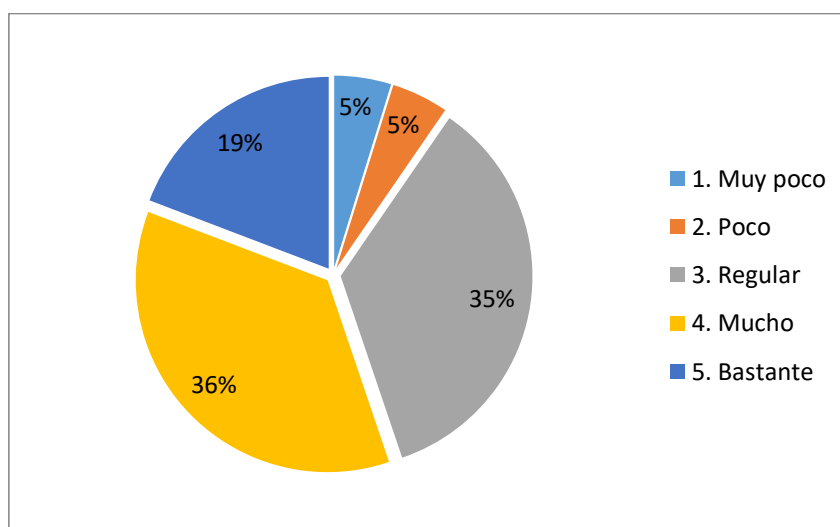


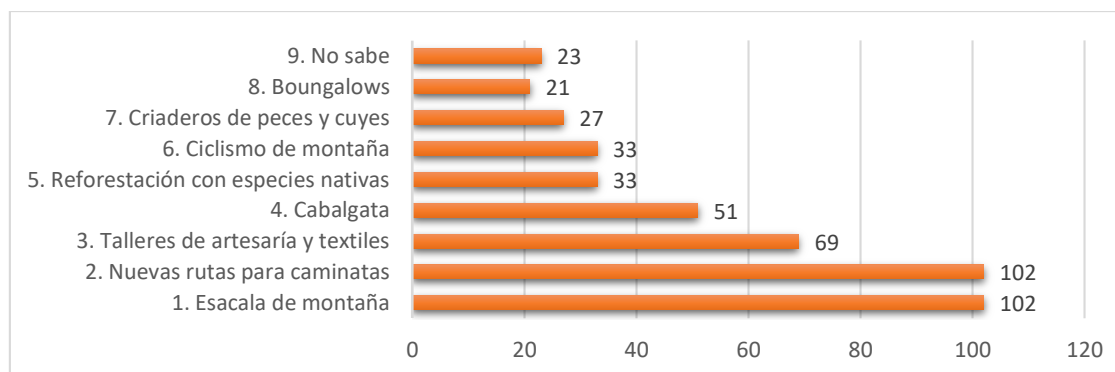
Figura 18: Expresa el impacto que tendría en ecoturismo en el mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos.

Interpretación de resultados

El 36% de la población afirma que el ecoturismo mejoraría la calidad de vida de sus vecinos en un nivel 4. Mucho. El 19% afirma que sería en un nivel óptimo 5. Bastante. Asimismo 35% indica que regularmente podría mejorar la calidad de vida de sus vecinos. La expectativa individual es más esperanzadora que la colectiva, se debe básicamente a que la población necesita cubrir necesidades personales en el corto plazo y ven en el ecoturismo una forma de intervención directa para generar ingresos.

Tabla 19*Actividades ecoturísticas potenciales en el RVSL:*

Lista de actividades	Muestra
1. Escala de montaña	102
2. Nuevas rutas para caminatas	102
3. Talleres de artesanía y textiles	69
4. Cabalgata	51
5. Reforestación con especies nativas	33
6. Ciclismo de montaña	33
7. Criaderos de peces y cuyes	27
8. Búngalos	21
9. No sabe	23

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 19:** Actividades potenciales que se podrían desarrollar en el RVSL.

Interpretación de resultados

Una coincidencia casi total es la actividad ecoturística del montañismo -escala de montaña- ya que existen abundantes montañas con paredes de fuerte pendiente, junto a nuevas rutas para caminatas. Definitivamente el turismo de aventura es una actividad poco explorada, asimismo los talleres de artesanía y textilera muestran potencial para ser desarrollado, cabalgatas (paseo a caballo) podría ser un actividad que llame la atención de los visitantes, pero todo ello requiere de una estrategia basado en un modelo de desarrollo ordenado, un alto nivel de esfuerzo e inversión para implementarlo.

Tabla 20

Podría emprender un negocio relacionado al ecoturismo, solo o en asociatividad.

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	15	12%
2. Poco	27	22%
3. Regular	35	28%
4. Mucho	39	31%
5. Bastante	9	7%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

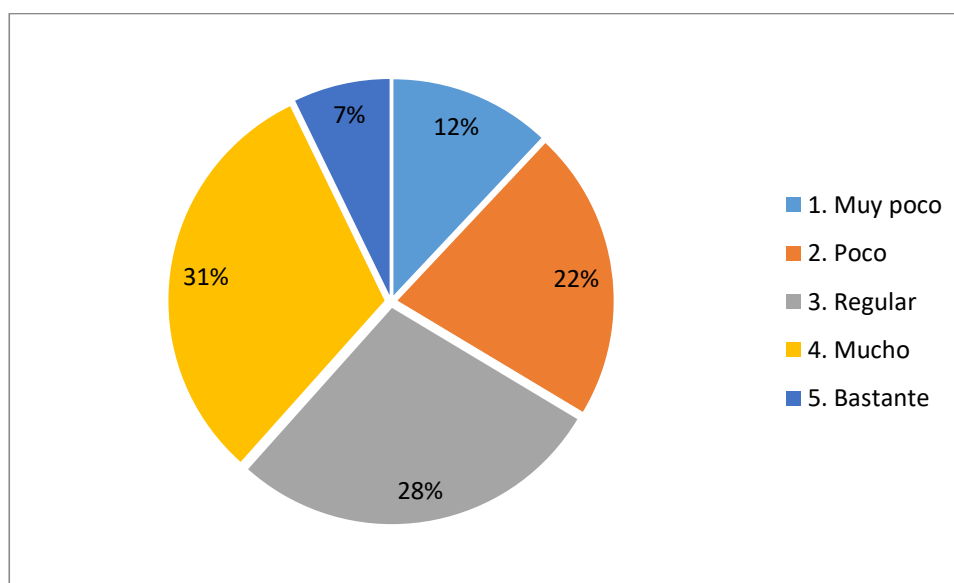


Figura 20: Expresa la intensidad del encuestado para emprender un negocio relacionado al ecoturismo, pudiendo ser solo o en asociatividad con otros vecinos.

Interpretación de resultados

Los niveles 3. Regular y 4. Mucho se muestran bastante parejos, con 28% y 31% respectivamente, los pobladores de manera calculada expresan su interés en emprender un negocio relacionado al ecoturismo. Sin embargo el 22% expresa baja intensidad de emprender un negocio, acompañado de un 12% que ve muy poco probable emprender una iniciativa ecoturística, la subsiguiente tabla (22) da razones de estas cifras.

Tabla 21

¿Qué negocio podría desarrollar usted, en el rubro del ecoturismo?

Lista de actividades	Muestra
Restaurantes	87
Hospedajes	57
Tiendas / bodegas (panela de caña, llonque, etc.)	57
Guiado turístico	36
Artesanía y textilería	36
Indumentaria turística (larga vistas, sombrillas, chalecos, bastones)	33
Complejo deportivo	28
Ciclismo de montaña	21
Talleres de danzas típicas	15
No sabe	39

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

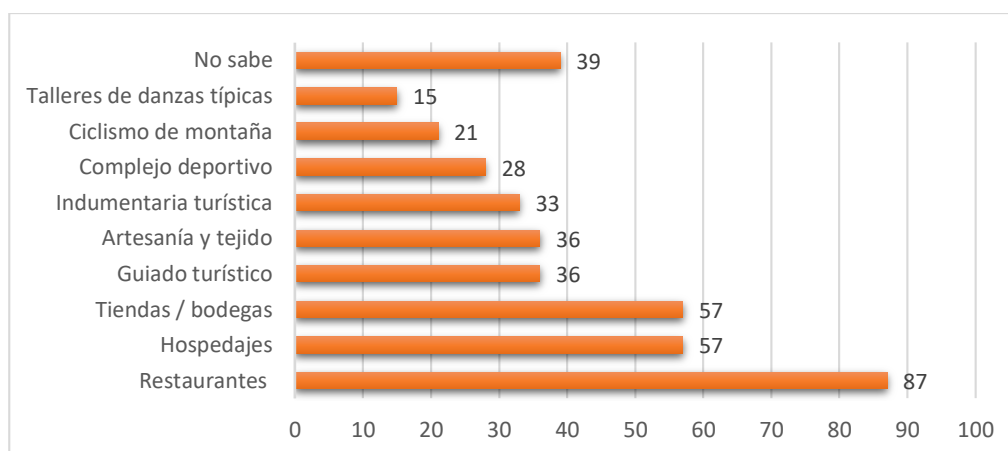


Figura 21: Expresa la intención de emprender un negocio, pero esta vez nos dan una idea sobre qué podría ser.

Interpretación de resultados

Gran expectativa hay sobre emprender una iniciativa sobre los dos principales servicios que se brinda en Laquipampa, restaurantes y en segundo lugar hospedaje y bodegas, es además lo que más conoce la gente y le es más familiar. Luego el guiado turístico, la artesanía y la indumentaria turística son coincidencias.

Tabla 22*Existencia actual de condiciones favorables para desarrollar un negocio en el RVSL*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	22	18%
2. Poco	56	45%
3. Regular	25	20%
4. Mucho	10	8%
5. Bastante	12	10%
TOTAL	125	100%

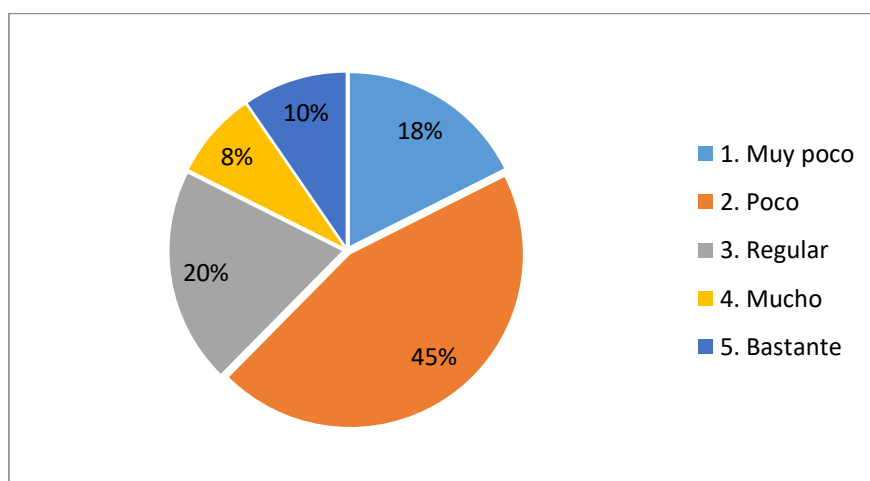
*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018*

Figura 22: Expresa un análisis inmediato sobre la existencia de condiciones para poder emprender un negocio ecoturístico.

Interpretación de resultados

Como se puede observar en la figura 22, el 45% y el 18% indican que actualmente hay 2. Pocas y 1. Muy pocas condiciones favorables para emprender un negocio, respectivamente; es por ello que las expectativas mostradas en las tablas anteriores eran bajas.

Ocorre que, el C.P. Laquipampa aún no cuenta con todos los servicios básicos, no hay desagüe ni botadero para los residuos sólidos, el acceso es trocha, la pista solo llega hasta Mayascón, eso limita la intensidad de visita de turistas al RVSL.

Tabla 23
Necesidades para desarrollar un negocio ecoturístico

Lista de necesidades	Muestra
Capital monetario (financiero)	86
Capacitación	75
Infraestructura	63
Personal especializado	60
otros	0

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

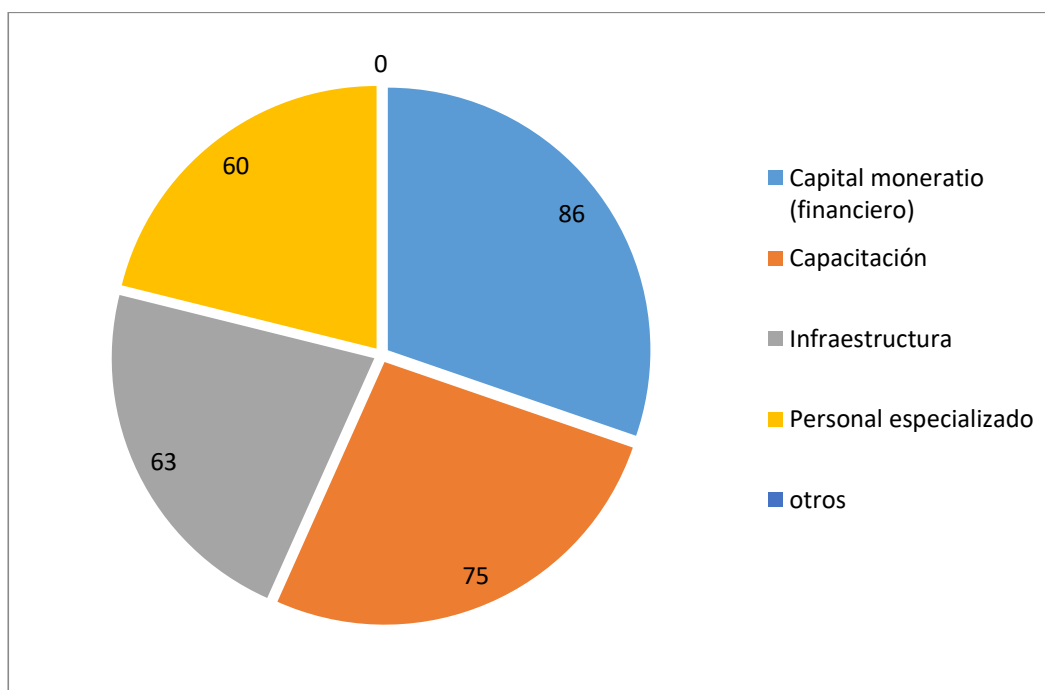


Figura 23: Expresa la identificación de necesidades actuales para desarrollar un negocio ecoturístico.

Interpretación de resultados

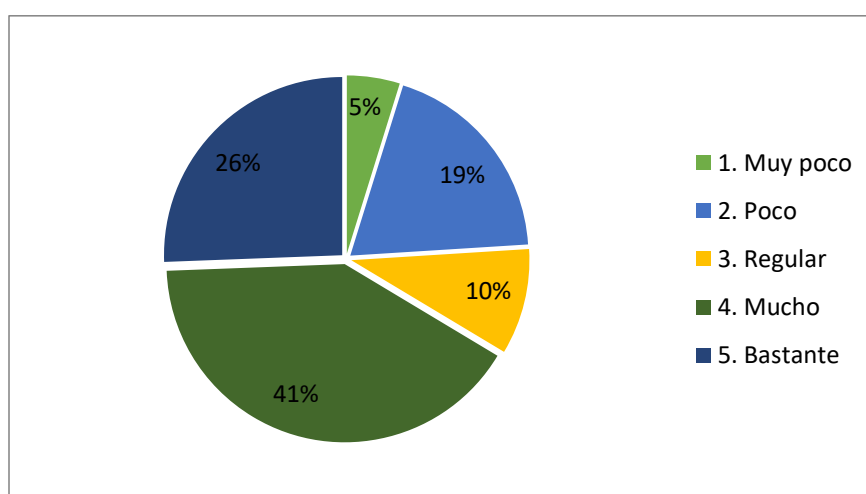
Los encuestados expresan básicamente que es el capital monetario una necesidad primordial para emprender un negocio inmediato, demostrando recurrencia en la escases de dinero la mayor limitante, sin embargo la capacitación, la infraestructura y el personal especializado (en

ese orden de aparición) juegan también un papel importante en el momento de emprender un negocio.

Se demuestra que, el 60% de los pobladores de Laquipampa tiene como actividad económica la agricultura y el 14% la ganadería, son actividades muy poco rentables, en muchos casos de sobrevivencia, pues su producción va solo al mercado local donde no valoran la calidad de sus productos pagando muy poco por ellos, otras de las variables se debe a la ineficiente capacidad productiva en unidades de producto por hectárea. Además, los pobladores no son sujetos de créditos o simplemente están endeudados y reportados en el sistema financiero.

Tabla 24*Capacitación como necesidad para desarrollar un negocio ecoturístico*

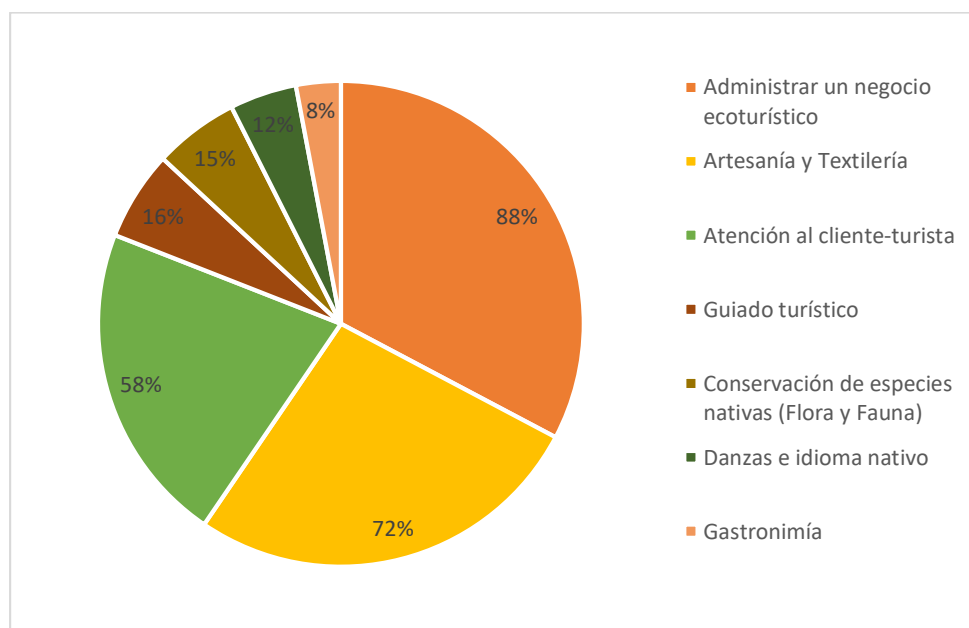
Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	6	5%
2. Poco	24	19%
3. Regular	12	10%
4. Mucho	51	41%
5. Bastante	32	26%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 24:** Expresa el nivel de importancia de la capacitación**Interpretación de resultados**

Cuando solo nos referimos al factor capacitación, el 41% y 26% expresa que mucho y bastante, respectivamente, se requiere de capacitación, fortalecimiento de capacidades para sostener en el tiempo y el espacio un emprendimiento ecoturístico. En todo nivel, el potencial humano sigue siendo un recurso carente de fortalezas y eficiencia técnica, se necesita convertir ese recurso humano en talento, pues no se puede hablar de desarrollo local si su principal fuerza motriz adolece de estas condiciones. El desarrollo de capacidades por parte de los municipios es clave para el desarrollo local.

Tabla 25*Necesita de capacitación individual en:*

Lista de actividades	Muestra	%
Administrar un negocio ecoturístico	110	88%
Artesanía y Textilería	90	72%
Atención al cliente-turista	72	58%
Guiado turístico	20	16%
Conservación de especies nativas (Flora y Fauna)	19	15%
Danzas e idioma nativo	15	12%
Gastronomía	10	8%
TOTAL		100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 25:** Expresa las necesidades de capacitación que tiene la población.**Interpretación de resultados**

El 88% manifiesta su interés en ser capacitado en administración de negocios (emprendimientos). En artesanía y textilería (puede ser por sus conocimientos ancestrales) el 72%, asimismo expresa potencial en este rubro para emprender un negocio. El 58% en atención al cliente-turista, son los tres aspectos que cobran mayor importancia.

Tabla 26
Conocimiento sobre organizaciones sociales locales

Organizaciones	Muestra	%
Roda Campesina	99	79%
Comunidad Campesina	73	58%
A. Guardaparques Voluntarios	33	26%
APROECO (tara)	18	14%
ABCLlacta	15	12%
A. de crianza de cuyes y ganadería	12	10%
Vaso de leche	9	7%
No sabe	26	21%
TOTAL		100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

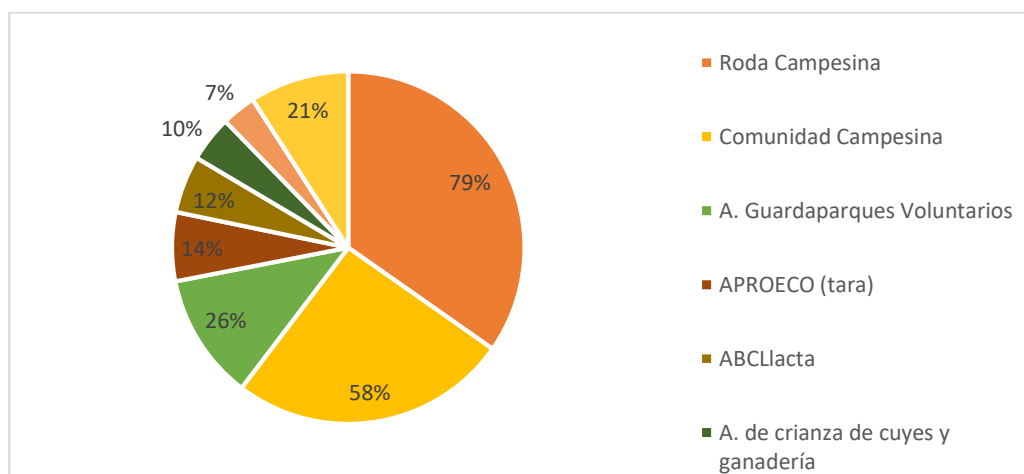


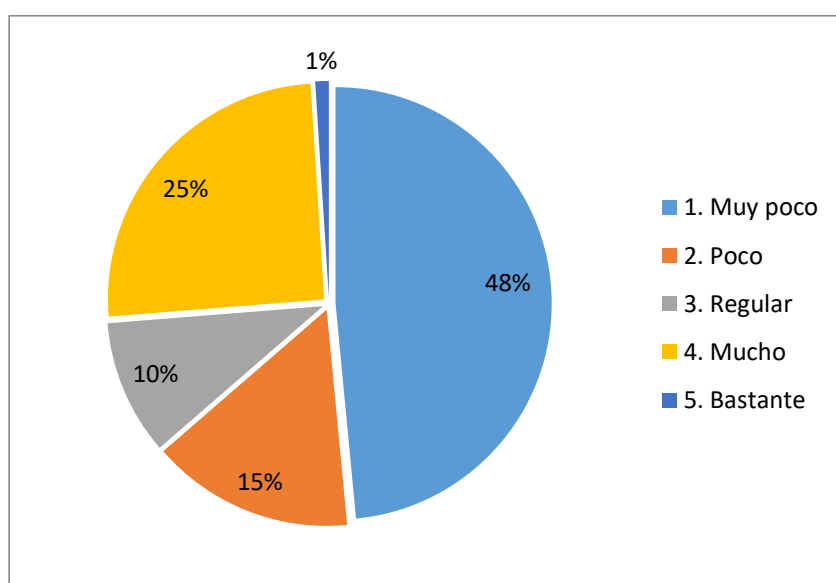
Figura 26: Los encuestado identifican a las organizaciones en su territorio.

Interpretación de resultados

La Ronda Campesina, la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa y la Asociación de Guardaparques Voluntarios son organizaciones identificadas en primer orden. Sin embargo 21% de los encuestados no identifica a ninguna organización en el sector. Se puede inferir que se debe básicamente a que las organizaciones locales no tienen mucha presencia e impacto en la vida cotidiana de los pobladores, para ese 21% no existe ninguna organización, no las conoce, no conoce la labor que realizan.

Tabla 27*Grado de participación del encuestado en las organizaciones del territorio*

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	48	48%
2. Poco	15	15%
3. Regular	10	10%
4. Mucho	25	25%
5. Bastante	1	1%
TOTAL	99	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 27:** Expresa la participación de los encuestados en las organizaciones mencionadas.**Interpretación de resultados**

48% indica que participa muy poco, evidencia la falta de una política local de integración o modelo participativo comunal, es por ello que en muchos casos se desconoce de la existencia de estas organizaciones. El 25% indica que participa en el nivel 4. Mucho, el nivel poco y regular son muy similares. Efectivamente, expresa que los grados de participación en las organizaciones existentes son muy bajos, no hay suficientes motivaciones y aparentemente tampoco buenos resultados, los pobladores no ven satisfechas sus expectativas.

Tabla 28

A nivel comunitario, tiene conocimiento de organizaciones que están gestionado proyectos para el desarrollo de su comunidad

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	44	35%
2. Poco	30	24%
3. Regular	36	29%
4. Mucho	15	12%
5. Bastante	0	0%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

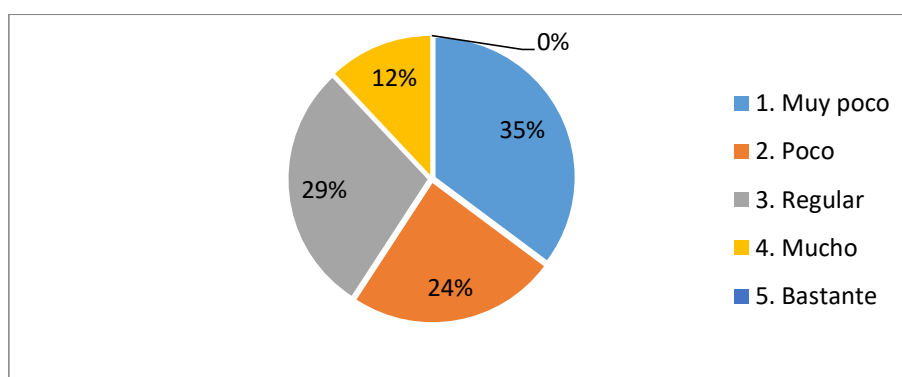


Figura 28: Expresa el grado de conocimiento sobre organizaciones que están gestionado proyectos para el desarrollo de su comunidad.

Interpretación de resultados

35% expresa que tiene muy poco conocimiento sobre organizaciones que están gestionado proyectos para el desarrollo de su comunidad. El 24% y 29%, poco y regular, respectivamente. Solo 12% indica que conoce bastante sobre organizaciones que están gestionando proyectos de desarrollo en beneficio de su comunidad. Considerando que Laquipampa es un centro poblado relativamente pequeño, es el caserío de mayor impacto respecto de otros que también están asentados en la zona de amortiguamiento del RVSL, de alguna u otra forma es el punto de convergencia del turismo en esa zona, sin embargo está muy postergada.

Tabla 29
Ha participado de algún proyecto en su comunidad:

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	47	38%
2. Poco	29	23%
3. Regular	10	8%
4. Mucho	27	22%
5. Bastante	12	10%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

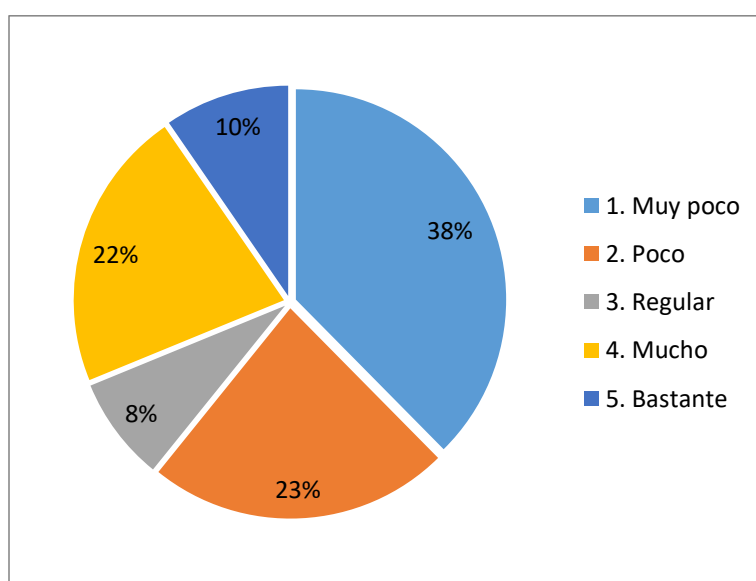


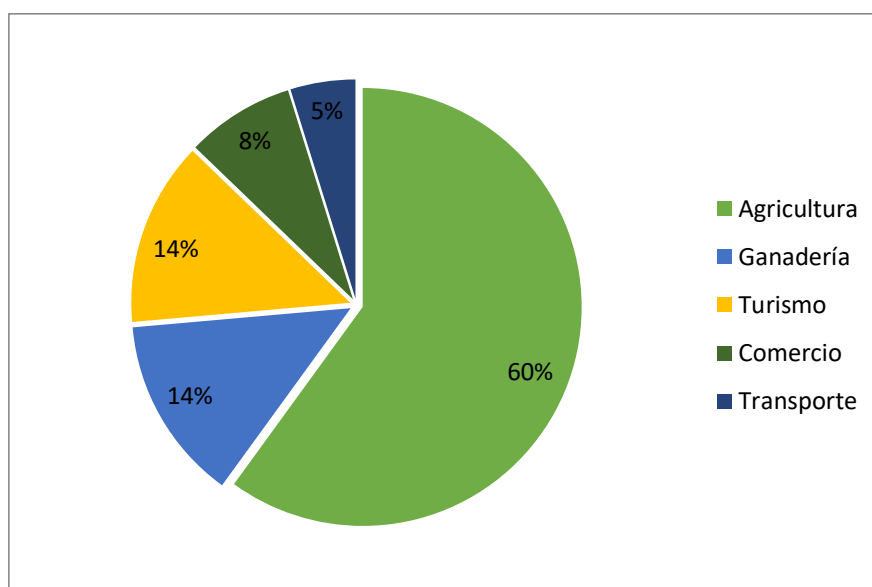
Figura 29: Expresa el grado de participación de los encuestados en proyectos locales, en beneficio de su comunidad.

Interpretación de resultados

38% de los encuestados expresan que muy poco participan en proyectos locales en beneficio de su comunidad, interesante cifra, demuestra el poco interés de participación, puesto que se han desarrollado algunas iniciativas, como el proyecto de criadero de tilapias, proyecto de tara, proyecto turístico de ABCLLACTA, entre otras, que no han generado resultado positivo. Sin embargo el 22% y 10% indican que han participado 4. Mucho y 5. Bastante, lo que significa que en total un 32% de los encuestados tienen una tendencia participativa alta.

Tabla 30*Actividades económicas que sustentan a Ud. y a su familia*

Nivel de calificación	Muestra	%
Agricultura	75	60%
Ganadería	17	14%
Turismo (hospedaje, restaurantes, guiado, Guardaparques, etc.)	17	14%
Comercio	10	8%
Transporte	6	5%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 30:** Actividades económicas de los encuestados.

Interpretación de resultados

Como expresa tabla y figura el 60% de los encuestados tienen como actividad económica principal la agricultura, cultivando productos para el consumo local, que genera baja rentabilidad, como resultado. Sin embargo el 14% de la población se dedica a la ganadería, aquella que se da de manera extensiva y tradicional, también el 14 % se dedica al sector turismo, ya sea en los servicios de hospedaje, restaurantes, guiado, guardaparques, etc. Ello indica que pese a que el ecoturismo está en proceso de desarrollo, ya genera puestos de trabajo a los pobladores locales.

Tabla 31

Participación de la M.D. de Incahuasi en la promoción y desarrollo del RVSL y del C.P. Laquipampa

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Pésimo	104	83%
2. Incipiente	15	12%
3. Regular	6	5%
4. Aceptable	0	0%
5. Avanzado	0	0%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

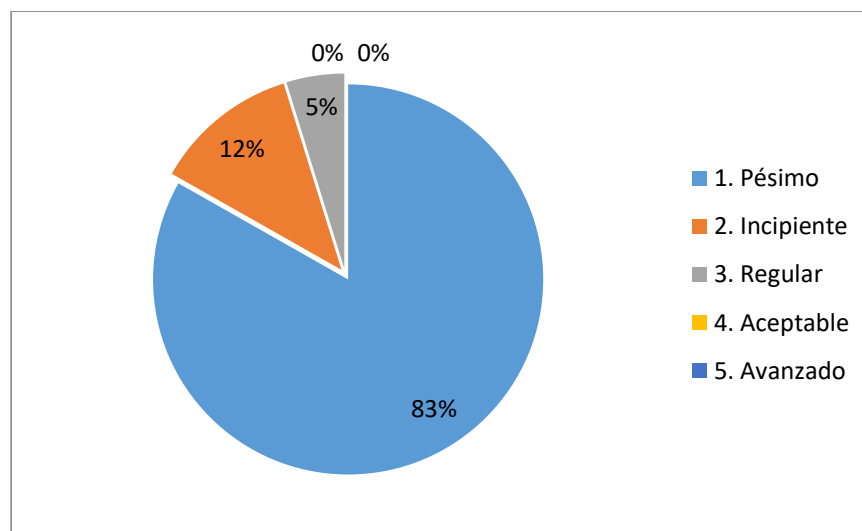


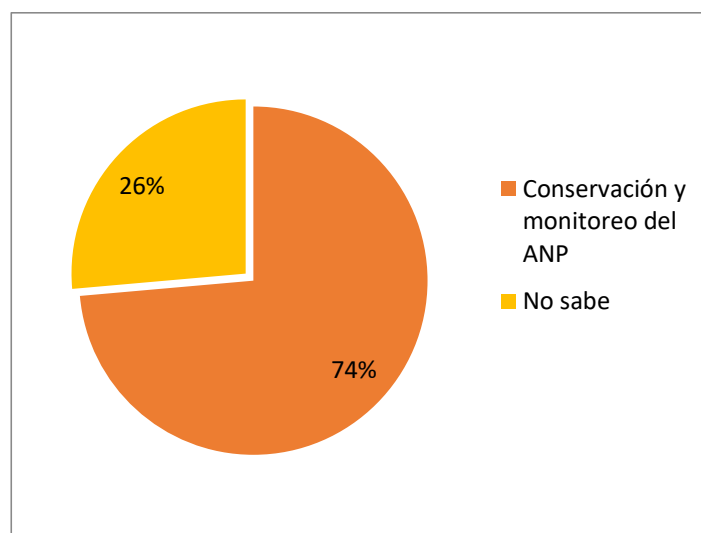
Figura 31: Expresa el grado de participación de la Municipalidad Distrital de Incahuasi en la promoción y desarrollo del RVSL y del C.P. Laquipampa.

Interpretación de resultados

Como en casi todo el país, el trabajo de las municipalidades distritales evidencias amplias brechas en la gestión del desarrollo local, el 83% de los encuestados refieren que la gestión de desempeño de la Municipalidad Distrital de Incahuasi es pésimo. En entrevista al alcalde delegado, Sr. Julio Durand de la Cruz, indicó que ningún proyecto importante se ha desarrollado en esta gestión municipal, demostrando la desatención de Laquipampa por la actual gestión municipal.

Tabla 32*Labor que desarrolla el SERNANP en el RVSL*

Respuesta	Muestra	%
Conservación y monitoreo del RVSL	92	74%
No sabe	33	26%
TOTAL	125	100%

*Fuente: Elaboración propia (Encuesta)**Fecha: 02/09/2018***Figura 32:** La población encuestada expresa su conocimiento sobre la labor que desempeña el SERNANP en el RVSL**Interpretación de resultados**

La oficina descentralizada del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), está localizada en el C.P. Laquipampa, una jefatura y personal especializado, cuya labor fundamental es lo expresado por el 74% de los encuestados, proteger y monitorear el Área Natural Protegida, categorizada como Refugio de Vida Silvestre desde el año 2006. El RVSL tiene un área reservada de 8,328.64 hectáreas, y cuenta con 3 guardaparques oficiales, haciendo de ésta una tarea difícil de cumplir en su totalidad, razón por la cual están asociados estratégicamente con la población local para cumplir con la labor de la entidad pública. Asimismo, el 26% de los encuestados no sabe a qué se dedica el SERNANP.

Tabla 33

Grado de desempeño del SERNANP en la promoción y desarrollo del RVSL

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Pésimo	5	5%
2. Incipiente	5	5%
3. Regular	34	37%
4. Aceptable	27	29%
5. Avanzado	21	23%
TOTAL	92	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

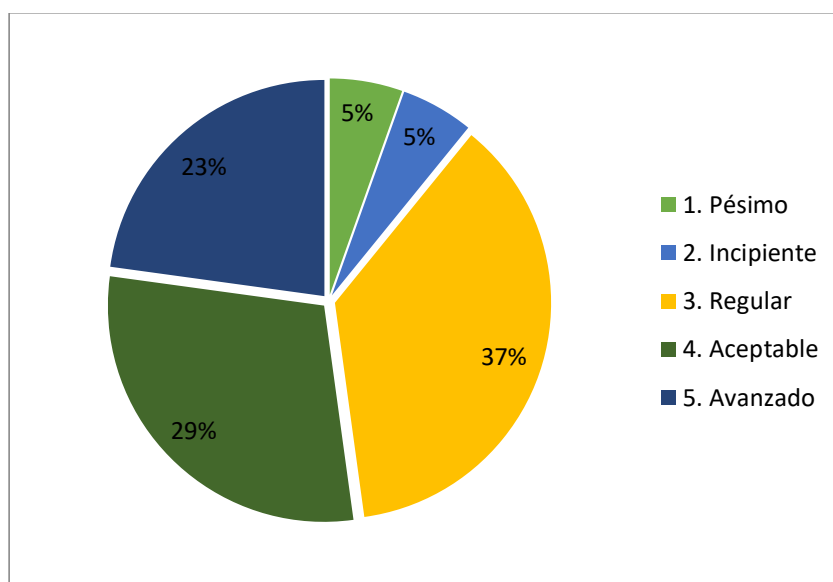


Figura 33: La muestra evalúa el nivel de desempeño del SERNANP en la promoción y desarrollo del RVSL

Interpretación de resultados

Ascendiendo en la escala de calificación, 37% indica un nivel de desempeño 3. Regular, 29% refiere un nivel de desempeño 4. Aceptable y el 23% señala un nivel de desempeño de óptimo, 5. Avanzado. Sin duda, positivas las cifras, considerando que es una institución pública. Alienta

siempre que la población valore y participe del trabajo cuando de proteger nuestro patrimonio se trata y es asimismo en su esencia proteger nuestra propia especie.

Tabla 34

Actores claves en el desarrollo del C.P. Laquipampa:

Actores clave	Muestra	%
La Comunidad Campesina S.A.L	92	74%
La Municipalidad D. de Incahuasi	80	64%
El SERNANP	69	55%
No sabe	33	26%
TOTAL		100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

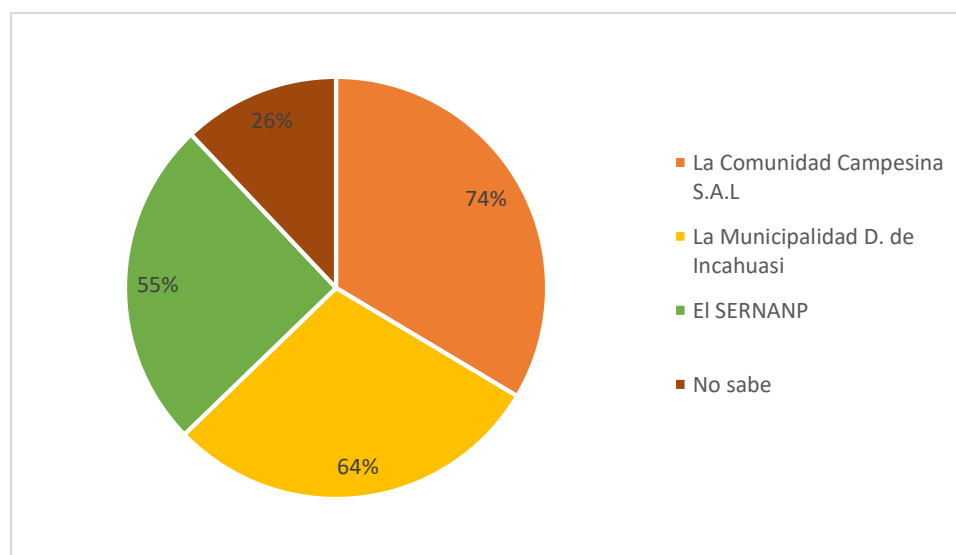


Figura 34: Expresa la identificación de actores clave en el desarrollo del C.P. Laquipampa

Interpretación de resultados

Los encuestados refieren que la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa es la que debe liderar el proceso de desarrollo, la ubican como un actor clave en la gestación del desarrollo local, el 74% de los encuestados lo determina así. En segundo lugar ubica a la Municipalidad Distrital de Incahuasi como actor clave, con un 64%; y al SERNANP en tercer

lugar, con 55%, lo que demuestra la interacción entre la sociedad organizada (Comunidad Campesina S.A.L) y las instituciones públicas del entorno local. Sin embargo, un 26% de la población no sabe quiénes son los actores claves del desarrollo.

Tabla 35

Interés de participar en un PROYECTO ECOTURÍSTICO:

Nivel de calificación	Muestra	%
1. Muy poco	14	11%
2. Poco	12	10%
3. Regular	30	24%
4. Mucho	36	29%
5. Bastante	33	26%
TOTAL	125	100%

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

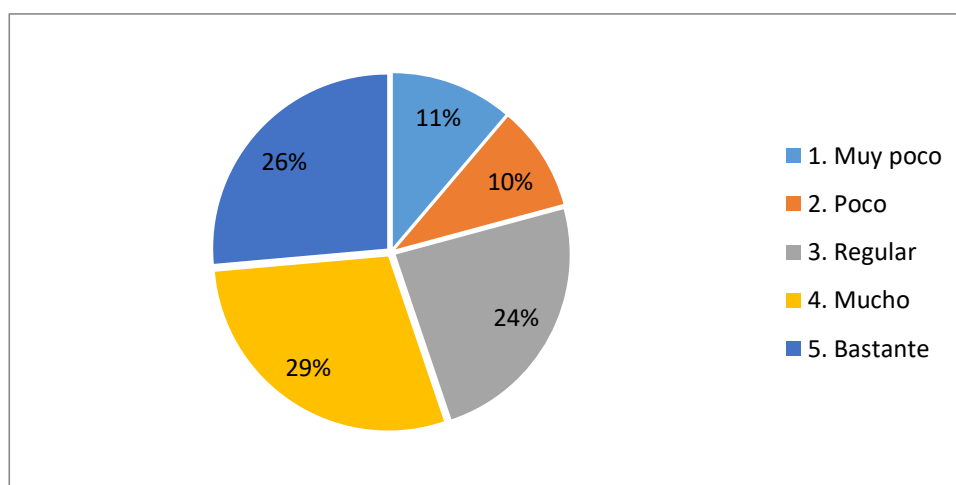


Figura 35: Expresa la intensidad de la población para participar de un proyecto relacionado al ecoturismo en el RVSL.

Interpretación de resultados

Como se puede apreciar, el 29% expresa predisposición en un nivel 4. Mucho, para participar de un proyecto ecoturístico en el RVSL y el 26% expresa predisposición en un nivel 5. Bastante, sumando un 55% de intensidad participativa, la evidencia de la predisposición es fundamental pues la implementación de un modelo participativo es clave, no se puede gestionar el desarrollo de un destino turístico si la

población local no está interesada en ello. El 24%, ubicado en un nivel 3. Regular es propenso a ser convertido en mayor participación. Si el ecoturismo en el RVSL está en proceso de desarrollo, es rol protagónico de la población local, incidir es gestar iniciativas que movilicen la acción conjunta, para el desarrollo local.

Análisis de Resultados de Instrumento N°03: Entrevista

Entrevista a William Martínez, biólogo, jefe de RVSL, SERNANP – Lambayeque.

Fecha: 09 de noviembre del 2017.

1. ¿En esencia, cuál es la labor que desarrolla el SERNANP?

Nuestro rostro es la conservación y nuestras estrategias para lograrlo son dos, la primera es el aprovechamiento sostenible de los recursos no maderables, esto se da a través del otorgamiento de derechos, a través de contratos y acuerdos. La segunda estrategia es el aprovechamiento del recurso paisajístico, ahí está el ecoturismo como actividad principal. Hace cinco años nuestro rol era vigilar, que no entren, que no saquen nada del bosque (...), ahora que se logra el desarrollo local a través de estas dos estrategias. Ahora somos más especialistas que guardianes.

En la primera estrategia (aprovechamiento sostenible de los recursos no maderables), tenemos dos contratos muy importantes, uno con una asociación para la extracción de tara o taya, se facilita la cosecha del fruto de esta planta nativa y la asociación lo comercializa, solo aportan 0.10 céntimos del sol al SERNANP, asimismo tenemos un contrato con la asociación de guardaparques voluntarios, ellos realizan el servicio de guiado turístico en el RVSL, recibiendo por esa actividad un pago del turista, que oscila entre 25 a 20 soles.

A nosotros nos interesa conservar, pero al comunero le interesa obtener algo a cambio de eso, siendo sinceros, en la vida de las personas hay un orden de prioridades, si la

gente le falta para alimentar a sus hijos muy poco les va a importar proteger el bosque, porque buscan satisfacer sus necesidades básicas y presentes, pero si nosotros logramos que comprendan y reciban un incentivo a cambio de la conservación se puede llegar a un acuerdo. Los guardaparques voluntarios por cada acompañamiento a tarea realizada, reciben una canasta en víveres valorizada en 30 soles, ello le dará sustento a su hogar.

2. Respecto de la segunda estrategia, aprovechamiento del recurso paisajístico, ¿Cómo se está trabajando?

Muy bien, aquí tenemos cinco formas, contratos, acuerdos, permisos, autorizaciones y concesiones. Mayormente se están dando contratos y aspiramos a lograr concesiones importantes con la empresa privada para desarrollar mejores condiciones para el ecoturismo. Actualmente no hay ninguna concesión.

3. Actualmente, ¿cómo está la afluencia de turistas?

Es importante resaltar que, el 93% de los visitantes son locales, me refiero de la región y en general del Perú, y solo el 7% son turistas internacionales. El visitante extranjero tiene un perfil establecido, cuidado y respeto por el medio ambiente, lo que se traduce en una conducta apropiada en relación con la naturaleza. En lo que tenemos que trabajar mucho, es en el perfil del turista local, necesitamos educación, concientización, conciencia ambiental, etc. Para que ésta se traduzca en las acciones de los visitantes, relacionadas al cuidado, apoyo a la conservación del área natural protegida.

4. Sobre el Plan Maestro del RVSL, cómo va su implementación.

Primero, indicarte que estamos trabajando sobre estos principios mundiales: sobre uso de recursos naturales, pérdida de hábitat, introducción de especies exóticas y desarrollo de

conciencia ambiental. Tenemos formado un comité de gestión para su evaluación y cumplimiento, así como también un comité de gestión, pero el detalle que es que del 100% de nuestro presupuesto el 70% de va en planilla y gastos de la entidad, solo nos queda 30% para ejecución, eso limita mucho nuestro trabajo, por ello nos hemos aliado con la población para poder implementar muchas de nuestras acciones.

Nuestro recurso humano, en cantidad es limitado, solo tenemos dos guardaparques oficiales, y un especialista y yo, somos todo el equipo para el RVSL,

En el último estudio se han identificado 49 individuos de osos de anteojos, que recorren 300 KM de área, desde Santuario Histórico de Bosque de Pómac, Mayascón, en RVSL hasta Cajamarca.

Respecto de la Pava Aliblanca, tenemos 21 individuos registrados, todos ellos en estado silvestre, están libres en el ANP, recién se ha aprobado el Plan Nacional de Acción para la Pava Aliblanca, y ahora si se podrá reproducir en cautiverio o semi cautiverio.

Creemos en el trinomio, la gestión pública, la investigación y la sociedad (la comunidad), sólo así logramos una gestión exitosa. Tenemos aliados para la investigación, tenemos a la Universidad San Martín de Porres, UNPRG, UCV, a la USAT y a la UDL.

Entrevista a Julio Durand de la Cruz, alcalde delegado de C.P. Laquipampa y Moyán.

Fecha: 02 de setiembre de 2018. Laquipampa.

1. ¿En esencia, cuál es la labor que desarrolla?

Lo que tratamos de hacer es un trabajo articulado, porque como alcaldía delegada no tenemos presupuesto, solo hago gestión, recogiendo las necesidades de la población.

2. El ecoturismo está en una fase inicial, nos falta infraestructura, servicios básicos, tengo entendido que la municipalidad distrital de Incahuasi tiene una partida para promover el turismo pero no hay nada concreto.
3. Estamos limitando la ganadería extensiva pues ha hecho mucho daño al bosque, solo hacemos ganadería en algunos lugares ya señalados por el SERNANP, actualmente hacemos un trabajo coordinado entre los guardaparques y la asociación de ganaderos, hemos tenido un proyecto de mejoramiento genético, paralelo a ello hemos reforestado con especies nativas en zonas que han sido más afectadas por la ganadería.
4. Hay depredadores naturales, más que humanos, creo yo. En lo pobladores ya no ocurre eso, hemos tomado conciencia del valor de nuestros recursos y ahora todos protegemos el bosque, su flora y fauna.
5. Hay mucho potencial para desarrollar ecoturismo en el RVSL.
6. La basura es un gran problema local, no tenemos un plan de manejo, solo botaderos improvisados, eso es preocupante, pero pronto vamos a hacer un relleno para depositar ahí la basura, al menos ya no la arrojaran la río.
7. Aquí hay alrededor de 10 asociaciones, algunas de ellas han participado de AGROIDEAS, del PNIA, que dan dinero no reembolsable para planes de negocios. Hemos tenido un

criadero de tilapias, pero al final fracasó, los pobladores beneficiarios no continuaron con el proyecto. Ese es el problema, muchas veces la gente abandona.

8. Los llamados a promocionar el ecoturismo son principalmente el SERNANP, la comunidad campesina san Antonio de Laquipampa y la municipalidad.
9. El proyecto más importante que nuestro pueblo necesita es el alcantarillado, pero con todas las medidas, porque el Moyán el desagüe va al río, eso es lo peor, estamos contaminando las aguas del río.

Entrevista a Napoleón Durand de la Cruz, guardaparque oficial del RVSL - SERNANP

Fecha: 02 de setiembre de 2018. Laquipampa.

1. ¿En esencia, cuál es la labor que desarrolla?

Mi trabajo consiste en cuidar, vigilar, monitorear el ANP, categorizada como RVSL, considerando que solo somos mi compañero Alejandro y yo en esta labor, no podemos vigilar toda el ANP, entonces hacemos un trabajo coordinado y con la cooperación de los pobladores.

2. El Comité de Gestión vela por los intereses del RVSL, así como gestionar mejoras para seguir adelante.
3. Aún nos falta presupuesto para ejecutar nuestras actividades, en el RVSL falta señalización, mantenimiento de los caminos, mejoramiento de los servicios turísticos, pero sí hay un gran potencial para ecoturismo.
4. Además soy el presidente de APROECO, es una asociación nueva que está trabajando en beneficio de la comunidad, somos 19 asociados y hemos ganado un proyecto para la crianza de Tilapia y Camarón gigante de malasia, la municipalidad nos está apoyando con la contrapartida del proyecto.
5. A través de las cámaras trampa, tenemos registrados 21 individuos de Pava Aliblanca, asimismo se ha registrado dos especies que son de la selva, al Yaguarundi y el Majaz, están de por las tierras del RVSL.
6. La reforestación es una medida importante para recuperar el hábitad de muchas especies, tenemos un pequeño vivero con plantas nativas, como la tara, el cerecillo, entre otros, los que deben ser plantados en las zonas afectadas por la deforestación.

***Entrevista a Marco Durand de la Cruz, presidente de la Asociación ABC Llacta, en
acompañamiento de dos asociados, la Sra. Catalina Céspedes Paico y el Sr. Iván Reyes Díaz.***

Fecha: 02 de setiembre de 2018. Laquipampa.

1. Somos una asociación son 20 integrantes en nuestro libro, pero activamos 12 asociados. Nuestro objetivo es promover el desarrollo de nuestra comunidad a través del turismo.
2. Después del último fenómeno, que no ha ocasionado muchos daños, incluso recién han terminado de hacer el puente, porque la creciente del río lo llevó, por eso hemos tenido muy pocos visitantes este año. Recientemente se está recibiendo más visitas.
3. Nosotros brindamos el servicio para campamento, alquilamos carpas, bolsas para dormir, y si gustan también les preparamos alimentos, tenemos un área para cocina, baño con biodigestor, que recién lo hemos terminado de instalar porque se lo llevó el río. Para que se les permita acampar, se les pide una colaboración voluntaria, pero si gustan se les alquila carpas a 25 soles, incluye dos bolsas para dormir y acceso a las áreas comunes.
4. El RVSL tiene varios atractivos turísticos, tienes la ruta Shambo para avistar aves, flor ay fauna nativa, el mirador, que es un nuevo atractivo, se ha construido en la punta del cerro, una gran caminata para llegar ahí, la catarata Lajas y otros.
5. Nuestro desarrollo es muy lento, realmente aún hay pocos visitantes, no se puede vivir solo del turismo, no se puede, por ahora es una actividad complementaria, somos agricultores y ganaderos, eso es lo que realmente sostiene nuestra economía. También hay mucha migración, nuestra juventud por razones de estudios superiores y mejores oportunidades de trabajo se van, y solo nos queda población adulta y adulta mayor.

6. El tramo de la carretera –desde Mayascón, en adelante está en muy mal estado, sigue siendo una trocha, es media hora hasta aquí sin pista y muchos visitantes se quejan porque les maltrata el cuerpo. Ese es un problema, la accesibilidad.
7. Otro detalle a tomar en cuenta es que somos muy pocos habitantes, en total seremos unos 350, no somos más, por eso, muchas veces no nos hacen caso, descuido de la Municipalidad Distrital de Incahuasi.
8. La gestión de SERNANP ha mejorado mucho en estos últimos años, nos apoyan mucho en la gestión de nuestros proyectos, siempre están dándonos la mano, hemos accedido a fondos, porque no tenemos capital para invertir aquí. Pero gracias las gestiones del SERNANP tenemos algunas condiciones favorables, hemos hecho reforestación con plantas nativas, nuestra asociación tiene a cargo administrar esta zona de campamento, recién hemos comprado televisor, lavadora, tenemos hasta un telescopio, ya lo vamos a instalar para que los visitantes puedan ver las estrellas. Trabajamos con energía renovable, tenemos paneles solares y apoya nuestra iluminación por la noche.
9. La gente muchas veces quiere las cosas rápido y fácil, y no es así, esto demanda su tiempo y los beneficios aún son a largo plazo, por ahora estamos lento en nuestro desarrollo pero en el futuro estaremos mejor, el turismo es más rentable que la agricultura pero necesitamos a poyo de nuestras autoridades.
10. Como pobladores hemos mejorado mucho, cuidamos y apoyamos la conservación del RVSL, pero también necesitamos alimentar a nuestras familias todos los días.

Entrevista Katia Gamarra Leguia, directora de Turismo y Artesanía de la GERCETUR

Fecha: 29 de setiembre de 2018. Chiclayo.

1. En primer lugar, nosotros no trabajamos el turismo en Áreas Naturales Protegidas, es función del SERNANP, promovemos el turismo de manera general.
2. Nosotros (...) en el mes de febrero (2018) se ha aprobado la guía metodológica para trabajar el PERTUR, en base a esa guía vamos a empezar de cero la planificación, los actores han venido trabajando pero no se ha terminado, nos van a capacitar y luego vamos a actualizar el PERTUR, está en *stand by*, podemos decir. La última actualización se hizo el 2015 pero no se publicó nada.

Actualmente, solo trabajo mis actividades de acuerdo a mis funciones.

3. Tengo 6 objetivos, con metas trimestrales, y de acuerdo a la POA trabajo, hemos trabajado capacitación, asistencia técnica, campañas orientados a la cultura turística, promoción difusión, hemos hecho talleres, apoyo a la formalización de empresas turísticas, capacitación a artesanas, las asociaciones están registradas en una Registro Nacional de Artesanía. En temas de artesanía, traemos especialistas y ellos dirigen los talleres para que las artesanas reciban novedades en este tema. Por esa parte estamos trabajando y haciendo esfuerzos. Nuestra competencia es capacitar a los operadores turísticos, pues ellos son actores claves en turismo.
4. Las principales ferias han sido la EXPO PERÚ NORTE, al abril de cada año, fue una actividad de mucha importancia, fue declarada de interés nacional, participaron asociaciones de toda la región, también ferias en Monsefú, Puerto Eten, Motupe (feria bi-regional), y vamos a otras regiones y facilitamos que nuestras asociaciones viajen y vendan sus productos.

Entrevista Adela Torres Verástegui, directora de CENFOTUR.

Fecha: 04 de octubre de 2018. Los Parques, Chiclayo.

1. En primer lugar, nosotros como entidad paraestatal, apoyamos la labor del turismo, en cualquiera de sus modalidades, a través de nuestros egresados y nuestra participación en diversas mesas de trabajo. Nuestros estudiantes a través de sus expediciones, proyectos de investigación y finalmente su tesina aportan a la gestión turística de la región.
2. La principal limitante que yo identifico, para el caso del RVSL es la difusión y promoción de esa ANP, y segundo la accesibilidad, está alejada y la carretera está el mal estado, tengo entendido. Pero la verdad es que no he ido allá, no conozco el RVSL.
3. Creo que se debe hacer usos de las redes sociales para promocionar el RVSL, no tiene costo y cualquier entidad puede hacerlo, muchos chiclayanos no saben que tienen esa opción cuando quieren salir de la ciudad.
4. En general, Chiclayo no da garantías como ciudad para el turismo, no hay vida nocturna favorable, no hay teatro, actividades culturales, hay mucha inseguridad, falta de apoyo de las autoridades, a todo nivel. Chiclayo es una ciudad de paso, de tránsito, el turista pernocta en Trujillo o en Piura, pero no se queda aquí, entonces es difícil vender paquetes internos. Todo está engranado.
5. Los responsables de la promoción son básicamente la GERCETUR (MINCETUR), a través de su dirección de turismo y artesanía, el SERNANP (M. de Ambiente), las municipalidades, y la misma población local, a través de sus emprendimientos locales, pueden usar las redes sociales y promover las visitas a sus zonas.

Entrevista Rossmery Esparza Huamanchumo, directora de la escuela de Administración Hotelera y Servicios Turísticos, USAT.

Fecha: 05 de octubre de 2018. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), Chiclayo.

1. En primer lugar, en el Perú no manejamos estándares de ecoturismo, no estamos contribuyendo de manera adecuada a generar sostenibilidad en los destinos turísticos. Estamos en pañales, se podría decir, el ecoturismo está en inicios, lo llamamos por nombre pero no es una actividad propiamente dicha.
2. El problema radical aquí, es que el Perú, el turismo no es una política de estado, no hay políticas públicas específicas que te digan qué y cómo desarrollar turismo en el Perú, para el Estado peruano, el turismo es una actividad y complementaria aún. Parte del Estado, del gobierno central, regional y locales, se debe apostar por el turismo como una actividad económica central. Lo que tenemos aquí son emprendimiento locales, de poca sostenibilidad.
3. En países como Costa Rica, pionero en Ecoturismo, México, casi todos los ministerios actúan de manera integrada y designan presupuesto para acciones orientadas a planes macro de desarrollo turístico, eso no tenemos aquí. Hay muchos especialistas en la materia, cada quién está en su rama, en su especialidad y desde ahí aporta.
4. En nuestro país, como no hay políticas macro que orienten el trabajo en este sector, cada quién trabaja a su manera (...), charlas, capacitaciones, ferias, videos promocionales, eso no es desarrollo del turismo, son solo acciones que se pierden en el tiempo.
5. Fundamentalmente lo que se quiere en ANPs es la afluencia de turistas, pero se requiere condiciones básicas de la comunidad receptora para recibir a los visitantes, y esas condiciones las garantiza el Estado a través de sus instituciones.

6. En el caso nuestro, como entidad académica es generar investigación, de acuerdo a las necesidades de la población, hemos trabajado investigaciones el Chaparrí, Santuario Bosque de Pómac, pero el RVS Laquipampa tenemos un mínimo. Tratamos que la investigación sea efectiva, identificamos necesidades y brindamos soluciones.
7. Creo yo que, la sostenibilidad de la actividad turística y en ello el ecoturismo, radica fundamentalmente en el control, monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los emprendimientos locales, es importantísimo el acompañamiento y la planificación previa para que se sostenga en el futuro, si no hay acompañamiento las familias desisten. O muchas veces estamos pensando en darles el pan pero no estamos pensando en el futuro.
8. Yo pienso que todo desarrollo parte de la gestión pública, el estado cumple un papel importantísimo en determinar los lineamientos para la planificación regional y local. No puedo hablar de desarrollo del turismo si el estado no lo tiene como política pública, como un pilar central del desarrollo del país, debe asignar presupuesto y ser ejecutado de manera óptima. Es también de vital importancia, la gestión del destino turístico, planes de desarrollo turístico para cada realidad local, y en ello la gestión de productos turísticos. El privado, la academia y la sociedad, hace esfuerzos pero se necesitan articular todo ello y el responsable ya está señalado.
9. Finalmente, podemos tener mucha biodiversidad pero estamos compitiendo con países que pueden tener menos riqueza natural que nosotros, pero tienen alta capacidad de gestión del destino, infraestructura en ANPs, sin desequilibrios al entorno, flora y fauna bien conservada, condiciones básicas, comunidades receptoras capacitadas, todo está planificado y articulado, incluso han creado atractivos turísticos en favor de los ya existentes.

4.2. Discusión de resultados

De acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, realizo la discusión de resultados:

4.2.1. Análisis de la Oferta y Demanda ecoturística en el RVSL

El Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) está ubicado en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque; esta Área Natural Protegida (ANP) fue categorizado el 7 de julio del 2006 según Decreto N°045-2006-AG. Tiene una extensión de 8.328.64 hectáreas y abarca altitudes que van desde 240 a los 2600 m.s.n.m. Su zona de amortiguamiento comprende poblaciones de cuatro caseríos: Laquipampa, Alto Puchaca, Puchaca Bajo y La Calera, que pertenecen a la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL).

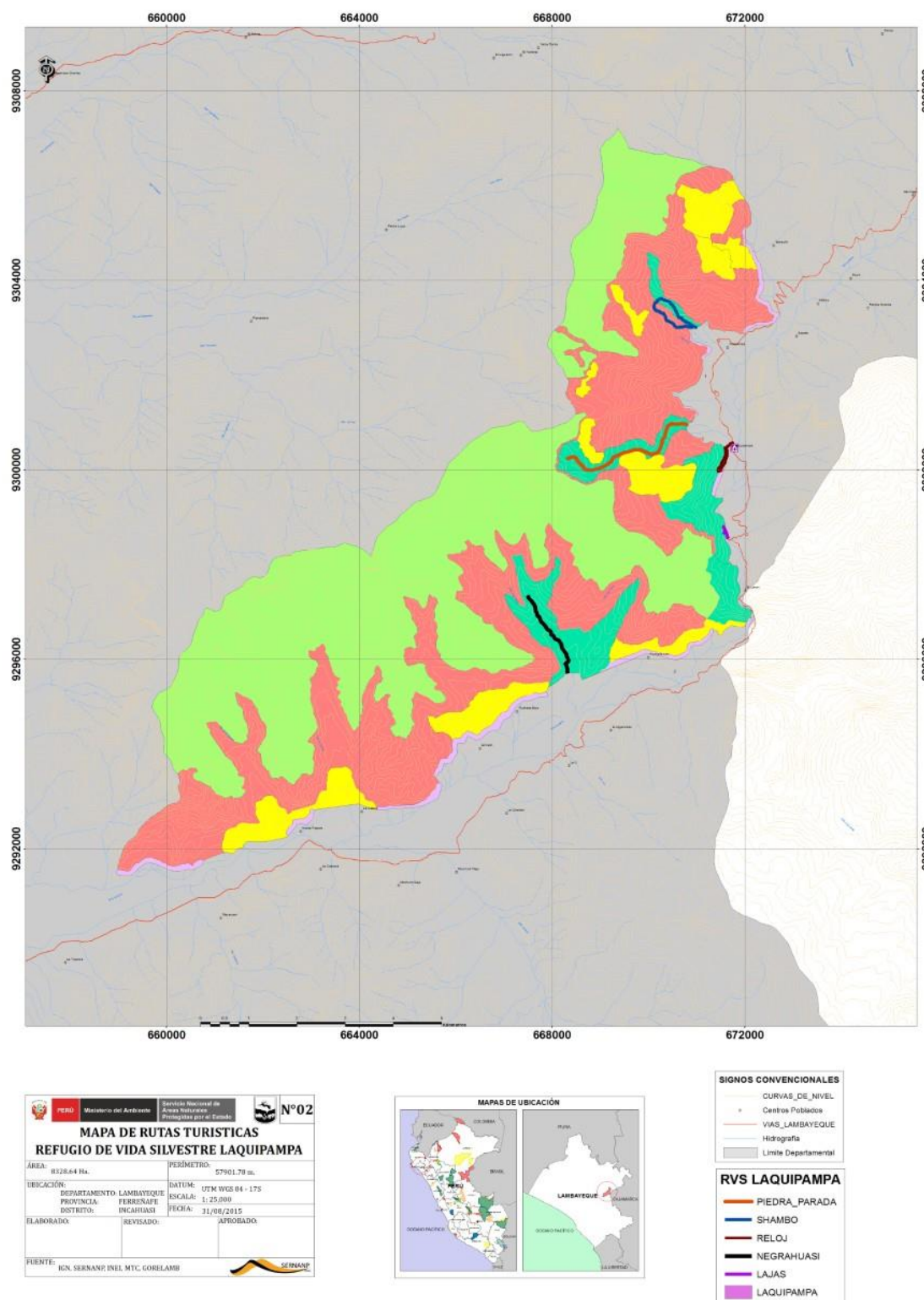
El Plan Maestro del RVSL 2015-2019, refiere que los elementos de conservación del RVSL son -esencialmente- la pava aliblanca, oso de anteojos, bosque seco de colina, bosque montano bajo y bosque montano espinoso. Asimismo el RVSL cuenta con una zonificación, cuyo territorio está segmentado en cinco zonas:

1. *ZONA SILVESTRE*: espacios que ha sufrido poca o nula intervención humana y en la que predomina el carácter silvestre, cuyo uso es para la investigación, educación ambiental y uso turístico sin infraestructura.
2. *ZONA DE RECUPERACIÓN*: espacios que han sufrido daños importantes y requieren un manejo especial para recuperarse.
3. *ZONA DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO*: se permite el uso recreativo y educación e investigación, así como infraestructura que brinde servicios necesarios para el acceso, estadía y disfrute de los visitantes.

4. *ZONA DE APROVECHAMIENTO DIRECTO*: son espacios previstos para utilizar la flora y fauna silvestre, incluida la pesca, según las condiciones especificadas por el ANP y en coordinación con la jefatura del RVSL.
5. *ZONA DE USO ESPECIAL*: son espacios ocupados por asentamientos humanos preexistentes al establecimiento del ANP, o en los que por situaciones especiales ocurre algún tipo de uso del espacio, pecuario, agrosilvopastoril u otras actividades que han implicado la transformación del ecosistema natural.

En el RVSL, actualmente están determinadas cuatro rutas turísticas: Ruta Lajas, Ruta de la Quebrada Shambo, Sendero el Reloj y Ruta Piedra Lisa, estos atractivos conforman la zona de uso turístico del RVSL. La ubicación de las rutas al interior del ANP según su zonificación, se detalla en el mapa adjunto.

Mapa 1. Ubicación de las Rutas Turísticas en el RVSL



Fuente: SERNANP, 2015

En esta misma perspectiva, a través de FONDAN, ejecutado por la ONG AIDER, se equipó a dos Asociaciones de Guardaparques Comunales, para el monitoreo de los corredores ecológicos de la Pava Aliblanca en el RVSL, así como de otras especies de la fauna silvestre del RVSL, así como la flora existente, siendo además que los instrumentos son utilizados también para la actividad ecoturística dentro del ANP.

4.2.1.1. Oferta Ecoturística Actual y Potencial en el RVSL

El SERNANP, presenta como oferta ecoturística en el RVSL, cuatro rutas turísticas de gran valor y belleza, brindando la oportunidad de apreciar la naturaleza, su flora y fauna silvestre, estar en contacto pleno con ella, una excelente oferta ecoturística para alejarse de la monotonía citadita y su contaminación ambiental, sonora y visual. El RVSL, un lugar ideal para relajarse y realizar actividades como caminatas, excursiones, campamentos, avistamiento de aves, contemplación de la flora y fauna silvestre, fotografía y filmaciones. Asimismo promueve el desarrollo local de las comunidades receptoras, así como la conservación de sus recursos naturales.

A continuación, basado en la documentación del SERNANP, detallo la oferta ecoturística actual del RVSL:

- 1. Ruta de la Quebrada Shambo**, también conocida como la ruta de la Pava Parda, se encuentra a 1100 m.s.n.m., y a 3 KM del Caserío de Laquipampa, caminado equivale a 40 minutos aproximadamente desde la sede del SERNANP, hasta la entrada de la trocha carrozable, con movilidad particular el tiempo se acorta a 10 minutos.

En el trayecto se puede apreciar diferentes especies de mariposas, ardillas, tangaras, y una variedad de mamíferos, reptiles, aves y plantas, también se puede apreciar la Tara o Taya que es un árbol que se encuentra en este tipo de ecosistema, es muy resistente a las sequías,

sus flores son fuente de alimento de abejas y otros insectos, y tiene un valor económico dado que es usado en la medicina y la curtiembre para la industria del cuero, contribuye a la reducción de CO₂ en el ambiente. el matico, San Pedro que es utilizado en la medicina natural por los curanderos.

El tiempo total de visita de esta ruta es de 2 horas, el visitante puede observar La Cascada de Shambo, tiene una caída de agua en medio del bosque, con dos saltos de dos metros aproximadamente, este es el lugar ideal para capturar bellas fotos de paisajes como recompensa para el visitante. Así mismo, la cascada permite que los visitantes puedan bañarse.

2. **Ruta Sendero el Reloj**, se encuentra a 10 minutos de la Sede del SERNANP del caserío Laquipampa, la ruta se denomina así debido a la sombra proyectada por una piedra coincidentemente marca en este lugar cuando son las 12:00 pm. El recorrido de esta ruta es una hora y media, por un camino de trocha carrozable Está ubicado a pocos metros de la Sub – Sede Administrativa, es un lugar idóneo para el avistamiento de aves, tales como la pava aliblanca y otras especies endémicas. De igual forma se puede observar especies de cactus, como el san pedro, también hay especies epífitas de bosque seco; como orquídeas y achupallas.
3. **Ruta de Lajas**, Está ubicada en el sector Lajas, conocida como la Ruta de la Pava Aliblanca se encuentra a 3 km del local del SERNANP ubicada en el Caserío de Laquipampa. está a 750 msnm. Aquí se puede observar a la Pava Aliblanca en estado silvestre, la misma que puede ser avistada desde las 5:30 am hasta las 7:00 am y por las tardes a las 4:00 pm hasta las 6.30 pm.

El tiempo que toma llegar desde la Sede del SERNANP por una en Laquipampa en movilidad es de 10 minutos hasta la zona de ingreso, si el visitante va caminando toma 45 minutos hasta el punto de inicio de la ruta. Desde punto ingreso hasta la cascada son 15 minutos de caminata, el tiempo que demora el visitante en hacer el recorrido total de la ruta es de una 1 hora, la ruta está compuesta por un camino de herradura. La ruta Lajas tiene una cascada con el mismo nombre, se encuentra caídas de agua hasta de cinco metros las forman pozas de regular tamaño donde suelen bañarse los visitantes con previa autorización. En esta ruta se encuentra especies ribereñas de bosque seco como el Pasallo, cerezo, higuerón, palo blanco.

4. **Ruta Piedra Lisa**, Ubicada en el Sector Negrahuasí – Caserío Puchaca Bajo, a 8,52 Km del Caserío de Laquipampa. está a 330 msnm hasta los 700 msnm, donde podemos observar la Piedra Lisa con formaciones geológicas en pleno lecho de río, creando plataformas de piedra laja y pozas de agua con sorpréndete belleza escénica.

Excelente lugar para el avistamiento de aves endémicas de la región Lambayeque, especialmente Pava Aliblanca, observación de fauna en general y de paisajes naturales, así mismo se pueden realizar actividades de campamento, caminatas, entre otros. Tiempo que toma en llegar desde la sede del SERNANP de Laquipampa con movilidad es 30 minutos, hasta llegar al Caserío de Puchaca, donde se hace el ingreso a la ruta, sin embargo, desde la carretera que va a Incahuasi hasta la zona de ingreso de la ruta Piedra Lisa es un aproximado de 30 minutos. El tiempo que toma visitar la Ruta Lajas es un aproximado de 2 horas o 3 horas, dependiendo si el visitante desea quedarse a fotografiar la naturaleza o hacer algunas investigaciones de flora y fauna. La ruta está compuesta por un camino de herradura

La oferta ecoturística actual está basada en Inventario de Recursos Turísticos realizado por el SERNANP, el cual constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turismo; por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, siendo el punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional (Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional - MINCETUR, 2008). Cabe recalcar que el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, se encuentra registrado en el Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, y está considerado con una jerarquía 2.

Expongo un resumen del Inventario de Recursos Turístico del RVSL:

1. **Cascada de Shambo:** Es una caída de agua en medio del bosque, con 02 saltos de 02 metros aproximadamente, este es el lugar ideal para capturar bellas fotos de paisajes como recompensa para el caminante.
2. **Piedra Parada.** Piedra parada es una zona donde resalta una formación natural del cual toma ese nombre. Pero lo más resaltante son los restos arqueológicos existentes alrededor del mismo, encontrándose grutas dentro de las cuales se observa restos óseos.
3. **Cascada de Lajas.** Sitio natural conformada por tres caídas de agua de más de 5 metros de altura. Las caídas de agua forman pozas de regular tamaño en las cuales los visitantes pueden bañarse. Se puede apreciar todo el sistema desde la parte superior del cual se observa cómo el río labra la piedra, formando cauces y pozas.
4. **Petroglifos de Laquipampa.** Grabados en una piedra de gran tamaño, en la cual se observa figuras geométricas. Una parte de las mismas está deteriorada por desprendimiento de las capas superiores de la piedra. No se tiene antecedentes históricos de las mismas.

5. **La Botija:** En este lugar se puede observar a la pava aliblanca así como otras especies de aves que habitan en este tipo de ecosistema de bosque seco.
6. **Quebrada el Reloj:** El lugar es idóneo para observar aves, tales como la pava aliblanca. De igual forma se puede observar eventualmente al oso de anteojos. Existen impactos negativos en la zona debido a la presencia de ganado vacuno.
7. **Malacola:** Área ideal para observar aves tales como la pava aliblanca, entre otras especies propias de este tipo de ecosistema de bosque seco. Se evidencia impactos por actividades tales como ganadería.
8. **Procesos artesanales:** Lugar de producción artesanal de licor de caña (“cañazo”) y azúcar orgánico (“Panela”) para la venta local. Se emplea como fuerza motriz animales (vacunos) para el triturado de la caña.
9. **Quebrada Negrahuasi:** Es un excelente lugar para observar aves endémicas de la Región Tumbesina, especialmente pava aliblanca, y fauna en general. Aquí fue donde se realizó el re-introducciones de esta especie.
10. **Quebrada Cementerio:** Zona en la cual se puede observar aves, especialmente pava aliblanca.
11. **El Huabo:** Sitio en la cual se observar una caída de agua. El mayor volumen de agua ocurre en época.
12. **Piedra Lisa:** Pozas de piedra en la cual se junta agua, formando una poza de agua con características particulares.
13. **Cerro El Mirador:** Este cerro toma ese nombre debido a que desde su cima se puede observar gran parte del valle. En la cima del mismo existe evidencia de restos arqueológicos (huacas de piedra) las cuales han sido saqueadas. Un camino inca pasa por

la base del cerro, evidenciando que el mismo pudo haber sido un lugar estratégico en épocas prehispánicas. Detrás del cerro hay una explanada que puede ser empleado como lugar para acampar.

14. **Camino inca:** El camino inca se encuentra habilitado y es aún empleado por los pobladores de Puchaca y la Calera. Al parecer este camino comunica Incawuasi con las partes bajas del valle. Algunos tramos requieren mantenimiento y otras han sido modificadas. En ciertos tramos existen restos arqueológicos (huacas) junto al camino.
15. **Horno calera:** Se aprecia un horno de cal abandonado, construido de piedra y barro con una antigüedad aproximada de 100 años. Posee una altura de 10 metros y ancho de 5 metros, en cuyo interior se aprecia una entrada. Actualmente está cubierta de maleza.
16. **Festividades:** Fiesta Patronal de San Antonio de Padua (13 de junio), Fiesta Patronal de San Martín de Porres (12-13 noviembre), Fiesta costumbrista de Carnavales (Febrero - marzo), Fiesta Patronal de la Virgen de Lourdes (11 de agosto).

En los resultados procesado de la encuesta, tabla 9. Atractivos turísticos identificados en el RVSL, los pobladores refieren:

Tabla 10. Atractivos turísticos del RVSL

Atractivo turístico	Muestra
1. Mirador y Reloj	125
2. Cascada Lajas	125
3. Ruta Shambo	125
4. Pava Aliblanca	96
5. Oso de Anteojos	96
6. Cementerio de los Incas	66
7. Piedra Parada	36
8. Piedra Lisa	21
9. Pava Parda	21
10. Plantas medicinales	18

Fuente: Elaboración propia (Encuesta)

Fecha: 02/09/2018

Definitivamente los pobladores conocen sus recursos turísticos y este es un paso importante, los encuestados identificaron los atractivos turísticos, integrando en las rutas establecidas, sus recursos naturales como la flora y fauna, el ave emblemática Pava Aliblanca y el Oso de Anteojos, asimismo nuevas referencias (cementerio de los incas) que no estaban en el mapa de las rutas turísticas establecidas por el SERNANP.

Asimismo, en esta investigación, los comuneros expresan las potencialidades del RVSL, expresado en el Cuadro 9. Oferta Potencial del RVSL, basado en la Tabla 19: Actividades Ecoturísticas Potenciales en el RVSL, analizado a continuación:

Cuadro 9. Oferta Potencial del RVSL.

Lista de actividades

- | |
|---------------------------------------|
| 1. Escala de montaña |
| 2. Nuevas rutas para caminatas |
| 3. Talleres de artesanía y textiles |
| 4. Cabalgata |
| 5. Reforestación con especies nativas |
| 6. Ciclismo de montaña |
| 7. Criaderos de peces y cuyes |
| 8. Búngalos |

Fuente: elaboración propia (encuesta)

4.2.1.2. Demanda Ecoturística Actual y Potencial

La demanda actual de la actividad ecoturística en el RVSL inició en el año 2002, desde ese año hasta la actualidad, el RVSL recibe visitantes nacionales y extranjeros, la relación es 93% nacionales y 7% extranjeros (entrevista realizada a Jefe Sede RVSL - SERNANP). El cuadro siguiente detalla la información obtenida del cuaderno de registro de visitantes.

Cuadro 10. Visitantes al RVSL – acumulado 2006-2017

AÑOS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
2006	721	4.77
2007	803	5.32
2008	488	3.23
2009	1032	6.83
2010	1412	9.35
2011	1651	10.93
2012	1486	9.84
2013	1086	7.19
2014	1684	11.15
2015	1582	10.47
2016	1530	10.13
2017	1630	10.79
TOTAL:	15105	100%

Fuente: libro de visitantes SERNANP

Sin duda, la afluencia turista se ha ido incrementado en los últimos 9 años, si bien es cierto las visitas al RVSL iniciaron desde el año 2002, pero para este estudio hemos tomado datos a partir del año 2006, fecha en la que categorizada con Refugio de Vida Silvestre, sumando un total de 15,105 turistas en total.

Considerando que, el presupuesto público es limitado, el SERNANP en alianza estratégica con el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), han ejecutado proyectos en el RVSL, creando condiciones favorables para el desarrollo del ecoturismo. Los resultados de estas intervenciones han sido, no solamente dotar de infraestructura y recursos en equipamiento, sino fundamentalmente organizar a la población local, por ello se logró la creación de dos asociaciones, la primera es la Asociación de Guardaparques Voluntarios Laquipampa y la Asociación de Guardaparques Voluntarios Puchaca, ambas asociaciones integradas por pobladores locales, están dedicadas a la orientación turística y labor de conservación y monitoreo del ANP.

Cuadro 11. Visitantes al RVSL – 2018

AÑOS	CANTIDAD	CRECIMIENTO %
2018	1,797	10.3

Fuente: basado en Cuadro 10

Elaboración propia

A través de este cuadro, tomando en cuenta el porcentaje de crecimiento de 10.3, los visitantes para el año 2017 ascienden a 1,797.

Cuadro 12. Demanda Actual y determinación de la tasa de crecimiento de visitantes.

RUTAS TURÍSTICAS / ACTIVIDADES	VISITAS AL RVSL			CRECIMIENTO ANUAL (%)
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	
4 RUTAS TURÍSTICAS (CAMINATAS EN BOSQUE, AVISTAMIENTO DE FLORA Y FAUNA, CAMPAMENTOS)	1,530	1,630	1,797	6.53%
TOTAL	1,530	1,630	1,797	

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al análisis, se determina el número total de visitantes anuales, que para el año 2018 es 1,797; a su vez determinamos el incremento porcentual anual de visitantes determinada en 6.53%.

Cuadro 13. Demanda Proyectada (determinada por el porcentaje anual de crecimiento, más el incremento de actividades).

RUTAS TURÍSTICAS / NUEVAS ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS	VISITAS AL RVSL			CRECIMIENTO ANUAL (%)
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	
4 RUTAS TURÍSTICAS (CAMINATAS EN BOSQUE, AVISTAMIENTO DE FLORA Y FAUNA, CAMPAMENTO)	1,797	1,914	2,039	6.53%
TALLERES DE ARTESANÍA Y TEXTILERÍA, CABALGATAS, OBSERVATORIO DE ESTRELLAS, CICLISMO, ETC.	133	142	151	6.53%
TOTAL	1,930	2,056	2,190	

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a las iniciativas de la población, se pretende implementar actividades ecoturísticas tales como talleres de artesanía y textilería, cabalgatas, observatorio de estrellas, ciclismo, etc.; lo que para esta investigación, serían nuevas unidades de negocios ecoturísticos.

A estas nuevas unidades de negocios le hemos aplicado la tasa de crecimiento anual de 6.53%, determinando que para el año 2019 los visitantes incrementales ascienden a 133 visitantes, para el año 2020 asciende a 142 visitantes y para el año 2021 asciende a 151 visitantes, con respecto a las nuevas unidades de negocios.

4.2.2. Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo económico de la CCSAL.

Cuando analizamos la primera dimensión, a través del objetivo específico 1, debemos explicar si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo económico de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL).

En primer lugar, consideramos que el ecoturismo *es aquella actividad turística ambientalmente responsable, que aprecia y estudia atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres), así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), a través de un proceso que promueve la conservación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.* (Ceballos-Lascuráin, 1998, p.25).

Lleva implícito el rol que juegan las comunidades receptoras como agentes de desarrollo; en segundo lugar, el ecoturismo o turismo de naturaleza es una oportunidad de desarrollo local para las Áreas Naturales Protegidas (ANP), ya que se caracterizan por la riqueza de su patrimonio natural y un peculiar y completo complejo sociocultural, por ello mismo, su implantación y desarrollo exige un tratamiento especial y cuidadoso para cada una de las partes del sistema turístico, asumiendo los principios de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (Sánchez, J.M. y Cebrián, F., 2014).

Todas estas perspectivas teóricas, afirmadas a través de diversas investigaciones, permiten afirmar que el ecoturismo es una vía para fomentar el desarrollo local sustentable en el RVSL, pero esta actividad turística debe ser manejada por y para la comunidad local.

Esta (...) actividad económica que realizada de manera sustentable ha demostrado que puede contribuir como potenciador del desarrollo local (Gerritsen y Gutierrez, 2010; CruzCoria et al., 2010) y a la disminución de la pobreza de una región o comunidad

(García y Rodríguez, 2006; Maldonado, 2008; Palafox y Martínez, 2008), al mismo tiempo que funciona como un incentivo para proteger los recursos naturales (Ceballos-Lascuráin, 1996; Daltabuit et. al., 2000; Okazaki, 2008; Barbosa et. al., 2010). Debido a esto se ha incentivado su desarrollo en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), sitios prioritarios para la conservación de gran riqueza natural, paisajística y en ocasiones cultural, que pueden encontrar en el ecoturismo, un medio para financiar la conservación de los recursos y crear un cultura de respeto al medio ambiente, permitiendo que las comunidades asentadas allí tengan una alternativa de desarrollo y mejoren su calidad de vida. (Ramírez, E.A., 2012, p. 24).

Pero sobre todo, implica que la comunidad local tome la decisión de participar en la oferta del ecoturismo y que obtenga los medios necesarios para que su actividad sea perdurable o sustentable (Ramírez de la O. y Osorio, 2007); tomando en cuenta los aportes teóricos de Enrique Gallicchio (2004), de las seis visiones del desarrollo local, tomamos en cuenta la que centra su atención en la participación de las comunidades, *desarrollo local será todo aquel proceso en el que participen actores en la discusión de asuntos de un territorio determinado. Aunque el trabajo según esta concepción ha permitido generar ámbitos y acciones de mejora de la calidad de vida, en la mayoría de los casos, la participación se ha transformado en un fin en sí mismo, sin su necesario vínculo con la producción de visiones estratégicas del territorio, o con visiones que trasciendan el pequeño proyecto o el micro emprendimiento.*

Es por ello que, en el estudio de campo de esta investigación, podemos evidenciar que los pobladores de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL), asentados en la zona de amortiguamiento del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL), el 83% refiere que sí están participando -de alguna u otra forma- de la actividad ecoturística en la zona, dando

servicios de alimentación y hospedaje, guiado, transporte y 17% indica que la población local no está participando de ninguna manera (tabla 13). En la Tabla 14, que mide el grado de participación de los pobladores, prima porcentualmente el nivel 4. Casi siempre (34%), 3. A veces 30% y 1. No, nunca 17%.

Muy por lo contrario, en la pregunta es específica ¿Usted en qué medida participa? (tabla 15), el 41% indica 1. No, nunca. El mismo grado, en la tabla 14, solo significaba un 17%, cuando la pregunta era general, pero cuando es dirigida, los pobladores indican en 41% que no participan, 19% refiere que casi nunca participa, el mismo porcentaje refiere que a veces participa.

Resulta que, la prestación de servicios (alimentación, hospedaje, guiado, etc.) está en pocas manos, en muy pocas manos y es muy limitado por la poca afluencia de turistas, es por eso que de manera individual el poblador no se siente involucrado, ni mucho menos beneficiado, por lo tanto su compromiso también será menor.

En esta misma perspectiva, en la tabla 16. El ecoturismo está mejorando la calidad de vida del poblador local. El 37% de los encuestados refiere que 1. Muy poco está mejorando su calidad de vida con el ecoturismo, el 20% indica que 2. Poco y el 22% refiere que es de manera 3. Regular, solo el 13% y 9%, 4. Mucho y 5. Bastante respectivamente, en este último grado está las personas que directamente brindan servicios de alimentación, hospedaje (difícilmente el turista pernocta en la zona), guiado y transporte.

Para que el impacto económico del ecoturismo se perciba en la mayoría, obligatoriamente debe incrementarse el número de visitantes y diversificarse la oferta de productos y servicios en el C.P. Laquipampa, de manera que mayor número de pobladores perciba los beneficios de esta actividad económica.

Sin embargo y pese a este escenario desfavorable, en tabla 17, el poblador expresa la expectativa de futuro con el ecoturismo. El 9% referido en la tabla anterior, se convierte en 38%, los encuestados indican que el mejoramiento -en el futuro- de su calidad de vida, con respecto al ecoturismo, estaría en un nivel óptimo (5. Bastante), altas expectativas respecto del futuro, es una condición favorable, muchas veces se precisa creer para ver. Asimismo, el 13% en la tabla anterior se convierte en 37%, ubicando la expectativa en el nivel 4. Mucho. Los niveles 1. Muy poco, 2. Poco y 3. Regular, oscilan entre 6%, 7% y 13% respectivamente. Sin lugar a dudas, los pobladores del C.P. Laquipampa tienen sembradas sus esperanzas en que el ecoturismo podría mejorar su calidad de vida, siendo una actividad económica sustentable en el tiempo y el espacio. Fundamental es trabajar proyectos en este sentido, bajo criterios firmes de sustentabilidad.

En este mismo lineamiento económico del desarrollo sustentable, en el estudio de campo de esta investigación, los pobladores expresan la intención para emprender un negocio relacionado al ecoturismo en la zona de amortiguamiento RVSL, pudiendo ser solo o en asociatividad con otros vecinos. Los niveles 3. Regular y 4. Mucho se muestran bastante parejos, con 28% y 31% respectivamente. Sin embargo el 22% expresa baja intención de emprender un negocio, acompañado de un 12% que ve muy poco probable emprender una iniciativa ecoturística.

En la tabla 20, complementario a este resultado, ocurre que actualmente el poblador local se encuentra en un escenario desfavorable, lo expresa en la tabla 22, ya que el 45% y el 18% indican que actualmente hay 2. Pocas y 1. Muy pocas condiciones favorables para emprender un negocio ecoturístico en el RVSL, respectivamente; es por ello que las expectativas mostradas en las tablas anteriores eran bajas. Ocurre que, el C.P. Laquipampa aún no cuenta con todos los servicios básicos (alcantarillado), plan de manejo de residuos sólidos y líquidos, el acceso es trocha, la pista solo llega hasta Mayascóng, eso limita la intención de visita de turistas al RVSL.

Considerando que, el 60% de los pobladores de Laquipampa tiene como actividad económica la agricultura y el 14% la ganadería, son actividades muy poco rentables, en muchos casos de sobrevivencia, pues su producción va solo al mercado local donde no valoran la calidad de sus productos pagando muy poco por ellos, otras de las variables se debe a la ineficiente capacidad productiva en unidades de producto por hectárea. Además, los pobladores no son sujetos de créditos o simplemente están endeudados y reportados en el sistema financiero. Sin embargo el 14% de la población se dedica a la ganadería, aquella que se da de manera extensiva y tradicional, también el 14 % se dedica al sector turismo, ya sea en los servicios de hospedaje, restaurantes, guiado, guardaparques, etc. Ello indica que pese a que el ecoturismo está en proceso de desarrollo, ya genera puestos de trabajo a los pobladores locales (tabla 30).

Como se puede apreciar, el 29% expresa predisposición en un nivel 4. Mucho, para participar de un proyecto ecoturístico en el RVSL y el 26% expresa predisposición en un nivel 5. Bastante, sumando un 55% de intensidad participativa, la evidencia de la predisposición es fundamental pues la implementación de un modelo participativo es clave, no se puede gestionar el desarrollo de un destino turístico si la población local no está interesada en ello. El 24%, ubicado en un nivel 3. Regular es propenso a ser convertido en mayor participación (tabla 35). Si el ecoturismo en el RVSL está en proceso de desarrollo, es rol protagónico de la población local, incidir es gestar iniciativas que movilicen la acción conjunta, para el desarrollo local.

Sin duda el ecoturismo facilita el desarrollo económico de la CCSAL, a través de:

- ✓ Emprendimientos locales con el liderazgo y participación de la población receptora,
- ✓ Inversión pública (dotación de todos los servicios básicos a la población e infraestructura),

- ✓ Inversión privada (hospedajes, restaurantes, esparcimiento y otros servicios turísticos), y
- ✓ Gestión integral de una política pública orientadas al desarrollo, gestión y promoción del ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas, de manera intersectorial y transversal (SERNANP – MINISTERIO DE AMBIENTE, GERCETUR - MINCETUR, MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y PROVINCIAL, GOBIERNO REGIONAL), localizadas en función de las potencialidades del territorio, el quehacer de su gente y sus perspectivas de desarrollo.

Respecto de los emprendimiento locales con el liderazgo y la participación de la población receptora, aquellos que deben ser sostenibles y sustentables, en el tiempo y el espacio. La sustentabilidad radica fundamentalmente en el control, monitoreo, seguimiento y acompañamiento de esos emprendimientos locales por parte de sus benefactores, impulsores, instituciones financieras o públicas, *es importantísimo el acompañamiento y la planificación previa para que se sostenga en el futuro, si no hay acompañamiento las familias desisten.* (Entrevista a la Mg. Rossmery Esparza Huamanchumo, directora de la escuela de Administración Hotelera y Servicios Turísticos, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo).

Con respecto a la inversión pública, en cuanto a la dotación de todos los servicios básicos a la población para que vivan dignamente, asimismo incluye infraestructura pública para la conectividad vial y la gestión adecuada de sus instituciones locales. A través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, nuestro país establece una visión, principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país.

Este proceso para la modernización de la gestión pública se basa en el modelo de gestión para resultados al servicio de los ciudadanos, para lo cual la Política de Modernización desarrolla cinco pilares, tres ejes transversales y un proceso de gestión del cambio, y dos de sus cuatro objetivos centrales se centran en la III) Promoción de la competitividad del país, y IV) Afirmación de un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Entonces, el rol que juega el estado como promotor inicial de la inversión pública en beneficios de las poblaciones es trascendental. Esta lógica va engranada a la gestión integral de una política pública orientadas al desarrollo, gestión y promoción del ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas, de manera intersectorial y transversal (SERNANP – MINISTERIO DE AMBIENTE, GERCETUR - MINCETUR, MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y PROVINCIAL, GOBIERNO REGIONAL), localizadas en función de las potencialidades del territorio, el quehacer de su gente y sus perspectivas de desarrollo.

Yo pienso que todo desarrollo parte de la gestión pública, el estado cumple un papel importantísimo en determinar los lineamientos para la planificación regional y local. No puedo hablar de desarrollo del turismo si el Estado no lo tiene como política pública, como un pilar central del desarrollo del país, debe asignar presupuesto y ser ejecutado de manera óptima (de entrevista a la Mg. Rossmery Esparza Huamanchumo, directora de la escuela de Administración Hotelera y Servicios Turísticos, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo).

Somos un país aspirante a ser miembro del Organismo de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) y solo es posible si nuestro Estado se moderniza, orientando sus políticas públicas e inversión al ciudadano, con eficiencia y transparencia en su gestión a todo nivel y en todo el territorio, orientado a la gestión para resultados.

4.2.3. Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo social de la CCSAL.

En referencia al objetivo específico 2, analizamos si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo social de la CCSAL, muchos autores sostienen que la dimensión social es difícil de definir porque contiene lo socialmente justo o equitativo, y dado que estamos inmersos en un contexto mundial de distribución de la riqueza desigual -pocas personas tienen mucho y mucha gente vive con muy poco-, esto dificulta la posibilidad de conceptualizarlo puntualmente, pero basamos los fundamentos en “la satisfacción de las necesidades básicas” como una aspiración elemental y justa para todos los ciudadanos y la “supervivencia” humana.

Somos un país, cuyo planeamiento nacional está alineado al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas), documento que fija las políticas mundiales en 17 objetivos claves de desarrollo sostenible, los cuales se centran en las personas (desarrollo social), el planeta (desarrollo ambiental), la paz, la prosperidad (desarrollo económico) y las alianzas.

En el ámbito social, en el Cetro Poblado de Laquipampa –de acuerdo al estudio de esta investigación, el 41% de su población tiene una edad entre 36 a 50 años, el 35% es población adulta mayor, pues oscila entre 50 a 70 años, asimismo el 17% oscila entre 26 a 35 años y solo un 7% entre 18 y 25 años (tabla 1). Con esta información estadística, se confirma la tendencia migratoria que ocurre en casi toda la serranía peruana, la juventud migra en busca de oportunidades laborales y de estudio superior y cuando alcanza resultados positivos, no regresan por falta de oportunidades en su comunidad, quedando población adulta y adulta mayor, es por eso que se hace necesario el desarrollo de del ecoturismo a fin de generar oportunidades locales, pese a ello hay fuerza motriz local.

Así como la edad es una variable que interviene en las decisiones de las personas y su desarrollo, el grado de instrucción (tabla 3) también lo es; podemos apreciar que el 30% de los encuestados tienen primaria incompleta, 20% secundaria incompleta, sumando hasta ahí el 50% de la PEA, no finalizaron sus estudios básicos. El 18% no tiene ningún estudio (podemos deducir que es analfabeta), el 15% primaria completa, el 10% secundaria completa y solo un 7% tienen estudios superiores técnicos o universitarios, lo que evidencia la escasez de mano calificada para generar emprendedurismo.

Se precisa que los servicios de salud y educación más accesibles y de calidad, estas instituciones públicas laboran con precariedad, es a través de estos servicios que se puede mejorar el bienestar social, protegiendo la diversidad cultural e invirtiendo en el bienestar humano, en esta misma perspectiva es importante plantear cambiar los hábitos de consumo, tal cual lo tenemos en las ciudades, donde el consumismo nos está llenando de basura, así como promover estilos de vida saludables, y por parte de las entidades públicas y privadas, se precisa mayor equidad en la distribución de los beneficios.

Por otro lado, se precisa estimular una amplia participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo de su comunidad, de acuerdo los resultados estadísticos (tabla 13), expresa la participación de los pobladores en la actividad ecoturística en el RVSL. 83% refiere que los pobladores del C.P. Laquipampa sí están participando -de alguna u otra forma- de la actividad ecoturística en la zona y 17% indica que la población local no está participando de ninguna manera.

Sin embargo, a la pregunta es específica ¿Usted en qué medida participa? (tabla 14), el resultado es que el 41% indica 1. No, nunca, el 19% 2. Casi nunca, 19% refiere que 3. A veces y solo el 6% indica 4. Siempre, acompañado que 14% sí siempre. Este hallazgo permite deducir que la prestación de servicios está en pocas manos, en muy pocas manos, por ello de manera individual

el poblador no se siente involucrado, por lo tanto su compromiso también será menor, asimismo la participación expresada es en menor grado en las mujeres, que en los varones. Tenemos un 21% de varones que indica participar siempre contra un 6% de mujeres.

Podemos explicar también que ya se tiene un 20% (6% más 14%) de la población local participando de la actividad ecoturística, pese a que aún está en proceso de desarrollo, brindando diversos servicios, como alimentación, hospedaje, bodegas, guiado turístico y transporte. *Nuestro desarrollo es muy lento, realmente aún hay pocos visitantes, no se puede vivir solo del turismo, no se puede, por ahora es una actividad complementaria, somos agricultores y ganaderos, eso es lo que realmente sostiene nuestra economía. También hay mucha migración, nuestra juventud por razones de estudios superiores y mejores oportunidades de trabajo se van, y solo nos queda población adulta y adulta mayor.* (Entrevista a Marco Durand de la Cruz, presidente de la Asociación ABCLLacta).

En esta misma dimensión, la población expresa sus necesidades de capacitación que tienen (tabla 25), primero en cómo administrar un negocio, en esta materia el 88% manifiesta su interés en ser capacitado, segundo en artesanía y textilería (puede ser por sus conocimientos ancestrales) el 72%, asimismo ve potencial en este rubro para emprender un negocio; y tercero el 58% en atención al cliente-turista, son los tres aspectos que cobran mayor importancia.

La Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, tiene un área dedicada al fortalecimiento de capacidades, en entrevista con la directora de turismo y artesanía, Lic. Katia Gamarra, expuso su total disposición a desarrollar capacidades en Laquipampa.

Respecto de la organización local (tabla 26), los encuestados identifican a la Ronda Campesina, la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL) y la Asociación de

Guardaparques Voluntarios son organizaciones identificadas en primer orden. Asimismo, otras asociaciones son mencionadas en porcentajes menores, sin embargo 21% de los encuestados no identifica a ninguna organización en el sector.

Se puede inferir que se debe básicamente a que las organizaciones locales no tienen mucha presencia e impacto en la vida cotidiana de los pobladores, para ese 21% no existe ninguna organización, no las conoce, no conoce la labor que realizan.

Asimismo, se ha analizado la participación de los encuestados en las organizaciones mencionadas (tabla 27) 48% indica que participa muy poco, evidencia la falta de una política local de integración o modelo participativo comunal, es por ello que en muchos casos se desconoce de la existencia de estas organizaciones. El 25% indica que participa en el nivel 4. Mucho, el nivel poco y regular son muy similares. Efectivamente, expresa que los grados de participación en las organizaciones existentes son muy bajos, no hay suficientes motivaciones y aparentemente tampoco buenos resultados, los pobladores no ven satisfechas sus expectativas.

El rol pasivo que juega la población hace que los procesos de desarrollo sean lentos con resultados poco favorables, evidenciando que la intervención externa no está generando resultados, *es crucial comprender que para que el ecoturismo redunde en desarrollo económico y social de las comunidades locales, estas tienen que ser agentes activos tanto en la toma de decisiones sobre el desarrollo de los proyectos ecoturísticos en sus localidades, como en la participación en el proyecto mismo y en los ingresos generados por este.* (Ramírez, E.A. 2012, p.67).

En la Tabla 29: Expresa el grado de participación de los encuestados en proyectos locales, en beneficio de su comunidad. 38% de los encuestados expresan que muy poco participan en

proyectos locales en beneficio de su comunidad, interesante cifra, demuestra el poco interés de participación, puesto que se han desarrollado algunas iniciativas, como el proyecto de criadero de tilapias, proyecto de tara, proyecto turístico de ABCLLACTA, entre otras, que no han generado resultado positivo.

Sin embargo el 22% y 10% indican que han participado 4. Mucho y 5. Bastante, lo que significa que en total un 32% de los encuestados tienen una tendencia participativa alta. Figura 10: Expresa la identificación de actores clave en el desarrollo del C.P. Laquipampa. Asimismo, *constituye el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales, los valores, actitudes y las tradiciones, que deben respetarse y aprovecharse como base para el proceso de desarrollo. En esta dimensión la participación y la organización social son elementos integrales del desarrollo.* (Monterroso, I. 2014, p.12).

Los encuestados refieren que la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa es la que debe liderar el proceso de desarrollo, la ubican como un actor clave en la gestación del desarrollo local, el 74% de los encuestados lo determina así. En segundo lugar ubica a la Municipalidad Distrital de Incahuasi como actor clave, con un 64%; y al SERNANP en tercer lugar, con 55%, lo que demuestra la interacción entre la sociedad organizada (Comunidad Campesina S.A.L) y las instituciones públicas del entorno local. Sin embargo, un 26% de la población no sabe quiénes son los actores claves del desarrollo.

La gestión de SERNANP ha mejorado mucho en estos últimos años, nos apoyan mucho en la gestión de nuestros proyectos, siempre están dándonos la mano, hemos accedido a fondos, porque no tenemos capital para invertir aquí. Pero gracias las gestiones del SERNANP tenemos algunas condiciones favorables, hemos hecho reforestación con plantas nativas, nuestra asociación tiene a cargo administrar esta zona de campamento, recién hemos comprado televisor,

lavadora, tenemos hasta un telescopio, ya lo vamos a instalar para que los visitantes puedan ver las estrellas. Trabajamos con energía renovable, tenemos paneles solares y apoya nuestra iluminación por la noche. La gente muchas veces quiere las cosas rápido y fácil, y no es así, esto demanda su tiempo y los beneficios aún son a largo plazo, por ahora estamos lento en nuestro desarrollo pero en el futuro estaremos mejor, el turismo es más rentable que la agricultura pero necesitamos a poyo de nuestras autoridades. Como pobladores hemos mejorado mucho, cuidamos y apoyamos la conservación del RVSL, pero también necesitamos alimentar a nuestras familias todos los días. Entrevista a Marco Durand de la Cruz, presidente de la Asociación ABCLLacta.

4.2.4. Análisis del ecoturismo como vía para el desarrollo ambiental de la CCSAL

Finalmente, cuando resolvemos el objetivo 3, analizamos si el ecoturismo en el RVSL facilita el desarrollo ambiental de la CCSAL, partimos de la premisa que los recursos naturales son limitados en capacidad de generación y reposición, el ser humano excede en consumo. El desarrollo sustentable es posible si se respetan los derechos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales de los pueblos, solo así se logra el equilibrio, una convivencia pacífica y duradera. Biodiversidad, recursos naturales y paisajes.

La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

Entrevista a jefe RVSL, Blgo. William Martínez expresó: *Nuestro rostro es la conservación y nuestras dos grandes estrategias para lograrlo son dos, la primera es el aprovechamiento sostenible de los recursos no maderables, esto se da a través del otorgamiento de derechos, a través de contratos y acuerdos. La segunda estrategia es el aprovechamiento del recurso paisajístico, ahí está el ecoturismo como actividad principal.*

Indica que hace cinco años el rol del SERNANP era vigilar, que no entren, que no saquen nada del bosque (...), ahora es lograr el desarrollo local de la CCSAL. En la primera estrategia (aprovechamiento sostenible de los recursos no maderables), existen dos contratos muy importantes, uno con una asociación para la extracción de tara o taya, se facilita la cosecha del fruto de esta planta nativa y la asociación lo comercializa, solo aportan 0.10 céntimos del sol al SERNANP, asimismo tenemos un contrato con la asociación de guardaparques voluntarios, ellos

realizan el servicio de guiado turístico en el RVSL, recibiendo por esa actividad un pago del turista, que oscila entre 25 a 20 soles.

A nosotros nos interesa conservar, pero al comunero le interesa obtener algo a cambio de eso, siendo sinceros, en la vida de las personas hay un orden de prioridades, si la gente le falta para alimentar a sus hijos muy poco les va importar proteger el bosque, porque buscan satisfacer sus necesidades básicas y presentes, pero si nosotros les logramos que comprendan y reciban un incentivo a cambio de la conservación se puede llegar a un acuerdo. Refiere el jefe del RVSL.

Los guardaparques voluntarios por cada acompañamiento a tarea realizada, reciben una canasta en víveres valorizada en 30 soles, ello le dará sustento a su hogar. *Estamos limitando la ganadería extensiva pues ha hecho mucho daño al bosque, solo hacemos ganadería en algunos lugares ya señalados por el SERNANP, actualmente hacemos un trabajo coordinado entre los guardaparques y la asociación de ganaderos, hemos tenido un proyecto de mejoramiento genético, paralelo a ello hemos reforestado con especies nativas en zonas que han sido más afectadas por la ganadería* (En entrevista a don Julio Durand de la Cruz, alcalde delegado de C.P. Laquipampa y Moyán).

La reforestación es una medida importante para recuperar el hábitat de muchas especies, tenemos un pequeño vivero con plantas nativas, como la tara, el cerecillo, entre otros, los que deben ser plantados en las zonas afectadas por la deforestación. A través de las cámaras trampa, tenemos registrados 21 individuos de Pava Aliblanca, asimismo se ha registrado dos especies que son de la selva, al Yaguarundi y el Majaz, están de por las tierras del RVSL. (Entrevista a Napoleón Durand de la Cruz, guardaparque oficial del RVSL - SERNANP).

Respecto del rol que juegan las instituciones públicas, en entrevista a la Lic. Katia Gamarra Leguia, directora de Turismo y Artesanía de la GERCETUR, indica (...) *recién en el mes de febrero (2018) se ha aprobado la guía metodológica para trabajar el PERTUR, en base a esa guía vamos empezar de cero la planificación, los actores han venido trabajando pero no se ha terminado, nos van a capacitar y luego vamos a actualizar el PERTUR, está en stand by, podemos decir. La última actualización se hizo el 2015 pero no se publicó nada. Actualmente, solo trabajo mis actividades de acuerdo a mis funciones.*

La principal limitante que yo identifico, para el caso del RVSL es la difusión y promoción de esa ANP, y segundo la accesibilidad, está alejada y la carretera está el mal estado, tengo entendido. Pero la verdad es que no he ido allá, no conozco el RVSL. Los responsables de la promoción son básicamente la GERCETUR (MINCETUR), a través de su dirección de turismo y artesanía, el SERNANP (M. de Ambiente), las municipalidades, y la misma población local, a través de sus emprendimientos locales, pueden usar las redes sociales y promover las visitas a sus zonas. (En entrevista Adela Torres Verástegui, directora de CENFOTUR).

Finalizamos esta determinación, basándonos en el primer principio de la Carta de Lanzarote (1995), “el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible.

Cuadro 14. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL ECOTURISMO EN EL RVSL

BENEFICIOS	RIESGOS
ECONÓMICOS	
1. Ingresos incrementales en la Comunidad. 2. Diversificación y mejora de servicios turísticos. 3. Innovación como valor agregado de productos artesanales, agropecuarios y silvestres. 4. Oportunidades laborales (creación de puestos de trabajo). 5. Inversión en infraestructura y tecnología.	1. Incremento del consumismo, contaminación ambiental. 2. Incremento del consumo de combustibles fósiles. 3. Subproductos sin manejo de disposición final de residuos sólidos. 4. Crecimiento de la informalidad laboral. 5. Crecimiento urbanístico sin planificación.
SOCIALES	
1. Rescate de la cultura ancestral (folclor, danzas y lenguas nativas). 2. Revalorización de la cultura local (vestimentas y atuendos ancestrales). 3. Revalorización de cultivos nativos, papa, trigo, olluco, etc. 4. Fortalecimiento del trabajo comunitario (mingas, mitas, faenas, etc.). 5. Articulación de las rondas campesinas como organización de seguridad turística. 6. Integración, participación y empoderamiento de la sociedad comunal. 7. Fortalecimiento de la asociatividad y formación de alianzas estratégicas para el desarrollo social. 8. Promueve la educación para la defensa, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales.	1. Débil participación juvenil identificándose con sus costumbres. 2. Trastocar las vestimentas si no hay un plan de rescate estructurado y validado. 4. Manejo de fertilización y control fitosanitario con productos químicos y sintéticos. 4. Generación de nuevos conflictos por falta de concertación, participación y compromiso. 5. Manejo inadecuado de un plan de gestión y promoción turística. 6. Influencias externas inadecuadas. 7. Sin aplicación de un plan estratégico integral. 8. Sobre explotación de recursos, principalmente los extractivos.

AMBIENTALES

- | | |
|---|--|
| 1. Conservación de la biodiversidad. | 1. Trastocar o modificar mecánicamente los recursos |
| 2. Implementación de un sistema de gestión ambiental. | 2. Aplicación de normas y marco normativo internacionales. |
| 3. Plan de manejo y disposición final de residuos sólidos. | 3. Rellenos sanitarios. |
| 4. Capacitación en conservación y monitoreo de espacios naturales. | 4. Capacitación inadecuada y mal dirigida. |
| 5. Implementación de un plan de producción agrícola orgánica. | 5. Aplicación de pesticidas químicos o sintéticos sin un manejo racional. |
| 6. Manejo y producción de plantas medicinales y aromáticas nativas. | 6. Tráfico de especies. |
| 7. Control en la introducción de especies (flora y fauna) exóticas. | 7. Introducción de externalidades no nativas. Plan y manejo de adecuación al Cambio Climático. |
| 8. Mitigación del cambio climático. | 8. abandono por ser procesos de largo plazo. |

Fuente: elaboración propia

4.2.5. Comprobación de la hipótesis

El planteamiento de la hipótesis general “El ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe, Lambayeque, 2018”, se aborda su comprobación puesto que, a través del ecoturismo y sus perspectivas de futuro, definitivamente facilita el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa.

Considerando que, el crecimiento anual de visitantes es de 6.56% (a excepción de los años en los que se ha presentado fenómeno del niño), éste se sostiene y además se incrementa, debido a que la población local plantea incrementar actividades ecoturísticas -que para esta investigación- serían nuevas unidades de negocios, generando empleo local para el desarrollo social. De acuerdo a este criterio, para el año 2021 el número de visitantes ascenderá a 2,190 turistas.

Asimismo, el RVSL cuenta con el Plan Maestro 2015-2019, cuyo objetivo primordial es conservar el bosque seco de montaña, así como especies en peligro de extinción (pava aliblanca), y cuyos objetivos estratégicos están orientados en tres aspectos: ambiental, económico y social. En un esquema de desarrollo sustentable, mejoran los índices de desarrollo social, educación, salud, igualdad de género, transparencia en el manejo de los recursos públicos, se promueve equilibrio en la distribución de la riqueza y respeto a la conservación de los recursos naturales.

CONCLUSIONES

1. El ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) es una vía para el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL), porque a través de la implementación de nuevas actividades ecoturísticas planteadas por la población de estudio -denominadas para esta investigación- nuevas unidades de negocio ecoturísticas, se incrementará el número de visitantes anualmente (año 2017 sumando un total de 1,630 visitantes; año 2021 demanda proyectada de 2,190 visitantes), de acuerdo a una tasa de crecimiento anual de visitantes de 6.53%, generando empleo local (ingresos económicos) y nuevas oportunidades para la población, así como la mejora de los servicios públicos e intervención público-privada para la conservación de sus recursos naturales.
2. El ecoturismo en el RVSL se configura como una vía para el desarrollo local sustentable, en la dimensión económica, a través de la diversificación y mejora los servicios turísticos ofertados, se promueve la innovación como valor agregado de productos artesanales, agropecuarios y silvestres; y moviliza emprendimientos como unidades de negocio ecoturísticas, para aprovechar las potencialidades que brinda el territorio a escala local y generar oportunidades laborales para mejorar los ingresos económicos de la CCSAL.

3. El ecoturismo en el RVSL se configura como una vía para el desarrollo local sustentable, en la dimensión social, porque facilita el acceso equitativo a los servicios públicos, desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los actores locales, así como elevar su nivel de participación social e involucramiento en sus procesos de desarrollo local, incrementando el capital social de la comunidad local.

4. El ecoturismo es una vía para el desarrollo local sustentable, en la dimensión ambiental, porque promueve la conservación de la biodiversidad (flora y fauna silvestre), en acciones que -a mediano y largo plazo- mitigan el impacto del cambio climático, protegiendo los sustentos de vida, siendo una actividad durable en el tiempo y el espacio.

RECOMENDACIONES

1. Recomiendo, para lograr que el ecoturismo en el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (RVSL) sea una vía para el desarrollo local sustentable de la Comunidad Campesina San Antonio de Laquipampa (CCSAL), se implemente estrategia de articulación de organizaciones público-privadas para desarrollar conjuntamente inversión necesaria y así fomentar emprendimientos ecoturísticos a escala local, promover el fortalecimiento del tejido social y conservación de la biodiversidad biológica.
2. Recomiendo, en la dimensión económica del desarrollo local sustentable, teniendo como vía al ecoturismo, incidir en la ejecución de un programa de inversiones público privada, para proveer la totalidad de los servicios básicos e infraestructura vial y potencialidades privadas (empresa ecoturísticas) para desarrollar plenamente el ecoturismo, asimismo la asociatividad local para desarrollar emprendimientos, con alto impacto en el desarrollo local.
3. Recomiendo, en la dimensión social del desarrollo local sustentable, teniendo como vía al ecoturismo, establecer un programa de integración comunal para el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento como pilar para desarrollo, promoviendo liderazgos locales de corte transformacional, lo que impactará en cada una de las personas, desarrollando un fuerte compromiso consigo mismas y su entorno.

4. Recomendando, en la dimensión ambiental del desarrollo local sustentable, teniendo como vía al ecoturismo, promover la construcción de indicadores de sostenibilidad turística, así como capacidad de carga turística para el RVSL, como base actualizar el inventario de recursos turísticos de RVSL, teniendo como aliado la gestión de un plan de manejo y disposición final de residuos sólidos, pues de lo contrario, ambientalmente, será acción insostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIEST (1991). 41 *Congreso de International Association of Scientific Experts in Tourism*. Alemania.
- Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo Económico local y descentralización en América Latina*. Revista de la CEPAL N°82. Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ciencia y Tecnología. España.
- Ángulo, N. (2010). *Pobreza, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Nómadas N°26, 2010 – 1578-6730. Madrid: España. Universidad Complutense de Madrid.
- BERNAL, C.A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Tercera edición PEARSON EDUCACIÓN.
- Cardoso, C. (2006). *Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada*. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México: El Periplo Sustentable, núm. 11, mayo, 2006, pp. 5-21. E-ISSN: 1870-9036. Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Carta de Lanzarote. *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. Reunidos en Lanzarote, Islas Canarias, España, del 27 al 28 de Abril de 1995. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1995.21.15.1>
- Carrascosa, C. (2016) *¿Es el Ecoturismo una fuente inagotable de riqueza?, recomendaciones para su sostenibilidad*. Tec. Empresarial, Nov 2015 - Mar 2016, Vol 9 Núm 3/p.19-26.
- Ceballos-Lascurain, H., (1987). *Estudio de Perfectibilidad Socioeconómica del Turismo Ecológico y Anteproyecto arquitectónico y urbanístico del Centro de Turismo Ecológico de San Kalan, Quintana Roo*. México: SEDUE.

- Ceballos-Lascurain, H., (1992). *Tourism, ecotourism and protected áreas: national parks and protected áreas*. IV Congreso sobre Parques Nacionales y Zonas Protegidas, Caracas, Venezuela.
- Ceballos, L. (2010). *Desarrollo local y sustentabilidad*. Primera edición. Guadalajara: Colección graduados. Series sociales. Universidad de Guadalajara. Centro de ciencias sociales y humanidades. N°09.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Primera edición. México, editorial Diana.
- Cienfuegos, C. (2012). *Una propuesta de acción para el desarrollo del turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico*. Perú: Universidad de Piura.
- Correa, M.; Hernández J. & Loredó N. (2016). *La cadena productiva del ecoturismo como contribución al desarrollo local*. Universidad de Granma, Bayamo, Granma, Cuba.
- Foladori, G. & Pierri, N. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. Primera edición. México: Cámara de Diputados. Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa, Librero Editor.
- FOMIN BID. (2011). *Enfoque del Desarrollo Económico Territorial*. GUÍA DE APRENDIZAJE. <http://www.conectadel.org/recursos-2/guia-de-aprendizaje-sobre-integracion-productiva-y-desarrollo-economico-territorial-fomin-bid/>
- Galmarini, M. (2014). *Análisis de la contribución del turismo rural en el proceso reciente de desarrollo económico local en el Partido de Lobos*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gallicchio, E. (2005). *El Desarrollo Local: ¿Cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio?* CUADERNOS DEL CLAEH n.º 89 Montevideo, 2.ª serie, AIIO 27, 2004-2 ISSN 0797-6062 Pp. 55-68.

- García, A. & Morel, J. (2015). *Retos del turismo para la inclusión social: lecciones a partir del caso de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas*. Perú.
- García, I. (2016). *Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí*. México: Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, P. & Nery, L. (2015). *El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano: El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 13, núm. 6, diciembre, 2015, pp. 1437-1449. Universidad de La Laguna, España.
- Guerrero, P. & Ramos, J. (2014). Introducción al Turismo. México D.F. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/upcsp/reader.action?docID=11013166&ppg=3>
- Hernández, R.; Fernández, C. & Batista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición. México: McGrawGill education.
- Jing, Y. & Fucai, H. (2011): Research on Management of Ecotourism Based on Economic Models. Energy Procedia, 5, 1563-1567.
- Juárez, A. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Líder. 23, 9-28. Recuperado de [file:///C:/Users/UserTOSHIBA/Downloads/Dialnet-RevisionDelConceptoDeDesarrolloLocalDesdeUnaPerspe-4959019%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/UserTOSHIBA/Downloads/Dialnet-RevisionDelConceptoDeDesarrolloLocalDesdeUnaPerspe-4959019%20(2).pdf)
- Lu, W. & Stepchenkova, S. (2012): Ecotourism experiences reported online: Classification of satisfaction attributes. Tourism Management, 33 (3), 702-712.
- Monterroso, I. (2014). Programa de Estudios Rurales y Territorios (PERT) - Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos (FAUSAC). Programa ConectaDEL a través de Fundación DEMUCA en Centroamérica.

- Morales, S. (2011). *Turismo en espacios rurales de Perú, ¿La encrucijada entre el economicismo y la sostenibilidad?* Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Buenos Aires – Argentina.
- Nava, J.L. (2015). *Diseño de un modelo de marketing ecoturístico para mejorar el turismo receptivo en la región Lambayeque – 2015*. Chiclayo: Escuela de Posgrado Altágora, Universidad de Chiclayo.
- Organización Mundial de Turismo - OMT (2005). *"Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos"*. En OMT (coord.), Guía práctica. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (1998). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible*. OMT. España 1998.
- Organización Mundial del Turismo (2002). *Contribuciones de la a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en Johannesburgo*. OMT. España.
- Orgaz, F. & Castellanos, M. (2013). Conceptualización y Consideraciones en torno al Ecoturismo. Vol. 6, N° 15 (diciembre/desembro 2013).
- Ortiz, M. & Vásquez V. (2016). *Turismo y Comunidades Indígenas. Apuntes para una alternativa de desarrollo sustentable en las Cuevas de Mantetzulel*, San Luis Potosí, México.
- Putnam, R.D., 1993 "The Prosperous Community: Social Capital and Public Life", American Prospect, núm. 7, en <<http://prospect.org/archives/13/13putn.html>>, consultado el 3 de febrero de 2012.
- Ramírez, E.A. (2012). *El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el ejido Benito Juárez en Laguna Ojo de Liebre B.C.S. México*.
- Regalado, O. & Arias, J. (2006). *Desarrollo Sostenible en Turismo: Una propuesta para Machu Picchu*, Lima: Perú: Universidad ESAN.

- Sánchez, J.M. & Cebrián F. (2015). *Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México; una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca*. España: Universidad de Castilla la Mancha. Revista Cuadernos de Turismo, número 36, 2015, pp. 339-365. ISSN: 1139-7861.
- Stronza, A., & Gordillo, J. (2008). Opiniones comunitarias sobre ecoturismo. *Annals of Tourism Research* en español, 10 (1), 26-49.
- Tello, M. (2010). *Desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos*. REVISTA CEPAL 102.
- Valencia, H.; Torres, V.; & Ospina, P. (2004). *Introducción al desarrollo local sustentable*. Quito, Ecuador. 2004. IEE, Instituto de Estudios Ecuatorianos Consorcio CAMAREN.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/iee/20121116104556/modulo1.pdf>
- Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Turismo (2010), NÚMERO 6.
http://www.ceddet.org/wp-content/themes/ceddet/pdf/revistas/turismo/n6_turismo.pdf